19901127

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 1.200

Nº 27.019

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUMARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tél. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

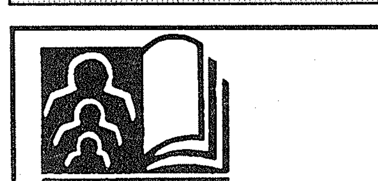
DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALBION

SOCIEDAD ANONIMA

ALBION S.A. Const. S.A. 1) Lucia Pérez Benitez de Battini, Cont. Públ. parag. cas. nac. 19/7/53 c/domic. Medrano 255, 2º "C" C. F. CI. Nº 6.687.012 P. Fed. y Silvano Luis Franco, empleado, arg. cas. nac. 23/4/37, c/domic. Corrientes 5033, 7º P, C.F. DNI. Nº 6.232.917. 2) 20/11/90. 3) ALBION S.A. 4) Alsina 1417 7º P C.F. 5) Comerciales: comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales: automotores en general sus repuestos y accesorios. Explotación de supermercados, confiterías, restaurantes, hoteles y moteles. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola- ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la L. de E. Financ. y toda otra que requiera el concurso público 6) ₳ 2.500.000. 7) 99 años. 8) Pte.: Lucia Pérez Benitez de Battini. Dir. Supl.: Silvano Franco. Presc. Sind. 9) 30 de Noviembre.

El Autorizado
Nº 34.191

ALEXI GABRIEL ABOUD E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Constitutivo. 1. Alexi Gabriel Aboud, nacido 7/11/30, casado, argentino, industrial, LE. 4.066.486. Miguel Adrián Aboud, nacido 1/11/62, soltero, argentino, empleado, DNI. 16.495.754. Fernando Gabriel Aboud, nacido 17/2/69, soltero, argentino, estudiante, DNI. 20.617.487. Lola Paula Ximena Aboud, nacida 29/4/72, soltera, argentina, estudiante DNI. 22.656.340, todos domiciliados en Heredia 1585 Cap. Fed. 2. Escritura del 27/9/90 Reg. 976 de Cap. Fed. 3. Nombre: "ALEXI GABRIEL ABOUD E HIJOS S.A. 4. Domicilio: Heredia 1585 Cap. Fed. 5. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a asociada a terceros en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y/o manufacturación de toda clase de productos y subproductos de la industria textil. Comerciales: Compra y venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y patentes relacionados con el objeto social. Inmobiliarias: Compra - venta y construcción de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras. Financieras: Préstamos, inversiones o aportes de capitales, negociación de títulos y otros valores mobiliarios, quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso público. 6. Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7. Capital: ₳ 10.000.000. 8 Directorio: Presidente Alexi Gabriel Aboud, Vicepresidente Miguel Adrián Aboud, Directores titulares Fernando Gabriel Aboud, Carmen Lia Josefina Gerding de Aboud, DNI. 1.052.073, Directora Suplente: Lola Paula Ximena Aboud, duran 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9 Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10 Cierre ejercicio: 30/6.

El Escribano
Nº 34.105

ARGENFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/10/90; Silvia Noemí Pérez, 32 años, comerciante, DNI. 12.206.321, Reconquista 1034, Capital; Antonio Gómez, viudo, 42 años, ingeniero industrial, LE. 5.071.379, Reconquista 1034, Capital; Marcelo Luis Gandara, 37 años, contador, Reconquista 1034, Capital; DNI. 10.233.599; y Teodomiro Hugo Romero, 49 años, empresario, CI. 4.742.336, Membrillar 325, Capital; argentinos y casados; Sede social: Reconquista 1034, Piso 3º, Capital; "ARGENFOR S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación y administración de bosques, forestación y reforestación de tierras, la explotación e instalación de aserraderos, y viveros; la compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación de los productos originados en la explotación de bosques y de la forestación, viveros y aserraderos, así como de máquinas, equipos, herramientas, sus repuestos y accesorios; Fabricación y manufacturación de las maderas y sus derivados, tales como hojas, maderas, resinas, aserrines, de placas, varillas, molduras, aberturas y cerramientos; Toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 18.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 años; Representación: Dos directores que actúan conjuntamente; Cierre ejercicio: 31/12 Presidente: Silvia Noemí Pérez; Directores Titulares: Antonio Gómez y Marcelo Luis Gandara; Director Suplente: Teodomiro Hugo Romero.

El Apoderado
Nº 34.109

OBIT - BOUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Moisés Abitboul, 28/5/1941, casado, arg., empresario, DNI. 4.370.919, José Martín Abitboul, 11/10/1969, soltero, arg., estudiante, DNI. 21.094.378, domics. Echeverría 1865 - 8º P. Cap. Fed.; David Abitboul, 16/1/1914, casado, arg., comerciante, French 2357, 7 P "A" Cap. Fed.; LE. 256.419- 2) Escritura 5/11/1990. 3) OBIT-BOUL S. A. 4) Echeverría 1865 - 8º P. Cap. Fed. 5) Por sí: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, locación, explotación, comisión, administración de toda clase de inmuebles urbanos, incluidos los comprendidos en la Ley 13.512 o de la que en el futuro la complemente o la sustituya. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 20.000.000. 8) Directorio 1-5 Titulares y Suplentes, por 2 ejercicios. Presidente Carlos Moisés Abitboul. Vicepresidente José Martín Abitboul. Director titular David Abitboul. Director Suplente Carlos Raúl Sánchez. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 34.187

BROTHER IN LAW

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorenzo Ernesto Ruggeri, argentino, nacido el 28/6/21. Comerciante, casado, DNI. 1.667.877, domiciliado en Zufriategui 2139. Florida Pcia. Bs. As. Luis Amadeo Antonelli, argentino, nacido el 4/12/50, casado, comerciante, L.E. 8.432.042, domiciliados en Capitán Ramón Freire 4192, Cap. César Luis Perini argentino, nacido el 21/5/56, casado, Comerciante, DNI. 12.315.958, domiciliado en Vidal 4661, Cap. José Angel Pestarino, argentino, nacido el 29/3/49, casado, comerciante, L.E. 5.538.987, domiciliado en Libertad 550, Ciudad Jardín Palomar, Pcia. Bs. As. José María Rodriguez, argentino, nacido el 30/12/66, soltero comerciante, DNI. 18.294.036, domiciliado en Warnike, 2231, Pº 1º. B. Ciudad Jardín Palomar, Pcia. Bs. As. 2) 16 de Noviembre de 1990. 3) BROTHER IN LAW S.A. 4) Corrientes 1309. Pº 6º of. 16 Cap. Fed. 5) la Sociedad tendrá por objeto la construcción, explotación y concesión de complejos polideportivos, enseñanza y práctica de tenis, paddle, Squash, badwington y otros deportes, organización de eventos deportivos distribución y venta, exportación, importación, consignación, comisión y compra de bienes, implementos, indumentaria, materias y productos u otros derivados para la práctica de cualquier tipo de deportes y en especial los señalados anteriormente y la explotación de bares, confiterías, restaurantes y análogos en los referidos complejos deportivos. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8º y 9º) Presidente; César Luis Perini. Vice- Presidente; José Angel Pestarino. Director Suplente. Luis Amadeo Antonelli y Director Suplente. José María Rodríguez. 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 34.093

CONCESION Nº 908

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 30/10/1990 aumentó el capital a ₳ 4.437.000.- y reformó el Estatuto: Objeto: Explotación de cámaras frigoríficas, fabricación de hielo, industria del frío, transporte de mercaderías, comercialización de productos alimenticios, importación y exportación. Administración: Directorio de 1 a 6 titulares por 3 años. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente.

El Autorizado
Nº 34.124

CEMECAL'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 377 ante Esc. Eduardo Arias, Reg. 1097, Cap. Fed. 1) Gilberto Juan Mac Duff, L.E. 4.483.263, nacido 16/10/29, casado, argentino, militar retirado, domicilio Concepción Arenal 2418, 6º p. "D", Cap. Fed. Marta Haydée Mancini de Calabritto, con L.C. 6.206.219, nacida 14/8/49, casada, argentina, docente, domicilio Teodoro García 2520, Cap. Fed. y Héctor Enrique Calabritto, con L.E. 8.321.855, casado, argentino, médico, domicilio Teodoro García 2520, Cap. Fed. 2) 14/11/90. 3) CEMECAL'S S.A. 4) Moreno 1270, 4º, Of. 402. 5) Objeto: Dedicarse por cta. propia o de 3ros. o asociada a 3ros. en cualquier parte de la Rep. Argentina o del extranjero a: Prestación a través del sistema de prepago, pago, afiliación, abono o cualquier otro medio de contratación aprobada por la autoridad pública, de servicios médicos, odóntológicos, de análisis clínicos, radiológicos o de laboratorio, de internación, terapias recuperatorias y tratamientos preventivos de salud y estética corporal, para la atención de pacientes ambulatorios o internados; para la cual podrá: adquirir, instalar, arrendar y explotar establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, de reposo y restablecimiento, ejerciendo por sí o por terceros la administración y dirección profesional y auditoría médica de los mismos sujeto a las reglamentaciones vigentes. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad está expresamente autorizada a comprar, vender, locar o constituir cualquier tipo de derecho real sobre bienes inmuebles y muebles, comerciar, fabricar, importar, exportar y distribuir y promocionar materias primas, productos farmacéuticos, equipos, instalaciones y tecnología que se destine a la práctica de las ciencias médicas y el arte de curar, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras. Ejercer comisiones, consignaciones y mandatos; efectuar operaciones financieras tales como realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades operativas, teniendo por lo tanto plena capacidad legal para realizar todos o cualquiera de los actos jurídicos permitidos. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) A 10.000.000. 8) La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Héctor Enrique Calabritto; Vicepresidente: Gilberto Juan Mac Duff y Director Suplente: Marta Haydée Mancini de Calabritto. 8) 31 octubre c/ año.

El Apoderado
Nº 34.172

CENTRO DE ABASTECIMIENTO LACROZE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 14/11/90; José Manograso, italiano, 57 años, C.I. 4.613.610, Olleros 3561, Capital; Luis Alberto Piazzale, argentino, 44 años, 8.576.919, Joaquín V. González 1557, Capital; Francisco Cicero, italiano, soltero, C.I. 6.036.392, 57 años, Tasso 2649, Capital; Horacio Oliveri, argentino, 31 años, C.I. 8.630.105, Juramento 5023, Capital; Vaquero Manolo Blanco, español, 64 años, C.I. 5.850.282, Moldes 2492, Capital y Petrona Eva Gómez, argentina, soltera, 50 años, C.I. 5.617.355, El Salvador 4218, Capital; casados y comerciantes; "CENTRO DE ABASTECIMIENTO LACROZE S.A."; Plazo: 99 años. Obj.: Compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, representación, distribución de productos relacionados con la alimentación, bebidas, arts. de limpieza, artefactos para el hogar, perfumería, textiles, venta de helados, explotación de supermercados y autoservicios; Fabricación y fraccionamiento de productos y subproductos elaborados, semielaborados y a elaborarse relacionados con la actividad comercial en lo referente a la alimentación, bebidas, arts. de limpieza, perfumería y helados; Compraventa de inmuebles, loteos, propiedad horizontal, todo tipo de mandatos, representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones; Cap.: ₳ 5.400.000. Adm.: Mínimo de 1, máximo de 6, por 2 años. Representación: Presidente o Vice indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: José Manograso; Vicepresidente: Luis Alberto Piazzale; Directores Titulares: Francisco Cicero, Horacio Oliveri y Vaquero Manolo Blanco; Director Suplente: Petrona Eva Gómez. Sede social: Av. Federico Lacroze 3655, Capital.

El Apoderado
Nº 34.117

CENTRO DE COMPRAS RAMOS MEJIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alfredo Goggia, arg., 4/12/48, L.E.: 6.189.736, escribano público, casado, dom.: Juncal 2067, 6º "A", C. Fed.; Abel Ramón Monasterio, arg., 15/7/47, D.N.I.: 7.785.437, abogado, dom.: Billinghurst 2504, 2º "A", Cap. Fed.; Enrique Jorge Seguí, arg., 13/8/37, L.E.: 4.205.993, casado, contador, dom. Haedo 992, Vte. López, Prov. Bs. As.; y Nieves Ana Marsoni, arg., 5/12/30, L.C.: 699.809, empleada, soltera, dom. Crámer 1041, Don Bosco, Prov. Bs. As. 2) Escritura 402, del 16/11/90. 3) "CENTRO DE COMPRAS RAMOS MEJIA S.A.". 4) Sede: La calle Maipú número 497, 4º piso, Oficina 7, Cap. Fed. 5) Objeto: Por cuenta propia, terceros y/o asociada a terceros a: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su sub-división, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Comerciales: La importación, exportación, compra venta al por mayor y menor de productos alimenticios, agrícola-ganaderos, en especial comestibles, bebidas, artículos de tocador, perfumería, limpieza, menaje, calzado y todos los artículos propios de los supermercados, en cualquier punto del país o del extranjero. 6) 99 años. 7) Capital: ₳ 50.000.000, dividido en 50.000 acciones, ordinarias al portador, de 1 voto c/u de ₳ 1.000 c/ acc. 8) Cierre de ejercicio: 31/7. 9) Suscripción: Carlos A. Goggia: 70 %, Abel R. Monasterio: 10 %, Enrique J. Seguí: 10 %, y Nieves A. Marsoni: 10 %. 10) Directorio: Presidente: Carlos Alfredo Goggia; Vicepresidente: Nieves Ana Marsoni, Director Titular: Enrique Jorge Seguí, Director Suplente: Abel Ramón Monasterio. 11) Duración: 3 ejercicios.

El Autorizado
Nº 34.040

CINEDAVI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/7/1990 aumentó el capital hasta ₳ 2.500.000.-. Modificó los arts. 1, 4, 5, 8, 9, 11, 16 del Estatuto. Administración: Uno a 5 Directores, por 2 ejercicios; prescinde de Sindicatura. Elige Directora suplente a Eleonor Davico.

El Autorizado
Nº 34.123

CIVICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13/11/90; Heuser Eric Emilio, casado, industrial, argentino, nacido el 12/2/43, L.E. 4.593.836, Alsina 2439, San Isidro, Bs. As.; Laznik Saúl, soltero, abogado, italiano, nacido el 12/2/50, L.E. 8.275.144, Arenales 3765, Piso 4, Cap. Fed. "CIVICOM SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años. Obj.: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de servicios de copiado integral de cintas de video en todos sus formatos, conversión de normas de sistemas de video y televisión, fabricación y/o importación y/o exportación de cassettes y cintas de video, en todos sus formatos, así como de maquinarias y equipos de video y televisión para su uso, prestación de servicios técnicos vinculados, con las actividades antes citadas; compra, distribución, importación, exportación y comercialización de títulos y películas y sus derechos de autor, producción, distribución y comercialización en general de producciones para videos clubes y sistemas de reproducción domiciliaria de video; efectuar sub-títulos de películas y/o producciones para videos y televisión; así como el doblaje de las mismas; edición y consignación de todo tipo de producciones de video y televisión; transformación de formatos de cinematografía, video y televisión en todas sus variantes, la prestación de servicios de informática y computación vinculadas con las actividades antes citadas; comercialización por cuenta propia y/o de terceros de todo material cinematográfico y/o televisivo, pudiendo dedicarse a cualquier otro negocio lícito que no se encuentre numerado en los anteriores párrafos que se relacione directa o indirectamente con el objeto principal de esta sociedad. Para todos los fines legales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: ₳ 12.000.000. Adm.: por 2 a 4 titulares por un año; Representación: Presidente o Vice. Prescinde Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/1. Presidente: Heuser Eric Emilio; Vicepresidente: Laznik Saúl; Director Suplente: Di Magio Domingo Orlando (CIPF 6.615.340); Sede social: Tacuarí 479, Capital Fed.

El Autorizado
Nº 34.192

CLEANLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó el 16/10/90, reg. 490. 1) Socios: Eligio Aldo De Bernardi, arg. 23/5/33, casado, comerciante, LE. 4.096.863, dom. en Hipólito Yrigoyen 1116, 7º B; María Adriana Lusardi de Girelli, arg. 25/1/53, casada, comerciante, DNI. 10.809.529, dom. Valentín Gómez 3076, 3º. 2) Objeto: por cuenta propia o de terceros la prestación de toda clase de servicios de limpieza integral y mantenimiento de inmuebles oficiales o particulares; servicios de lunch, comidas y refrigerios, para todo tipo de fiestas, reuniones, convenciones, alquiler de salones de fiestas. Compra y venta de artículos de limpieza y comestibles. Suministros de personal para tareas varias, peones, portavalores, mensajeros, administradores, profesionales para casas, bancos, oficinas, fábricas y toda clase de edificios y construcciones públicos o privadas. Explotación y administración de hoteles y servicios de hotelería, pensiones, residencia, albergues transitorios, clubes, campos de deportes. Asimismo la explotación gastronómica de los referidos lugares precedentemente indicados. Comerciales: todas las operaciones comerciales relacionadas con los elementos determinados en el objeto industrial incluido la presentación en licitaciones o contrataciones públicas o privadas, la importación, exportación, representación, consignación, mandato, comodato de los mismos. Financiero: mediante crédito necesario para el mejor desenvolvimiento industrial y comercial de la empresa, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Plazo: 99 años de la inscripción en RPC. 4) Capital: 2.800.000, acc. ordinarias al portador, de 1 voto c/1, de valor 1 austral c/u. 5) Directorio de 1 a 5 por 2 años. Pres.: Eligio De Bernardi. Vice: María Lusardi de Girelli. Dir. suplente: Jorge Perini. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Representación legal presidente o vice. 8) Ejercicio: 31/12. 9) Dom.: Gorostiaga 1676, 2º A, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 34.190

CLEAR TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 494, del 9/11/90 se constituyó la sociedad: 1) CLEAR TRADING S.A., 2) Charcas 3332, 2º Piso, Dpto. "C", Cap. Federal; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 4) Pablo Nanni, arg., casado, comerciante, 18/1/58, DNI. 12.279.011, Avda. Pte. Perón 5946, San Martín, Bs. As., Marcelo Nanni, arg., soltero, comerciante, 8/5/65, DNI. Nº 17.023.670, Avda. Pte. Perón 5946, San Martín, Bs. As., Miguel Angel Sangiacomo, arg., casado, 12/10/50, LE. 8.461.849, ingeniero agrónomo, Italia 1030, Gral. Roca, Río Negro y Adriana Sandra Francile, arg., soltera, 6/4/58, DNI. 12.094.654, ingeniero agrónomo, Rpca. del Líbano 1630, Gral. Roca Río Negro 5) Objeto: a) Producción, conservación, industrialización, comercialización, importación y exportación, representación, consignación, comisión, distribución y transporte de bebidas y productos alimenticios, b) Siembra, multiplicación, producción, elaboración y comercialización de productos agrícola ganaderos, ya sea en predios propios o ajenos, pudiendo realizar importaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados.; 6) ₳ 3.000.000, 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos a nueve titulares por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 30 de Junio de cada año; 10) Presidente: Marcelo Nanni; Vicepresidente: Pablo Nanni, Director Suplente: Ennio Nanni, italiano, casado, 23/4/26, CIPF. 3.938.894, comerciante, Avda. Pte. Perón 5946, San Martín, Bs. As.

El Autorizado
Nº 34.194

CORDON BLUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Alicia Crivellati, nació 5/10/1946, L.C. 5.413.635, domicilio Talcahuano 464, 7º "A", Elena Silvero, nació 24/2/1941, D.N.I. 4.181.113, domicilio Av. Córdoba 1504, 5º "A"; ambas argentinas, solteras, comerciantes, domicilios de Capital. 2) Escritura de 14 noviembre 1990. 3) CORDON BLUE S.A. 4) Av. Córdoba 1504, 5º "A". 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, compra y venta de terrenos, campos, casas, departamentos, loteos, fraccionamientos urbanos o rurales, promoción de ventas, organización de consorcios, operaciones hipotecarias, administraciones, comisiones y mandatos. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Crivellati; Director Suplente: Silvero. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice en su caso. 10) 30 de noviembre de cada año.

La Escribana
Nº 34.167

COT PAT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: 1) Jorge Enrique Serroels, arg., 9/8/50, C/1as. nupcias con Laura Fátima Etienot, Ingeniero, L.E. 8.356.165, dom. en Laprida 937, Zárate, Bs. As.; José Luján López, arg., 5/8/50, C/1as. nupcias con Gabriela Mirta Gregoris, Ingeniero, L.E. 8.189.115 y dom. en Brown 2161, Zárate, Bs. As.; Dante Ramón Issolio, arg., 21/4/42, C/1ras. nupcias con María del Carmen Aleman, Ingeniero, L.E. 7.967.531 y dom. en Hipólito Yrigoyen 148, Zárate, Bs. As.; y Angel María Rocchia, arg., 13/8/46, C/1as. nupcias con María Cristina Vaudagna, Ingeniero, L.E. 6.445.612 y dom. en Rivadavia 1619, Zárate, Bs. As. 2) Escritura Nº 158 del 15/11/90. 3) "COT PAT S.A." 4) Av. de Mayo 560, 5º piso "5", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Compraventa, manufactura, y fabricación de metales, insumos industriales, equipos y maquinarias de todo tipo; b) Construcciones y montajes mecánicos, eléctricos y civiles; c) Proyectos, dirección y asesoramiento de obras de ingeniería; d) Transportes de cargas generales y especiales; y e) exportación e importación. 6) 50 años. 7) australes 3.000.000.- 8) Administración a cargo del Directorio entre 1 a 5 miembros. Presidente: Jorge Enrique Serroels; Vicepresidente: José Luján López; Director Titular: Dante Ramón Issolio; Director Suplente: Angel María Rocchia. Duración de cargos: 3 ejercicios. 9) Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia, licencia, vacancia o impedimento del primero. 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 34.169

DESARROLLOS EL DORADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Aguilar Pinedo, Contador Público, 36 años, D.N.I. 11.008.463, domicilio Julián Navarro 3520, Beccar; Alberto Pablo Ferro Millán, empresario, 54 años, C.I. 2.352.046, domicilio 25 de Mayo 694, 1 "B", San Isidro; Carlos Marcelo Alonso, arquitecto, 40 años, D.N.I. 8.288.907, domicilio Alem 187, 4º "B", San Isidro; y Miguel Angel Iaizzo, Contador Público, 36 años, D.N.I. 10.889.480, domicilio Libertad 1051, Martínez. 12) 30/10/90. 3) "DESARROLLOS EL DORADO S.A." 4) Compra,

Venta Importación y Exportación de Productos Cosmiátricos y Cosméticos. 5) Pasaje Del Carmen 716, 11º, Capital. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.500.000.- 8) Presidente: Alberto Pablo Ferro Millán; Vicepresidente: Carlos Alberto Aguilar Pinedo. 9) Directores: Titular: Carlos Marcelo Alonso, Suplente: Mario Antonio Iaizzo. 10) 30 de Septiembre.

El Socio
Nº 34.083

EMILIO ASAD E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 9/10/90, folio 1679, Reg. Notarial 191 de Capital Federal. Los cónyuges Emilio Jacinto Asad, nacido el 12/7/36, LE 5.605.470 y doña Isabel Avelina Villagarcia, nacida el 7/3/46, LC 5.194.989; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Abdon Garcia 4433 de Ciudadela, provincia de Buenos Aires, y los cónyuges Alejandro Oscar Asad, nacido el 20/2/56, con DNI 11.893.800 y doña Irma Alicia Doldan, nacida el 27/11/55, con DNI 11.893.812; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Capitán Rosales 4302, de Ciudadela, de la provincia de Buenos Aires. Constituyeron EMILIO ASAD E HIJOS S. A., con las siguientes especificaciones: Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, consignación y toda otra forma de comercialización de hacienda, carnes y sus derivados, así como la fabricación y comercialización de artículos de marroquinería. Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de bienes y servicios de origen nacional o extranjero. Transporte: mediante el traslado, ya sea por vía fluvial, marítima, aérea o terrestre de mercaderías alimenticias, ganado en pie y sus productos y subproductos. Agropecuarias: mediante la explotación y administración de campos y establecimientos agrícolas, ganaderos, pudiendo comerciar con sus frutos y productos. Industriales: mediante el faenamiento e industrialización de ganados así como la elaboración y procesamiento de sus productos y subproductos. Financiera: mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: ₳ 2.500.000, domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social actual: Blanco Encalada 1721, 12º piso, departamento "E", de Capital Federal. Administración: a cargo del Directorio, entre un mínimo de miembros de dos y un máximo de 6, por dos ejercicios. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Si la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del Art. 299 de la ley 19.550, la Asamblea anualmente elegirá síndico titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Emilio Jacinto Asad; Vicepresidente: Oscar Alejandro Asad; Director Titular: Isabel Avelina Villagarcia y Director Suplente: Irma Alicia Doldan.

La Escribana
Nº 34.134

ESTANCIA SANTA PAOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 470 del 26/10/90, Escribano José M. Fernández Ferrari, se constituyó "ESTANCIA SANTA PAOLA S. A.". Domicilio legal: Dr. Rodolfo Rivarola 140, 5º piso, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com.; Socios: Armando Amasanti, italiano, nacido 1/11/43, soltero, empresario, DNI Nº 92.486.242, domiciliado en Avda. del Libertador 442, Capital Federal. Luis Zorzetto, italiano, nacido 14/5/22, casado, empresario, CI 3.792.304, domiciliado Carlos Pellegrini 1089, 8º piso, Capital Federal. Enrico R. A. Valentini, italiano, nacido 16/6/42, casado, empresario, CI Nº 11.383.015, domiciliado Avda. del Libertador 442, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y/o formando parte de otras Sociedades constituidas y/o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la administración y/o explotación en todas sus formas, de establecimientos rurales dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, forestación, reforestación, mestización, compra, venta, aparcería, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; tambos y mediería y todo otro tipo de explotación agrícola-ganadera; compra, venta y acopio de cereales y todo otro tipo de productos de origen agrícola; incorporación y/o recuperación de tierras áridas o anegadas; compra y venta de campos y todo otro inmueble destinado a la producción agropecuaria; importación y/o exportación de todo tipo de productos agrícola-ganadera. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignaciones, distribución, cesión, asistencia técnica, importación, exportación, intermediación, en el país y en el extranjero, de productos agropecuarios y de las materias primas componentes de los mismos, sean de propia producción y/o de terceros; explotación de patentes de invención, marcas, licencias, procedimientos, diseños y modelos de los mismos, sean todos ellos de origen nacional o extranjero. Inmobiliarios: mediante la construcción, locación, adquisición, permuta, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, enajenación, locación, arrendamiento, comodato, inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. Financieras: mediante operaciones que tengan por objeto aportes de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse; préstamos con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra y venta y negociaciones de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público. A los efectos indicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 2.500.000, representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1 c/u. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de c/año. Directorio: Armando Amasanti. Presidente: Luis Zorzetto. Vicepresidente: Enrico R. A. Valentini. Director Suplente: Sergio O. García, Síndico Titular, argentino, casado, nacido 1/10/51, Contador Público, DNI 10.121.866; Rubén S. Couchot, Síndico Suplente, argentino, casado, nacido 1/8/62, Contador Público, DNI 14.850.137, ambos domiciliados en Talcahuano 438, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 34.108

FLOCUDAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Socios: Juan Carlos Lliteras, argentino, casado, comerciante, 31/3/47, LE 5.066.035, domiciliado Salta 1940, Bragado, Provincia de Buenos Aires; y Elsa Isabel Baiocco, argentina, casada, comerciante, 10/7/49, domiciliada San Martín 1636, Bragado, Provincia de Buenos Aires, LC 6.026.899. Fecha de Constitución: 9/11/90. Denominación: "FLOCUDAM S. A.". Domicilio: Viamonte 1355, 3º piso, "E", Capital. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Frutos del País: mediante la adquisición y/o enajenación a cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, distribución de cueros vacunos u ovinos, frescos, salados, semicurtidos o curtidos, elaborados o en proceso de elaboración. Explotación del rubro de depósito de frutos del país, de propiedad de terceros, especialmente productos de lanas y cueros, y artículos similares y/o afines, en sus distintos tipos, variedades y medidas pudiendo incluso tomar y/o dar productos en consignación. Importadora, Exportadora y Comercial: La importación, exportación y comercialización de mercaderías en general. Industrial: La industrialización y fabricación de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con los referidos frutos del país. Asimismo, la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculados con el objeto social). Capital: ₳ 2.500.0000, dividido en 2.500.000 acciones ord. al portador o nominat. no endosables, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Se emitieron acciones al portador. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Juan Carlos Lliteras; Vicepresidente: Elsa Isabel Baiocco; y Director Suplente: Juan José Franza; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º, Ley 19.550, anualmente la Asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 34.103

FOOD MARKET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Marcelo Erlitz, 6/11/1960, casado, argentino, Contador, Avda. Santa Fe 2131, 10º piso "A", Capital Federal, DNI 14.120.491; Claudio Alejandro Fuks, 31/8/1956, casado, argentino, empresario, Libertad 1213, piso 1º, Capital Federal, DNI 12.045.191. 2) Escritura 14/11/1990, 3) FOOD MARKET S. A., 4) Florida 670, piso 1º, "53", Capital Federal, 5) Por sí, terceros o asociada a terceros a: Importadora y exportadora de mercaderías en general. Industrial y Comercial: fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con productos electrónicos, cueros, carnes, alimentos y granos. 6) 99 años desde su inscripción R.P.C., 7) ₳ 2.500.000; 8) Directorio: de 1 a 5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Alejandro Marcelo Erlitz, Director Suplente: Claudio Alejandro Fuks. Prescinde sindicatura, 9) Presidente o Vicepresidente en su caso, 10) 31 de enero.

El Apoderado
Nº 34.188

FOOD TRADING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Marcelo Erlitz, 6/11/1960, casado, argentino, Contador, Avda. Santa Fe 2131, 10º piso "A", Capital Federal, DNI 14.120.941; Claudio Alejandro Fuks, 31/8/1956, casado, argentino, empresario, Libertad 1213, piso 1º, Capital Federal, DNI 12.045.191; 2) Escritura 14/11/1990; 3) FOOD TRADING COMPANY S. A.; 4) Florida 670, piso 1º, "53", Capital Federal; 5) Por sí, terceros o asociada a terceros a: Importadora y Exportadora de mercaderías en general. Industrial y comercial: fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación, al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con productos electrónicos, cueros, carnes, alimentos y granos; 6) 99 años desde su inscripción R.P.C.; 7) ₳ 15.000.000; 8) Directorio: de 1 a 5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Alejandro Marcelo Erlitz; Director Suplente: Claudio Alejandro Fuks. Prescinde sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de enero.

El Apoderado
Nº 34.189

GAS - CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 378 ante Esc. Eduardo Arias, Reg. 1097 Cap. Fed. 1) Daniel Bravo de Laguna, argentino, soltero, nacido 24-1-46, L. E. 8.250.856, comerciante, domicilio Uruguay 594, Cap. Fed.; Cayetano Prato, argentino, soltero, D. N. I. 10.641.495, comerciante, nacido 3-4-53, domicilio Uruguay 546, Cap. Fed. 2) 14-11-90. 3) GAS - CAR S. A. 4) Uruguay 618, Cap. Fed. 5) Objeto: Explotación de estación de servicio de gas comprimido en todas sus formas, venta y colocación de equipos para conversión de gas comprimido, venta de combustibles líquidos, lubricantes, accesorios para el automotor, lavado y engrase de vehículos, gomería y todo lo relacionado con la explotación de la estación de servicio y el automotor. Importadora-Exportadora: de todos los artículos, materias primas, materiales facturados o semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 20.000.000. 8) La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Daniel Bravo de Laguna; Vicepresidente: Cayetano Prato; Directores: Nélida Rosa Barrionuevo, D. N. I. 5.243.304, nacida 11-1-45, soltera, comerciante, argentina, domicilio Barrio Manuel Dorrego, Pabellón 25, dep. O, Cap. Fed. y Mirta Susana Siben: D. N. I. 10.478.879, soltera, comerciante, nacida 19-10-52, argentina, domicilio Marcos Paz 2529, Cap. Fed.; Director Suplente: Roberto Bravo de Laguna, L. E. 3.020.689, soltero, comerciante, argentino, nacido 25-12-20, domicilio Vergara 3626, Florida, Prov. Bs. As. 8) 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 34.173

GRUAS Y TRANSPORTES PIZZO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 12/06/90. Socios: Augusto Omar Pizzo, argentino, comerciante, 30 años, casado, D. N. I. 13.765.806 y Martha Claudia Rosa Fernández, argentina, comerciante, 29 años, casada, ambos domiciliados en Saenz Peña 1136, José Mármol, Pv. Bs. As. Denominación: GRUAS Y TRANSPORTES PIZZO S. A. Plazo: 99 años contados desde fecha inscripción Reg. Púb. Comercio. Domicilio: Ministro Brin 491, 10 "6", Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, todo lo relativo al transporte, carga y descarga de mercaderías, frutos del país, materias primas, bienes de capital, haciendas, acarreos, fletes, encomiendas y equipajes, con camiones y grúas. Se considera comprendido dentro del objeto social toda actividad que tenga relación con las mencionadas que sean su antecedente y/o consecuencia necesaria para la realización de los fines expresados. Administración: directorio compuesto entre tres a cinco titulares con mandato por tres años. Fiscalización un síndico titular designado anualmente. Representación legal: Presidente o en su caso el vicepresidente. Capital: ₳ 10.000.000, dividido en 10.000 acciones de ₳ 1.000 c/u. Primer Directorio: Presidente: Augusto Omar Pizzo. Vicepresidente: Martha Claudia Rosa Fernández. Síndicos: Titular Luis Alberto Lier. Suplente: Marta Beatriz Lier. Cierre ejerc.: 30 de abril

El Autorizado
Nº 34.149

GUITAR

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 18/9/90 se constituyó una sociedad anónima con las siguientes características: GUITAR S. A. Socios: Eduardo Sixto Torreguitar, argentino, nacido el 6 de agosto de 1907, viudo, con Libreta de Enrolamiento número 12.385, domiciliado en la calle San Martín 66, Piso 2º, departamento 212, de esta ciudad; Julián Mario Clusellas, argentino, nacido el 18 de abril de 1961, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 14.391.402, domiciliado en Avenida Coronel Díaz 2690, Piso 1º, departamento B., de esta ciudad, y Martín Schmid, argentino, nacido el 1 de agosto de 1964, don Documento Nacional de Identidad número 17.287.437, casado, domiciliado en la Avenida Crámer 2259, Piso 3º, departamento B., de esta ciudad. Plazo: 20 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 6.000.000 representado por 6000 acciones ordinarias de valor nominal mil australes por acción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero; a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización de todo tipo de artículos textiles, de regalos, marroquinería, alimenticios, de electrónica y electrodomésticos, metalúrgicos, químicos, biológicos, librería comercial y deportes y explotación de supermercados; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticas, su estampado, teñido, lavado y demás procesos afines como así también la confección de todo tipo de prendas de vestir; registración de patentes y marcas; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, colonización y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operacio-

nes realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en las Leyes de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, ya sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados; g) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, hortícolas, ya sean propiedad de la sociedad o de terceros, semillero, cabaña, haras, cría, invernación, mestización, compra, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, inseminación artificial, transplante embrionario, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria y envasamiento de productos agrícolas - ganaderos; g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de agua y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; h) Minería: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la Ley 20.551 tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficios, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; i) Importación y exportación; El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto o contrato que se vincule directa o indirectamente con el mismo. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e integración del capital Carlos Eduardo Sixto Torreguitar: Dos mil acciones por un total de 2.000.000 de australes e integra el 25 % en efectivo. Julián María Clusellas: Dos mil acciones por un total de 2.000.000 de australes e integra el 25 % en efectivo. Julián María Clusellas: Dos mil acciones por un total de 2.000.000 de australes e integra el 25 % en efectivo. Martín Schmid: Dos mil acciones por un total de 2.000.000 de australes e integra el 25 % en efectivo. Directorio: Presidente Carlos Torreguitar. Vicepresidente: Martín Schmid. Director Suplente: Julián Clusellas. Sede social: San Martín 66, Piso 2, Of. 212. de Capital Federal.

El Escribano
Nº 34.193

IND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 306 del 9-11-90 se constituyó la sociedad: 1) "IND S. A."; 2) Av. Callao 441, 9º Piso, "B", Cap. Federal; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R. P. C.; 4) Inés Carranza, 6-1-66, Odontóloga, D. N. I. 17.500.672; Diego Carranza, 6-9-69, empresario, D. N. I. 21.072.652, ambos domiciliados en Avda. Callao 441, 9º P. "B", Cap. Fed.; y Diego Sebastián Moraiz, 26-9-64, empresario, D. N. I. 16.975.755, Montevideo 1958, 3º P. "C", Cap. Federal; todos argentinos y solteros; 5) Objeto: 1) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación. 2) Exportadora e Importadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tráfico de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto; 6) ₳ 3.000.000; 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos a cinco miembros por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y en su ausencia al vicepresidente; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Presidente: Inés Carranza, Director Titular: Diego Carranza, Director Suplente: Diego Sebastián Moraiz.

El Autorizado
Nº 34.196

INMOBITEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/11/90 se constituyó "INMOBITEL S. A.". Socios; Alberto Tomás Terzano, nacido el 22/6/18, L. E. 2.201.243, domiciliado en Amenábar 995, Cap. Fed. y Jorge Luciano Abreu, nacido el 12/2/52, D. N. I. 10.133.530, domiciliado en Aráoz 2241, Cap. Fed. Argentinos, casados y contadores públicos nacionales. Sede social: Lavalle 1430, 4º P. A. Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R. P. C. Objeto; a la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, rurales, o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Capital ₳ 2.500.000; Directorio compuesto de 1 a 7 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio social el 30/9 c/año. Presidente: Alberto Tomás Terzano; Director Suplente: Jorge Luciano Abreu.

El Autorizado
Nº 34.052

LAS NACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 332 del 6/11/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/11/90; Resuelven modificar el Art. 3º, de "LAS NACIONES S. A.", de la siguiente forma: Tercero: Importadora y exportadora en todos los rubros en general y en especial granos y sus productos; Realizar negocios inmobiliarios, construcción y edificación de inmuebles de cualquier tipo y categoría, obras de ingeniería civil, compra y venta de bienes raíces, desempeñar mandatos, administraciones, representaciones y toda otra actividad relacionada con la contratación y construcción de obras públicas y privadas; Producir y comercializar sistemas constructivos industrializados; Organizar consorcios y cooperativas para la construcción de edificios en Propiedad Horizontal o barrios de viviendas; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Apoderado
Nº 32.452

MAIRJUL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Silvia Estela Sepliarsky, soltera, empresaria, arg., nacida el 6/7/1945, D. N. I. 5.155.210, domiciliada en Cucha Cucha 2743 2do. piso "14" Cap. Fed.; y Mauricio Faingenbaum, casado, empresario, arg., nacido el 10/7/1938, D. N. I. 4.874.818, domiciliado en Cerviño 3926 10mo. "A" Cap. Fed. 2) Escritura Nº 433 del 12/11/90 Reg. Notarial 393 Cap. Fed. 3) "MAIRJUL S. A.". 4) Esmeralda 625 1er. piso Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, locación y construcción de inmuebles urbanos y rurales. b) Financieras: La realización de operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excepto las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000. 8) Un Directorio de un mínimo de 1 y un máximo de 6 con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Silvia E. Sepliarsky. Director Suplente: Mauricio Faingenbaum. 9) Representación Legal: Presidente, en su caso, el Vicepresidente. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 34.059

MORIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública del 12 de noviembre de 1990, Nro. 385. Socios: Enrique Mario Rivelli, argentino, casado, nacido 14/8/42, L. E. 4.392.686, empresario, domiciliado Balbastro 1841, y Raúl Alberto Marcos, argentino, soltero, nacido el 27/4/47, con D. N. I. 7.601.559, periodista, domiciliado en Oro 1886, 8º piso A. Capital Federal. Denominación: MORIVE SOCIEDAD ANONIMA: Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el País o en el extranjero las siguientes actividades: Industriales: La elaboración de aparatos electrónicos, telefónicos en general, accesorios y complementos con la fabricación de piezas para la industria electrónica; Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de mercaderías en general, materiales eléctricos y electrónicos; máquinas y herramientas afines, representaciones, comisiones, consignaciones, dirección y administración de empresas e instalaciones electromecánicas en general y servicios. Servicios: Prestación de los mismos a través de profesionales con título habilitante que tenga similitud con el objeto de esta sociedad. Capital Social se fija en ₳ 14.000.000, representado 14.000.000 de acciones de ₳ 1 c/u. totalmente suscriptos e integrados en un 25 % - Administración: Directorio: de 1 a 3 miembros, 3 años, Representación: Presidente: Enrique Mario Rivelli, Director Suplente: Raúl Alberto Marcos; Cierre ejercicio: 30/6, cada año, se prescinde de la sindicatura, sede social Tucumán 1567, 4to. ofic. 27, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 34.045

NOVA FARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/10/90; Noe Kampel, comerciante, 78 años, L. E. 4.075.674, Corrientes 5273, piso 2º A, Capital; Eduardo Kampel, L. E. 4.319.893, doctor en bioquímica y farmacia, 49 años, Malabia 2470, piso 5º B, Capital; Irene Kampel, contadora, 44 años, L. C. 5.324.257, Ugarteche 3354, piso 1º, Capital; Chana Zlata Frendzel, comerciante, 69 años, D. N. I. 11.320.845, Corrientes 5273, piso 2º, A, Capital; y Nélida Teresa Maranzt, asistente social, 45 años, L. C. 5.143.325, Malabia 2470, piso 5º B, Capital; argentinos y casados; "NOVA FARMA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, comercialización, distribución de productos medicinales, cosmetológicos, de veterinaria y alimenticia y todo lo relacionado con el arte de curar. Fabricación, industrialización y producción de productos medicinales, cosmetológicos, veterinarios y todo tipo de actividades conexas con el arte de curar. Importación y exportación, compraventa de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados directa o indirectamente con su objeto social y con la industria medicinal, veterinaria, alimenticia o cosmetológica. Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 7, por 3 años; Cierre ejercicio: 30/11; Representación: El presidente o Vice o por 2 Directores en forma conjunta; Prescinde de sindicatura; Presidente: Eduardo Kampel; Vicepresidente: Noe Kampel; Directores Titulares: Irene Kampel y Nélida Teresa Marantz; Directora Suplente: Chana Zlata Frendzel de Kampel; Sede social: Av. Córdoba 4694, Capital.

El Apoderado
Nº 32.450

SAIDA

SOCIEDAD ANONIMA

SAIDA S. A. por acta del 7/9/90 ha reformado el art. 3 fijando el objeto así a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) Compra venta importación exportación fabricación y reparación de vehículos sus componentes y repuestos. Fijó domicilio en Juncal 4650. Ha nombrado Presidente a Roberto Rodríguez y Director Suplente a Roberto Rodríguez (H.), por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

El Apoderado
Nº 34.054

SEBASTIAN Y DAVID MEDINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

"SEBASTIAN Y DAVID MEDINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA" comunica que por acta de Asam. Gral. Extraord. Unánime del 29/8/90 y por escritura del 25/10/90; se resolvió aumentar el capital social en ₳ 199.848.000.-, de ₳ 152.000.- a ₳ 200.000.000.-, mediante la capitalización de las cuentas "Ajustes de Capital" y "Resultados no asignados", se emitieron acciones y se modificó el art. 4º del estatuto social. Capital: Doscientos millones de Australes, representado por 200.000 acciones ord. nominat. no endosables de ₳ 1.000.- v/n c/u y 5 votos c/acc. La Sociedad.

El Escribano
Nº 34.104

SEGISMUNDO REICH

SOCIEDAD ANONIMA

SEGISMUNDO REICH S. A. Registro Nº 8289 - Comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22/8/1990 resolvió la capitalización parcial de los Ajustes del Capital por ₳ 244.000.000.- mediante la emisión de 2.444.000 Acciones Ordinarias al Portador, de ₳ 100.- con derecho a un voto cada una, a distribuirse entre los Accionistas, de acuerdo a sus tenencias actuales, elevando consecuentemente de ₳ 56.000.000.- a ₳ 300.000.000.- el Capital de la sociedad. También se modificó el Art. 4º de los Estatutos en los siguientes términos: "Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 300.000.000.- representado por 3.000.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 100.- cada una y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta un quintuplo de su monto, conforme al Artículo Nº 188 de la Ley Nº 19.550.". El Directorio.

El Presidente
Nº 34.158

T. C. 2000 PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Juan María Traverso, casado, 39 años, L. E. 8.480.435, Díaz 1546, S. Isidro, Bs. As.; Jorge Omar del Río, divorciado, 44 años, C. I. 5.441.187, Forunier 2522, Olivos, Bs. As.; Enrique Helvio Torriani, casado, 47 años, C. I. 5.128.187, Pola 3464, Cap.; José Luis Bessone, casado, 37 años, D. N. I. 11.097.161, Schmidel 6275, Cap.; Eduardo José Sáenz, casado, 42 años, L. E. 5.071.438, Circunscripción I, Sección I, Manzana 14, Casa 14, Ciudad Evita, Bs. As.; Guillermo Fausto Maldonado, casado, 38 años, D. N. I. 10.570.649, Av. del Libertador 6270, 4º B, Cap.; Oscar Alejandro Finezchi, casado, 32 años, D. N. I. 12.183.618, Calle 12 de Octubre 1095, Quilmes, Bs. As, Miguel Angel Guerra, casado, 37 años, D. N. I. 11.179.803, Nazarre 3190, 9º C, Cap.; José Antonio Fortunato, soltero, 42 años, D. N. I. 8.336.565, Ayacucho 257, Lobos, Bs. As.; Jorge Emilio Serafini, casado, 44 años, D. N. I. 10.090.694, Gral. Paz 364, Las Flores, Bs. As.; Alberto Jorge Crespo, casado, 45 años, L. E. 4.524.479, San Lorenzo 1275, Olivos, Bs. As. y Osvaldo Abel López, soltero, 42 años, L. E. 4.754.102, Av. del Libertador 1912, Olivos, Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 2) Esc. Pública nº 93 del 31 de octubre de 1990. 3) T. C. 2000 PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Monteagudo 156, piso 11, depto. D, Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las sig. actividades: a) Mandataria: mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; b) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de producciones fílmicas y televisivas, adquisición y/u otorgamiento de derechos de copia y reproducción, producción de programas de radio y televisión, arrendamiento y compra de espacios televisivos y radiales, adquisición y/u otorgamiento de derechos de transmisiones internacionales con exclusividad o no, contrataciones de equipos, espacios físicos y personas para la producción de programas de todo tipo; compra de enlatados en el exterior y su comercialización y reproducción por cualquiera de las formas habituales; organización de espectáculos y eventos deportivos, creación, organización, producción, conducción y dirección de transmisiones radiales deportivas; producción, compra, venta, permuta, comercialización por cualquiera de sus formas y distribución de cualquier artículo o producto derivado o relacionado con la promoción de eventos deportivos, asunción u otorgamiento de representaciones nacionales o extranjeras a empresas cinematográficas, de televisión, editoriales y artísticas, marcas, patentes, derechos y en general todo convenio en el país o en el extranjero que traslade derechos y poderes sobre bienes materiales o inmateriales en relación a los eventos deportivos referidos; c) explotación integral de realización de producciones publicitarias con medios gráficos, agencias noticiosas, programas radiales o televisivos. d) Producción y promoción de periodismo referido a actividades artísticas, técnicas y deportivas, sea éste escrito, oral, fílmico o televisivo para su comercialización a emisiones autorizadas. e) Organización y comercialización de servicios de prensa; f) organización, promoción, producción de eventos deportivos y actividades lúdicas, y la comercialización global o parcial de las actividades que hacen a su entorno rentable y que permitan las leyes o disposiciones vigentes o que se permitan en el futuro. 6) 5 años desde registración. 7) ₳ 15.000.000.- 8) Directorio de un titular por 2 ejercicios, se prescinde de sindicatura; Presidente: Ricardo José Vázquez, argen-

tino, casado, empleado, 39 años, D. N. I. 8.502.656, Monteagudo 156, 11º C, Cap.; Direc. Suplente: Eduardo José Sáenz. 9) Representación legal a cargo del presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 34.184

THE BUENOS AIRES TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Raúl Alberto Mazzeo, D. N. I. 7.373.045; Miguel Angel Mazzeo, D. N. I. 7.373.044; ambos nacidos el 23/10/48; Ignacio Tetamanti, nacido: 18/4/63, D. N. I. 16.288.121; todos argentinos, casados, Contadores Públicos y domiciliados en Santa Fe 900, 7º P., Cap.; Escritura: 15/11/90; 2) Sede Social: Av. Santa Fe Nº 900, 7º P., Cap.; 3) 99 años; 4) A) La importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia; B) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento, de productos elaborados y/o semielaborados y/o a elaborarse; productos eléctricos, artículos de ferretería industrial y/o comercial, artículos del hogar en general; productos alimenticios envasados en conservas o en estado natural; y cualquier otro producto o artículo relacionado con el punto anterior; C) Mandataria: tomar, dar y ejercer tanto en el país como en el exterior, mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, distribuciones, consignaciones, intermediaciones y gestiones de negocios. Asesorar y promover inversiones y financiaciones; D) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, administración y construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; 5) ₳ 50.000.000; 6) Administración a cargo de un Directorio entre 2 y 5 miembros, por 2 ejercicios; 7) La representación y uso de firma corresponde al Presidente o Vicepresidente, indistintamente; 8) La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) 31/1 de cada año; Presidente: Raúl Alberto Mazzeo; Vicepresidente: Miguel Angel Mazzeo; Director Suplente: Ignacio Tetamanti.

El Autorizado
Nº 34.085

UNILINK

SOCIEDAD ANONIMA

UNILINK S. A. Informa que: por asamblea extraordinaria del 27/9/90, instrumentada en escritura nº 367 del 29/10/90, se procedió a aumentar el capital social y reformar los arts. 4º y 5º del estatuto, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: Art. 4º: El capital social es de ₳ 50.000.000 y se representa en acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 de v/nominal, c/una. la cantidad de 1.000 acciones será de 5 votos c/una y las restantes 49.000 lo serán de 1 voto c/una. Art. 5º: El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a uno o más votos y de valor nominal ₳ 1.000 c/acción, en los términos del art. 188 de la ley 19.550.

La Apoderada
Nº 34.042

VANDAMME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Alberto Del Campo, farmacéutico, 45 años, C. I. 5.505.646, domicilio Av. Directorio 3887; Fernando Pedro Hermo, empresario, 37 años, D. N. I. 10.828.800, domicilio Moldes 1648 Piso 1 "B", y Marcos Augusto Machado, Contador Público, 36 años, D. N. I. 10.889.193, domicilio Roque Sáenz Peña 943 Piso 4, los tres de esta capital. 2) 30/10/90. 3) "VANDAMME S. A.". 4) Fabricación Productos Farmacéuticos y Cosméticos. 5) Alsina 1609 Piso 7 Of. 42 Capital. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.500.000.- 8) Presidente: Marcos Augusto Machado, Vicepresidente: Fernando Pedro Hermo. 9) Director titular: Angel Alberto Del Campo, Suplente: Pablo Antonio Florez. 10) 30 de junio.

El Presidente
Nº 34.082

VICTORIA BECCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: datos art. 10: 1) Andrés Jacinto Alzugaray, argentino, casado, abogado, de 42 años, L. E. 5.407.641, dom. Leandro Alem 690, piso 22, Cap.; Norberto Juan Ventrone, argentino, casado, empresario, de 43 años, C. I. 6.377.064, dom. Cuba 2275, 4º p., Cap. y Liliana Milovic, argentina, divorciada, empresaria, de 38 años, D. N. I. 10.431.157, dom. Paso 56, 7º p., Martínez, Bs. As.; 2) 19/11/90; 3) "VICTORIA BECCAR S. A."; 4) Buenos Aires. Se fija sede en Talcahuano 638, 5º "H"; 5) actividades: a) Industriales: mediante la fabricación de artículos de vestir, accesorios, bolsos, carteras, calzado y demás objetos de cuero, piel o similares; b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de los artículos descriptos en el rubro a); 6) 99 años; 7) ₳ 2.500.000; 8) Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de fiscalización, por lo cual deben designarse directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por igual plazo. Se nombró: Presidente: Norberto Juan Ventrone, Vice: Liliana Milovic y Dir. suplente: Raúl Jorge Cisco; 9) Presidente y Vice indistinta; 10) 31/12.

Nº 32.486

VIDEO CONVERTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc Nº 306 del 12-11-90, ante el Esc. Miguel A. Saravi (h.), Reg. 38 Cap. Fed; los socios Mario Pizzolo, casado, argentino, 9-4-35, comerciante, D. N. I.: 16.038.786, Av. Pablo Abriata 512, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Mario Fabián Pizzolo, soltero, argentino, 13-1-65, comerciante, D. N. I.: 17.010.094, Av. Pablo Abriata 251, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Marcelo Pizzolo, casado, argentino, 12-7-66, comerciante, D. N. I.: 18.161.652, Comodoro Rivadavia 174, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Sebastián Pizzolo, soltero, argentino, 3-12-68, comerciante, D. N. I.: 20.568.475, Av. Pablo Abriata 251, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Patricio Carlos Pizzolo, soltero, argentino, 17-11-69, comerciante, D. N. I.: 21.141.789, Av. Pablo Abriata 251, Boulogne, Pcia. Bs. As., emancipado por habilitación de edad, constituyeron una sociedad anónima denominada "VIDEO CONVERTER S. A.". Domicilio: Av. Córdoba 1522, 4º P, Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: La prestación y explotación de servicios de radiodifusión, entendiéndose por tales las estaciones de radiodifusión sonora y las de televisión, como así también todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro. A tal fin tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informática, empleando los medios de difusión existentes o a crearse cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas, radiales o televisivos, en vivo o grabados, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento, deportivos u otros: comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, contratación y subcontratación de artistas; adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales, en un todo de acuerdo con la normas vigentes. Capital: ₳ 30.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Mario Pizzolo. Vicepresidente: Marcelo Pizzolo. Directores Titulares: Mario Fabián Pizzolo y Sebastián Pizzolo. Director Suplente: Patricio Carlos Pizzolo. Prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 34.062

VIDRIOS ARTISTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución 16/11/90, Reg. 698 Cap. Fed. II) Socias: Julia Alicia Rujinsky, nacida 19/04/53, D. N. I. 10.564.492, divorciada, abogada, domiciliada en Tte. Gral. Perón 1648, 2 "B", Cap. Fed.; Graciela Noemí Zeniquel, nacida 17/09/62, D. N. I. 16.065.178, soltera, abogada, domiciliada en Tte. Gral. Perón 1648, 2 "B", Cap. Fed. III) Denominación: "VIDRIOS ARTISTICOS S. A." IV) Domicilio: Ciudad Bs. As., Sede Soc.: Corrientes 550, 3 "A". V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. VI) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación y/o procesamiento de cualquier tipo de productos relacionados con la industria del vidrio o afines. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de todo tipo de mercaderías, relacionadas con la industria del vidrio, ya sea en su faz primaria, elaboradas o suministradas por terceros, herramientas, maquinarias, repuestos o accesorios procedentes del país o del extranjero. c) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, en el país o en el extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. VII) Capital: ₳ 10.000.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el Orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (t. o. dec. 841/84). IX) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. X) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. XI) Composición del Directorio: Presidente: Julia Alicia Rujinsky, Directora Suplente: Graciela Noemí Zeniquel.

El Presidente
Nº 34.114

VIDRIOS OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución 16/11/90, Reg. 698 Cap. Fed. II) Socias: Julia Alicia Rujinsky, nacida 19/04/53, D. N. I. 10.564.492, divorciada, abogada, domiciliada en Tte. Gral. Perón 1648, 2 "B", Cap. Fed.; Graciela Noemí Zeniquel, nacida 17/09/62, D. N. I. 16.065.178, soltera, abogada, domiciliada en Tte. Gral. Perón 1648, 2 "B", Cap. Fed. III) Denominación: "VIDRIOS OESTE S. A." IV) Domicilio: Ciudad Bs. As., Sede Soc.: Corrientes 550, 3 "A". V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. VI) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación y/o procesamiento de cualquier tipo de productos relacionados con la industria del vidrio o afines. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de todo tipo de mercaderías, relacionadas con la industria del vidrio, ya sea en su faz primaria, elaboradas o suministradas por terceros, herramientas, maquinarias, repuestos o accesorios procedentes del país o del extranjero. c) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, en el país o en el extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. VII) Capital: ₳ 10.000.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el Orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (t. o. dec. 841/84). IX) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. X) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. XI) Composición del Directorio: Presidente: Julia Alicia Rujinsky, Directora Suplente: Graciela Noemí Zeniquel.

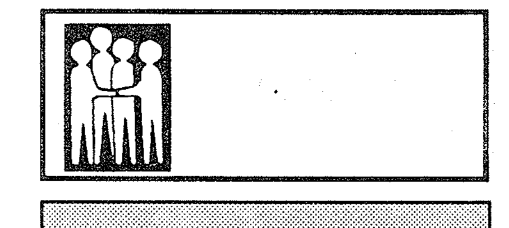
El Presidente
Nº 34.113

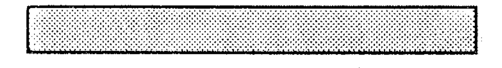
WELL DIAGNOSTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 117 del 12-11-1990, Escribano Víctor S. Villanueva, Registro 108 de Avellaneda, se constituyó la sociedad "WELL DIAGNOSTICS S. A.". Socios: Marta Azucena Ester Rousseaux, argentina, divorciada, de 61 años, D. N. I. 1.317.318, profesora pintura, domicilio: Añasco 2221, Capital; Pablo Carlos Lastra Rojas, chileno, soltero, de 37 años, Céd. Ident. Policía Federal Nº 12.529.937, domicilio: Fray Cayetano Rodríguez 658, 8º piso, "C", Capital, comerciante. Denominación: "WELL DIAGNOSTICS S. A.". Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en Reg. Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización y tenencia de equipos y aparatos de diagnóstico, "uso in vitro". A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Australes Dos millones quinientos mil, representado por 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, con valor nominal Un austral cada una. Administración: Primer Directorio: Presidente: Fernando Miguez - Vicepresidente: Marta Azucena Ester Rousseaux - Director Suplente: Pablo Carlos Lastra Rojas. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: el 31 de octubre de cada año. Fijan el domicilio de la sociedad en la Avenida Quintana 440, piso 12, "B", de Capital. Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Escribano
Nº 34.166





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA DE INVESTIGACIONES MALARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 30/10/90 Pascual Leonardo Malara, Carmelo Malara y Marcelo Gabriel Malara, únicos socios de "Agencia Cipol SRL", constituida el 26/9/90 cambiaron esa denominación por "AGENCIA DE INVESTIGACIONES MALARA S. R. L.". modificando la cláusula 1ra. del contrato originario y ratificando las restantes.

La Autorizada
Nº 34.181

ALFA SECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Nelly María Rau, Arg., soltera, socióloga, nac. 18/4/1953, DNI 10.806.701, domic. Billinghurst 2386, p. 14, Dto. F, Cap. Fed.; y Fabio de Luca, Arg., soltero, Comerc., nac. 4/1/1952, DNI. 10.155.680, domic. Güemes 3548, p. 14, Dto. B, Cap. Fed. Escritura del 21/9/1990. Primero; ALFA SECH S. R. L. Segundo; Duración 10 años. Tercero: Fabricación, comercialización, industrialización, distribución, y/o representación, importación y exportación de sistemas eléctricos, mecánicos y electrónicos, de seguridad, de telefonías, de comunicaciones, y agrícolas y/o sus partes. Cuarto: Capital: ₳ 10.000.000, dividido en 20 ctas. de ₳ 500.000, que los socios suscriben totalmente: N. M. Rau y F. De Luca 10 cuotas c/u, integrados en un 25 % en efectivo. Noveno: El cierre del Ej. 31/7 de c/año. a) Sede social: Billinghurst 2386 p. 14, Dto. F, Cap. Fed.

La Contadora Pública Nacional
Nº 34.136

ALL - WEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por reunión de socios de fecha, 07 de Noviembre de 1990, instrumentada por instrumento privado se ha procedido a modificar el artículo primero del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "Primero: La sociedad se denomina ALL WEAR S. R. L., continuadora de Super Once Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Socio Gerente
Nº 34.153

A. M. C. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 8 de octubre de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

Donde dice:... tendrá su domicilio legal en Gregorio de Lafarrere Nº 2050 Debe Decir:... tendrá su domicilio legal en Gregorio de Laferrere Nº 2050 Donde dice:... Arnaldo Adrián Angelino,... nacido el 23 de julio de 1985...; Alberto Mario Cafferata,... nacido el 21 de noviembre de 1975...; María del Carmen Gonzalez Ramos,... nacida el 24 de agosto de 1985,... Debe decir:... Arnaldo Adrián Angelino,... nacido el 23 de julio de 1958...; Alberto Mario Cafferata,... nacido el 21 de noviembre de 1957,...; María del Carmen Gonzalez Ramos,... nacida el 24 de agosto de 1958,... Donde dice:...; Norberto Jorge Cornejo: Ciento cincuenta mil cuota:... Debe decir:...; Norberto Jorge Cornejo: Ciento cincuenta mil cuotas:... Donde dice:... La ejecución de los servicios mencionados estará directamente reservada... Debe decir: ... La ejecución de los servicios mencionados estará estrictamente reservada...

e. 27/11 Nº 26.127 v. 27/11/90

AUDILUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por el instrumento privado del 21/11/89 se formalizó la siguiente cesión de cuotas: Los señores José Alejandro Sáenz L.E. 7.602.833 y Alberto Arrojo L. E. 5.539.404, venden ceden y transfieren 160 y 60 cuotas sociales, respectivamente, al señor Hugo Alberto Canalini, DNI 12.966.229. Los señores José Alejandro Sáenz, Alberto Arrojo y Hugo Alberto Canalini, únicos socios de AUDILUM S. R. L., resuelven aumentar el capital social de ₳ 20.000 a ₳ 700.000. En consecuencia se modifica la cláusula quinta del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente manera: Quinta: El capital social de la sociedad se fija en la suma de ₳ 700.000 (Australes setecientos mil) que se divide en 7.000 (siete mil) cuotas sociales de ₳ 100 c/u (Australes cien) suscriptas e integradas totalmente en las siguientes proporciones: José Alejandro Sáenz 4340 (cuatro mil trescientos cuarenta) cuotas sociales, Hugo Alberto Canalini 1.050 (mil cincuenta) cuotas sociales y Alberto Arrojo 1.610 (mil seiscientos diez) cuotas sociales.

El Autorizado
Nº 34.133

AVEYAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 07-03-90. Socios: Susana Andere, argentina, soltera, comerciante, nacida el 28-08-59, D.N.I. 12.726.629, con domicilio en Güemes 4044, 7º "A" Capital Federal; Patricia Andere, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25-03-61, D.N.I. 14.571.448, con domicilio en Güemes 4044 7º "A" Capital Federal y Adrián Ernesto Olaeta, argentino, casado, Técnico Optico, D.N.I. 12.099.272, con domicilio en Junin 1533 2º "C" Capital Federal. Denominación: AVEYAN S. R. L. Domicilio: Viamonte 502 Capital Federal. Duración: 3 Años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a las operaciones de óptica, lentes de contacto, fotografías, compraventa de máquinas destinadas a instrumental oftálmico, materiales quirúrgicos y afines. Capital: ₳ 30.000.000. Gerentes: Titular: Adrián Ernesto Olaeta Suplente: Patricia Andere. Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 32.489

CAPTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado de fecha 10/7/90, Daniel Gustavo Gaetano; Osvaldo José Crisci y Norma Elsa Andreucci cedieron y transfirieron a las Sras. Mirta Noemí Millet, argentina, soltera, comerciante, nacida 23/6/49, D.N.I. 6.182.091, domiciliada en Martín Fierro 5402, Capital y Blanca Rosa Tortorella de Aldaburu, argentina, viuda, comerciante, nacida 30/4/21, LC 2.558.172, domiciliada en Juncal 2151, Capital; 300 cuotas del capital a la primera y 700 para la segunda. Asimismo se modificó el artículo cuarto del contrato social, designándose gerentes a Blanca Rosa Tortorella de Aldaburu y Mirta Noemí Millet.

La Gerente
Nº 34.141

CARLOS CEBALLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 13-11-90 los socios resolvieron el aumento del Capital Social y la reforma del artículo 4to. del Contrato Social. Capital: ₳ 12.000.000.

El Autorizado
Nº 34.171

CEVAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día el siguiente edicto: Constitución de sociedad por instrumento privado de fecha 13/11/90. Socios: a) Jorge Leonidas Carafenchos, argentino, nació el 24/7/49, D.N.I. Nº 7.672.915, comerciante, casado, domicilio en Italia Nº 1391, Escobar, provincia de Buenos Aires, y b) Alberto Fernando Pereyra, argentino, nació el 6/9/48, D.N.I. Nº 8.118.781, comerciante, casado, domicilio en Wilson Nº 4220, Villa de Mayo, Gral. Sarmiento, provincia de Buenos Aires. 1º) CEVAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 2º) Duración 99 años; 3º) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra-venta de carnes vacuna, porcina, itícolas, avícola y sus derivados; al por mayor o menor, manufacturada y en pie. Compraventa de chacinados, embutidos, achuras y productos de granja. Compra-venta de enlatados derivados de los productos vacunos, porcinos e itícolas. Consignatario de ganado vacuno, porcino, bovino, equino, avícola e itícola, para su compra-venta, distribución, exportación e importación. Explotación de matarife y Frigoríficos para los productos detallados; 4º) Capital social ₳ 10.000.000; 5º) Administración, representación y firma legal, a cargo de ambos socios, indistintamente designados gerentes por el plazo de dos ejercicios reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

CONISEHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Contrato: 17-07-90. Socios: Rubén Horacio Gueler, 42 años, L. E. 5274727, Serrano 367, 7º D Capital y Marcelo Zwiebel, 44 años, L. E. 8247114, Cabildo 3150, 1º C Capital, ambos ingenieros, argentinos, casados. Denominación. CONISEHT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años de fecha de inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, 1) asesoramiento técnico profesional en la disciplina de la ingeniería, 2) confección de planos, anteproyectos, proyectos y dirección de obra, 3) mediciones y controles ambientales y medio ambiente, control y elaboración de las normas de seguridad e higiene del trabajo, 4) Servicio de medicina laboral, exámenes de ingreso y demás controles de la salud de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, asesoría legal, 5) compra, venta, fabricación, importación y exportación de los elementos, productos, equipos, maquinarias, aparatos, artículos relacionados con el objeto señalado precedentemente en general y en particular en lo que se refiere a la comercialización de elementos y/o equipos de higiene y seguridad en el trabajo, 6) dictado de cursos de capacitación en la especialidad, detalladas del objeto social. Capital: ₳ 4.000.000, dividido en cuatro millones de cuotas de un austral cada una suscripto por los socios 50 % cada uno. Integración 25 % en efectivo y saldo en 2 años. Administración: A cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual o indistinta, término 5 años siendo reelegibles. Garantía: ₳ 500.000, cada gerente. Transferencias de cuotas: serán ofrecidas al socio restante; oferta 30 días corridos al contado efectivo. Valor según patrimonio neto actualizado. Luego serán libremente transferible. Domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 2591 4º A Capital. Gerentes: Ambos socios.

Nº 34.073

CONSULTORA DIAZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 31/10/90 se constituyó "CONSULTORA DIAZ Y ASOCIADOS S. R. L." socios; Enrique Manuel Eduardo Díaz, nacido el 6/5/54 DNI. 11.371.579 y Adriana Silvia Bonatti, nacida el 7/9/58 DNI. 12.713.820, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Vidal 3755, Cap. Fed. Sede social; Vidal 3755, P. B. "A" Cap. Fed. Plazo 20 años inscripción R. P. C. Objeto: El asesoramiento, organización y enseñanza técnica, industrial, comercial y financiera en todo asunto que por razones legales vigentes se requiera. Estudios y proyectos y dictámenes e investigaciones estadísticas e informes técnicos, comerciales e industriales. Capital: ₳ 3.000.000. Gerentes ambos socios y firma social en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio social 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 34.051

CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/10/89 Mirta Beatriz Fernández, cedió a Claudio Fabián Padreda, argentino, casado, 29-6-61, lic. en Terapia Física, Nº 14.446.713, Serrano 2308-5º, Capital, las 438 cuotas sociales que tenía y le pertenecían en CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU S. R. L. Por instrumento privado del 15-8-90 todos los socios de Consultorios Médicos Maipú S. R. L. decidieron prorrogar el plazo de duración modificando los artículos 2º y 5º del contrato social, que quedaron así redactados: Segunda: Tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Quinta: El capital social queda fijado en la suma de Australes Setenta Centavos (₳ 0,70), dividido en 7000 cuotas de un diez milésimo de austral (₳ 0,0001) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en el giro social, conforme el siguiente detalle: 438 cuotas cada uno de los siguientes socios: Alberto Miguel Macklin Vadell; Norberto Luis Suárez Frugoni; Eduardo Julio Scheines; Héctor Oscar Molfino; Ernesto Ramón Alvarado; Daniel Hugo Spillman; Ester Matilde Pardes y Claudio Fabián Padreda; y 437 cuotas cada uno de los socios: Clelia Leonor Sánchez; Mónica Elma Zagami; Daniel Hilario Toer; Nicolás Carlos Paul; Luis Alberto Viola Binaghi; Luis Vigna; Roberto Antonio Vento y Ricardo Luis Serrano.

El Autorizado
Nº 32.464

C. S. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 19/11/90 se constituyó "C. S. C. S. R. L.", socios; Luis María Mingorance, divorciado, ingeniero en sistemas, de 38 años, DNI. 10.131.963, domiciliado en B. Mitre 1723, Cap. Fed. Ernesto Carlos Espada, casado, analista de sistemas, de 37 años, DNI. 10.339.312, domiciliado en Bonifacio 2429, Cap. Fed. y Juan Luis Gesto, soltero, técnico electrónico, de 34 años. D. N. I. 12.022.082, domiciliado en Sarandí 346, Cap. Fed. argentinos, Sede social; Sarandí 346, 2º C. Cap. Fed. Plazo: 20 años inscripción. R. P. C. Objeto: Comercial; análisis, desarrollo de sistemas computarizados, en forma total o parcial ya se trate de nuevos sistemas a generar o modificaciones a los ya existentes. Venta o alquiler de equipos de diseños propio o en representaciones de terceros. Alquiler o ventas de programas, productos propios o de terceros; capacitación. Importadora y exportadora. Capital ₳ 5.000.000. Gerentes todos los socios y firma social en forma indistinta. Cierra ejercicio social el 30/9 c/año.

El Autorizado
Nº 34.048

CHIA Y TITI BO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/11/90 se constituyó "CHIA Y TITI BO S. R. L.", socios; Víctor Armando Bo, nacido el 3/4/43 L. E. 4.416.872, domiciliado en José Hernández 2080, Cap. Fed. Norberto Adrián Giacobone, nacido el 13/4/45 L. E. 8.242.559, domiciliado en once de setiembre 1534, Cap. Fed. Ana Sly de Bo, nacida el 30/6/52 DNI. 10.390.177, domiciliada en José Hernández 2080, Cap. Fed. y María Jesús Bo de Giacobone, nacida el 19/8/49 DNI. 6.221.492, domiciliada en Once de setiembre 1534, Cap. Fed. argentinos, casados y empresarios; Sede social; Virrey Loreto 2321, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción. R. P. C. Objeto: a la organización de eventos especiales, incluyendo reuniones sociales, culturales científicas, convenciones, congresos, jornadas nacionales e internacionales, espectáculos, el alquiler de inmuebles en general para el desarrollo de dichas actividades, las que también podrán llevarse a cabo en locales de propiedad de la sociedad, la promoción, financiación de toda clase de proyectos vinculados a la misma. El desarrollo de la actividad comercial vinculada directa o indirectamente con dicho objeto. La importación y exportación. Capital ₳ 10.000.000; Gerentes todos los socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio social el 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 34.050

EL CURVON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día "EL CURVON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Por escrit. pública del 7-11-90 se rectifica modificación Art. 2º publicado el 24-08-90 B. O. 26.953, quedando así: Artículo Segundo: La duración de este contrato será de 10 (diez) años a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio. A su vencimiento los socios por mayoría, podrán prorrogar su vigencia.

La Escribana
Nº 34.182

FARMATRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09-08-1990, se instrumentó su constitución social: sede social en socios: Diego Martín Ini, argentino, casado, 28 años, comerciante, DNI. 14.820.320; Maure 2455, Piso 8º, Dpto. 45, Capital Federal; Ricardo Alberto Ghiglione, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI. 10.777.525, Segurola 391, Capital Federal; y Adela Inés Alonso, argentina, soltera, 32 años, comerciante, DNI. 14.026.166, Virrey Cevallos 912, Piso 5º, Depto. "A", Capital Federal; duración social: 10 años desde inscripción Registro Público de Comercio; Objeto: Comercial: Fabricación, elaboración, modificación, producción, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos químicos y toda cualquier otra sustancia; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, acopio y distribución de materias primas y/o productos químicos; Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; Capital: ₳ 15.000.000; Representación Legal y uso de la firma social: Gerentes en forma indistinta; duración mandato gerentes: 4 ejercicios; Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año; Gerentes: Diego Martín Ini, Ricardo Alberto Ghiglione y Adela Inés Alonso.

Nº 34.101

FIRST TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Camba, argentino, soltero, 31 años, comerciante, DNI 11.988.095, Austria 2245 10º p. Cap.; Gustavo José Camba, argentino, soltero, 25 años, comerciante, DNI 17.482.639 Virrey Loreto 1561 2º p. "B"; Constitución: 27/4/90; Denominación: FIRST TIME S. R. L.; Domicilio: Austria 2245, 10º p. Cap.; Objeto: Fabricación, elaboración y transformación, compra, venta, distribución, exportación e importación de prendas de vestir y ropa en todas sus formas y de cualquier tipo, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios como bolsos, cinturones, medias, ropa interior, fantasías, botones, anteojos y demás artículos relacionados con la industria del vestido, artículos de mercería, bonetería, marroquinería en general, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales abarcando las actividades de teñido, estampado y apresto; Duración: 10 años a partir 27/4/90; Capital: 1.000.000; Administración: gerente Carlos Alberto Camba; Fecha cierre: 28/2.

La Autorizada
Nº 34.089

FLOTA MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por instrumento privado del 27/6/1990, Don Sixto Ramirez cede y transfiere las 3 cuotas de capital de 1 austral cada una que le corresponden en FLOTA MAYO S. R. L. a favor de la Sra. Rosa Marta Bernasconi, argentina, casada, L.C. Nº 0.068.629, comerciante, nacida el 29/6/1928 domiciliada en Billinghurst 760 Capital, reformándose la cláusula Cuarta del contrato social en la siguiente forma: Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes Trescientos (A 300) dividido en trescientas cuotas de un austral cada una, valor nominal, totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle. El socio Juan Carlos Poput, 297 cuotas y la socia señora Rosa Marta Bernasconi, 3 cuotas. En consecuencia, los socios suscriben el capital en la siguiente proporción: El socio Juan Carlos Poput 297 cuotas por un total de australes 297 y la socia Rosa Marta Bernasconi 3 cuotas por un total de australes 3". Se ratifica al señor Juan Carlos Poput en su cargo de Gerente.

El Escribano
Nº 34.065

FORDISTRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Maravilla, 30-10-1948, casado, arg., comerciante, Joaquín V. González 1064, Merlo, Pcia. de Bs. As., LE. 3.091.107; Pedro Barbaro, 17-1-1942, casado, arg., comerciante, Mariano Moreno 1496, Olivos, Pcia. Bs. As., LE. 4.386.914. 2) Escritura 19-10-1990. 3) FORDISTRI S. R. L. 4) Olleros 4180, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: compra, venta, consignación, comercialización, distribución, importación, exportación de repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) A 30.000.000. 8) Gerencia, indistinta, por plazo duración. 9) socios, designados gerentes. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 34.186

LAVADERO LA LUCILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato. Por escritura 335 del 17/9/90, Martín Hugo Lanusse, arg., casado, nac. 26/3/52 D.N.I.: 10.464.013, domic. Azcuénaga 958, 2 "D", Cap. Fed., vendió a Alan Jenkins, arg., soltero, nac. 15/11/58, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I.: 12.692.311, domic. Ayacucho 1852, 7, Cap. Fed. y Merkelin Ander de Jauregui, arg., nac. 12/11/35, arquitecto, L.E.: 4.171.617, domic. R. Güiraldes 804, Acassuso, Pcia. Bs. As.; la cantidad de cuatrocientas cuotas, de A 1 cada una. Precio A 4.000. Modifican los Artículos del contrato social, Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de A 1.200, dividido en 1.200 cuotas de A 1 cada una. totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Artículo Séptimo: Para la transmisión de cuotas los socios establecen que tendrán derecho de preferencia para su adquisición, conforme a lo previsto en el artículo 153, de la Ley 19.550. Designan gerentes a Markelin Ander de Jauregui y Alan Jenkins. Sede Social calle Ayacucho 1852, piso séptimo "B", de esta ciudad. Participación de cada socio es de seiscientas cuotas para el señor Alan Jenkins, y de seiscientas cuotas para el señor Markelin Ander de Jauregui.

El Autorizado
Nº 34.107

LE MUSIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. — Silvina Patricia Pozzi, nacida 07-04-62, D.N.I. 16.009.868 y Marcelo Virginio Poletto, nacido 21-07-59, D.N.I. 13.711.265, ambos, casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle San Lorenzo 3593, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2. — 20-11-1990. 3. — LE MUSIQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4. — Santiago del Estero 1858 Cap. Fed. 5. — La sociedad tiene por objeto: Desarrollar todo tipo de actividades vinculadas a la música, la imagen, el sonido y la publicidad. Para ello podrá, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país dedicarse a las siguientes actividades: Comerciales: contratación y representación de músicos, artistas y cantantes, y grupos musicales, nacionales o extranjeros, ya sea por contratación directa, indirecta o a través de cesiones que de sus obras o derechos se pactaren, o cualquier otro medio o carácter, y de la publicidad conexa con ellos, pudiendo adquirir, explotar, editar, arrendar, ceder ya sea como cedente o cesionaria y transferir los derechos emergentes de tales actos o contratos. Podrá también dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, consignación, locación con o sin opción de compra, distribución, difusión, representación, permuta y comisión, en consecuencia con el objeto social. Así también podrá dedicarse a la adquisición y registro de nombres, emblemas, marcas y derechos para sus especialidades y editar, imprimir, publicar, distribuir y comercializar toda producción artística, letras y partituras musicales bajo cualquier tipo de sistema de publicidad o impresión. Industrial: producción, fabricación, comercialización, en todas sus fases, de discos, cassettes, cintas vírgenes y grabadas, películas cinematográficas, alambres, video cassettes, video discos, video juegos, magazines, púas, cápsulas, grabadores y/o reproductores de sonido y video y sus accesorios y componentes, así como también cualquier otro producto o cosa que se identifique o se relacione en forma directa o indirecta con el artista, músicos, cantantes, o grupos musicales, sus productos u obras y/o con la actividad relacionada con ellos y con este objeto social, ya sea sistemas o productos existentes o a crearse en el futuro. Mandatos: mediante la realización y cumplimientos de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6. — 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. A 50.000.000. 8. — Enrique Mario Edmundo Recke. 10. 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 34.110

MANUEL CEDERBOIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 4-10-90; Manuel Cederboim, cede a Mauricio Cederboim y a Silvia Mirta Wax, argentina, 34 años, soltera, empleada, DNI 12.895.148, Av. Santa Fe 3069, piso 6º A, Capital, por partes iguales, la totalidad de las cuotas sociales de la sociedad "MANUEL CEDERBOIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por el precio total de A 12.000.000; y renuncia al cargo de gerente colocándolos en su mismo grado de prelación. Queda como gerente el socio Mauricio Cederboim, por el lapso de duración de la sociedad.

El Apoderado
Nº 32.451

MAQ'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 7 de noviembre de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta;

Donde dice:... Daniel Alejandro Suarez,... D. N. I. 17.207.299,...

Debe decir: Daniel Alejandro Suarez,... D. N. I. 17.207.999...

e. 27/11 Nº 31.007 v. 27/11/90

MERCADO DIRECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 21-XI-90 se aumentó el capital de A 20.000.000, a A 50.000.000, por suscripción e integración en efectivo de los socios en proporción a sus respectivas tenencias de cuotas, modificándose consecuentemente la cláusula Cuarta del Contrato social.

El Autorizado
Nº 34.165

M. STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios; Carlos Angel Matos, argentino, casado, nacido el 05/12/48, comerciante, L. E. 5.526.751, domiciliado en Manuel Artigas 5815, Capital Federal y Nora Lucía Dupré de Matos, argentina, casada, nacida el 20/1/50, comerciante, L. C. 6.282.177, domiciliada en Manuel Artigas 5815; de esta Capital. Denominación: M. STAR S. R. L. Domicilio; Av. Rivadavia 9433, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros en el país y/o en el exterior los siguientes actos: la fabricación, reparación, service y armado de muebles para máquinas electrónicas, mecánicas y electromecánicas. Representar y otorgar representaciones en el país y/o en el exterior y realizar cualquier acto comercial relacionado con la publicidad, venta, alquiler y consignación de máquinas de cualquier tipo. Importación y exportación. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: A 5.000, 5000 cuotas de A 1 cada una. Administración: A cargo de los Señores Carlos Angel Matos y Nora Lucía Dupré de Matos. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 34.053

ORVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 481 del 16-11-89; Tíndaro José Crisafulli, cede a José Carlos Crisafulli, ambos socios de "ORVET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", 9 cuotas, por la suma total de A 900, desligándose de la sociedad. El capital social se fija en A 20.000; Adm.: Gerentes: Eduardo Nolberto Blanco, José Carlos Crisafulli y Oscar Eliseo Cifuentes, en forma indistinta, conjunta y/o separadamente de uno cualesquiera de ellos; Se modifican los arts. 4º y 5º respectivamente.

El Apoderado
Nº 32.453

TRANSPORTES EL PASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 15-11-90, se constituyó TRANSPORTES EL PASO S. R. L.; Socios; Reinaldo Carrera, casado, 20-9-55; DNI. 11.862.651, F. Varela 3162, San Justo; Luis Alberto Pomarico, soltero, 21-2-53, DNI. 10.619.900, Mendoza 2543, S. Justo, ambos: arg. comerciantes; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC.; Objeto: la concreción y realización de todo tipo de fletes y transportes de mercaderías a cualquier punto del país y/o al exterior; Envíos puerta a puerta; bodega a bodega, con medios propios o de terceros; Capital A 1.200.000. Gerentes; ambos socios en forma indv. e indist. Cierre Ej.: 31-12 c/año; Sede: Juan Agustín García. 4155, Capital.

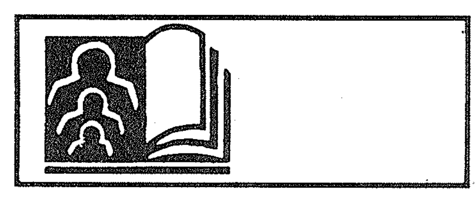
El Autorizado
Nº 34.049

ZORZI Y BISCOSSA MARMOLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según instrumento privado de fecha 19-11-90, se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Jorge Sergio Biscossa argentino, casado, comerciante, L. E. 4.173.272, Av. de Mayo 1370 10º, "281", Cap. Fed.; 9.4.36 y Alicia Irene Nocetí de Biscossa argentina, 7.8.36, casada, comerciante, L. C. 3.308.667, Av. de Mayo. 1370, 10º "281", Cap. Fed.; 2) ZORZI Y BISCOSSA MARMOLES S. R. L.; 3) 25 años contados desde el 1.11.90; 4) Industriales: Por medio de la explotación de canteras de mármoles y piedras, su aserraje y la elaboración de artículos de mármoles; Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de los artículos mencionados en el inciso a) y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos; 5) A 20.000.000.; 6) administración a cargo de 1 o más gerentes por el término de 5 años; 7) 30 de Abril de c/año; 8) Av. de Mayo 1370, piso 10º of. "281" Cap. Fed.; 9) Gerente: Jorge Sergio Biscossa.

La Abogada
Nº 34.142



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA MARIMARTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por A. G. E. del 26/9/83 se resolvió aumentar el capital, por capitalización parcial de Revalúo Ley 19.742, en la suma de $a. 7.131.464,21 corresponde $a.7.125.208,54 al capital comanditario y la suma de $a 6.255,67 al capital comanditado. Resolviéndose asimismo la reducción de capital, por escisión, en $a. 6.846.521,21 correspondiendo $a. 6.005,72 al capital comanditado y $a. 6.840.515,49 al capital comanditario. Quedando el capital social fijado en $a. 285.000 —correspondiendo $a. 250— al capital comanditado y $a 280.750 al capital comanditario. Modificándose en consecuencia los Arts. 1º, 2º y 5º del Estatuto Social.

El Apoderado
Nº 34.183



Colegio Público de Abogados

JUNCAL 931 – (1062) CAP. FED. – T.E.: 22 - 0090 / 22 - 0807 / 22 - 3304 / 22 - 4213 / 22 - 4275 / 22 - 2455

(Continuación)

PENDIENTES DE RESOLUCION EN TRIBUNAL EN PLENO: 6

SENTENCIAS DICTADAS POR LA EXCMA. CAMARA EN EL ACTUAL PERIODO (Incluyendo las que fueron originadas por apelación de sentencias dictadas por el Tribunal anterior)

	Revocadas	Confirmadas	Condenas Consentidas
SALA I:	2	6	21
SALA II:	1	6	17
SALA III:	1	6	9

COMISION DE JUSTICIA

Trabajó sobre los Proyectos de Ley Orgánica de Carrera Judicial y de Autarquía Judicial del Diputado Nacional Dr. Jorge R. Vanossi.

El Dr. Rafael Lobos efectuó un trabajo sobre el tema "Giros Judiciales" que fue aprobado por unanimidad por la Comisión y se remitió el informe al Consejo Directivo.

La tarea se originó en el pedido del Dr. Pedro Bardi en el Expte. 18.518/88, señalando el informe posibles mecanismos para el cobro de libranzas judiciales y sobre el régimen de depósitos judiciales.

Se analizó la nota de Presidencia del 23/11/1989, respecto de la creación del Banco Judicial, dirigida al Secretario de Justicia de la Nación.

Fue designado por unanimidad Secretario de la Comisión el Dr. Rafael Lobos, en reemplazo del Dr. Marcos Litvack, decisión comunicada a la señora Consejera Coordinadora de Comisiones el 26 de junio de 1989.

Asistieron a las reuniones los doctores Bergara, Bergalli, Videla, Vanasco, Lobos, Acuña Anzorena, Sosa, Alvarez, Trongé, Yaryura Tobías, De Biase.

INSTITUTO DE DERECHO PUBLICO ECONOMICO

Está a cargo del doctor Arístides Horacio M. Corti. Realizó una mesa Redonda sobre "Derecho Penal Tributario"; evacuó consultas respecto a la incidencia del impuesto sobre valor agregado sobre el ejercicio profesional y representó al Colegio en las XIV Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario.

INSTITUTO DE DERECHO MUNICIPAL

Organizó la conferencia del doctor William Eichbaum, sobre Fiscalías Ambientales; el "Seminario de Derecho Municipal sobre las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica".

Concurrió representando al Colegio a la conferencia del profesor Bernard; también asistió a la audiencia convocada por la Comisión de Ecología, del Concejo Deliberante, y al acto de constitución del Consejo Institucional para la reforma de la Municipalidad de Buenos Aires.

INSTITUTO DEL DERECHO DEL TRANSPORTE Y OTROS

Su plan de trabajo incluyó: factores positivo y negativos para el ejercicio de la profesión en el campo del derecho del transporte, especialmente marítimo y aeronáutico; incidencias de los costos en las causas a radicar ante tribunales argentinos; posibilidades de popularizar el arbitraje; impuesto de justicia y aranceles de profesionales.

INSTITUTO DE DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES Y ENERGETICOS

Constituyó un panel para el tratamiento del tema "Avances en Derecho Ambiental". Lo integraron los doctores Atilio A. Alterini, Germán J. Bidart Campos, Tomás Hutchinson, Humberto Quiroga Lavié y Jorge A. Franza. Reunión coordinada por el Director del Instituto, doctor Eduardo A. Pigretti, sobre "Codificación Minera"; reuniones sobre "Comercialización Frutihortícola" y sobre "Energía Nuclear: aspectos Jurídicos Internacional". Tomó a su cargo el estudio del nuevo régimen de desregulación petrolera.

INSTITUTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Realiza dos reuniones mensuales. Se han realizado trabajos, conferencias y cursos sobre: "Lucro Cesante en los Contratos de Obra Pública"; "Ley 19.954 y Reglamentación del Cuerpo de Abogados del Estado"; "Derecho Administrativo y Potestad Disciplinaria".

(Continúa)

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 30/11/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 26-11-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

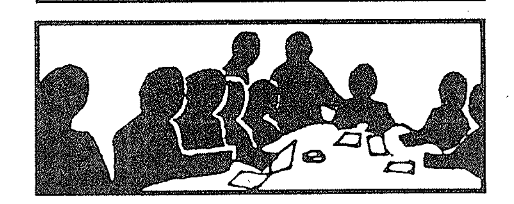
1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳	345.000.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳	750.000.-
3a. Sección Contrataciones	₳	905.000.-
Ejemplar completo	₳	2.000.000.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 476/90 - S. J.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEITERA MONTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de ACEITERA MONTE S. A., en la calle Tucumán 348, piso 7°, Capital, para el día 14 de diciembre de 1990 a las 10 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causales de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550 referidos a los ejercicios cerrados el 31/10/87, 31/10/88, 31/10/89, 31/10/90.
3°) Honorarios a los Directores y Síndicos.
4°) Aprobación de la gestión de los directores actuantes, desde su nombramiento hasta la fecha; Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/11 N° 34.442 v. 3/12/90

ASOCIACION DE BENEFICENCIA SIRIA KALAAT YANDAL

CONVOCATORIA

El Presidente de la ASOCIACION DE BENEFICENCIA SIRIA KALAAT YANDAL convoca a Asamblea General Extraordinaria (Art. 13), a realizarse en la sede de la institución, Malabia N° 1467, Capital, el día 12 de diciembre de 1990 a las 20,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Consideración y realización de las Asambleas Generales Ordinarias fuera de término de los años 1983 a 1990.
3°) Consideración de los Balances Generales, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes a los ejercicios 1983 a 1990.
4°) Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y Organismos de Fiscalización con duración de mandato por el término previsto en los Estatutos Vigentes.
5°) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.

El Vicepresidente

NOTA: Se transcribe parte pertinente del artículo 13: "Ambas clases de Asambleas estarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios activos; pero pasada media hora de la señalada en la convocatoria la Asamblea se celebrará con cualquier número de socios presentes, siempre que excedan de diez, tomándose las decisiones por mayoría de votos. En caso de empate el Presidente decidirá con su voto presente".

e. 27/11 N° 34.146 v. 29/11/90

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN, comunica a los Señores asociados que en la publicación de los días 22, 23 y 26 de noviembre de 1990, N° Recibo 33.645, en el Boletín Oficial, se han omitido los siguientes puntos del Orden del Día: En el punto 2°) de la Orden del Día debe considerarse la aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1990 y la capitalización de la cuenta saldo Ley 19.742. En el Punto 3°) de la Orden del Día debe considerarse el destino del superávit del ejercicio. En consecuencia los puntos publicados como 2°), 3°), 4°), 5°), 6°) y 7°) pasan a nombrarse 4°), 5°), 6°), 7°), 8°) y 9°). Además en el punto relacionado con la renovación parcial de la Comisión Directiva debe incluirse la elección de un Pro-Secretario 2° por dos años.

El Secretario General - El Presidente
e. 27/11 N° 34.095 v. 29/11/90

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN comunica a los Señores Asociados, que en el Punto 1°) del Orden del Día debe leerse "Designación del Dr. Jacobo Solotar en carácter de Presidente Honorario de la entidad". Aclaración: Publicación los días 22, 23 y 26 de noviembre, N° Recibo: 33.646.

El Secretario General - El Presidente
e. 27/11 N° 34.096 v. 29/11/90

"C"

CAMARA COMERCIANTES EN MAQUINAS PARA COSER REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias es que se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 7 de diciembre de 1990, a las 21 horas, en nuestro local social calle Humberto 1° N° 2425, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio Trigésimo Segundo finalizado el 30 de setiembre de 1990.
4°) Elección de Presidente por dos (2) años.
5°) Elección de cinco (5) Vocales Titulares por dos (2) años.
6°) Elección de cuatro (4) Vocales Suplentes por un (1) año.
7°) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por un (1) año.
8°) Fijación de la Cuota Social.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 27/11 N° 34.195 v. 27/11/90

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S. A. Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de diciembre de 1990 a las 15 horas, en la calle Tucumán 141, 1° Piso, Capital y que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo primer ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2°) Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico (art. 261, Ley 19.550).
3°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4°) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
5°) Aumento de Capital y emisión de acciones.
6°) Reforma del Estatuto Social.
7°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio
e. 27/11 N° 33.743 v. 3/12/90

COMERCIAL BELGO ARGENTINA S. A. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 11 horas en la calle Corrientes 456, Piso 8°, Dpto. 83, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2°) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3°) Destino del resultado del ejercicio y retribución al directorio y síndico.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Elección de Síndicos titular y suplente.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 27/11 N° 34.081 v. 3/12/90

CONGREGACION ISRAELITA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Estimado consocio: En virtud de lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión del 15 de noviembre de 1990, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria a realizarse en nuestro Centro Comunitario, calle Libertad N° 769, el día jueves 20 de diciembre, a las 18,30 hs. en primera convocatoria, y en caso de no reunir quórum, en segunda convocatoria, después de transcurrida una hora de la señalada para la primera, pudiendo entonces, celebrarse con cualquier número de socios, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y el Informe de los Revisores de Cuentas, y destino de la utilidad correspondiente al ejercicio económico-financiero fenecido el 30 de junio de 1990.
2°) Designación de tres socios para constituir la Comisión Escrutadora.
3°) Elección de un presidente por (2) dos años; un Vicepresidente primero por (2) dos años; un Secretario por (2) dos años; un Protesorero por (2) dos años; cinco Vocales titulares por (2) dos años; tres Vocales Suplentes por (2) dos años; dos Revisores de Cuentas por (2) dos años; en reemplazo de los Sres.: Guillermo Polack, Enrique Lirman Mabé, Gustavo Wallach, Kurt Heilbrunn, Victoria Celtman, José Cracovski, Moisés Mizrahi, Abraham Polack, Aarón Schapiro, Miguel Cabelli, Marcelo Jospe, Julio Ornstein, Nechemja Rochwarger y Moisés Sacca.
4°) Elección de siete asociados para integrar el Consejo Consultivo: uno por la finalización del mandato de la Sra. Henriette de Rosenfeld y seis para completar su número de doce (12).
5°) Aceptación del Legado instituido en la testamentaria de doña Margarita Ana Brandt de Mayer.
6°) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

El Secretario

Los socios honorarios, beneméritos, vitalicios, protectores, familiares y activos, podrán intervenir personalmente en la Asamblea, con voz y voto, teniendo un año de antigüedad como asociado al 30/6/90 y estando al día con tesorería en esta última fecha. Encareciéndole puntual asistencia, saluda a Ud. cordialmente.

e. 27/11 N° 34.076 v. 27/11/90

"E"

EL DESEO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17,45 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de los directores.
4°) Transformación de las acciones de la Sociedad, de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5°) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
6°) Destino de las acciones en cartera de la Sociedad.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2° párrafo, Ley 19.550).

e. 27/11 N° 34.179 v. 3/12/90

EVES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán N° 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto e Información complementaria correspondientes al 61° Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1990.
3°) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6°) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 27/11 N° 34.152 v. 3/12/90

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Inc. 1°) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Distribución de utilidades.
3°) Remuneración de Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1990.

El Directorio
e. 27/11 N° 34.099 v. 3/12/90

"J"

JUSTO HNOS. Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de diciembre de 1990, a las 18, en su sede social, Perú 317, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2°) Consideración de las remuneraciones de directores que cumplen funciones técnicas y administrativas, para dar cumplimiento al artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Absorción de las pérdidas.
4°) Determinación del número de directores, duración de sus mandatos y forma de renovación. Elección de los directores titulares que

correspondan, de directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente.
5º) Designación del contador certificante y su remuneración.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.161 v. 3/12/90

"L"

LA GLORIETA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17,30 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad, de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las acciones en cartera de la Sociedad.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 27/11 Nº 34.177 v. 3/12/90

LEDEBOER ARGENTINA
S. A. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 horas en la calle Corrientes 456, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.080 v. 3/12/90

LOURDES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en la sede social Avda. Congreso 3541/45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, incluyendo el ajuste de estados contables.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Distribución de la utilidad.
4º) Elección de dos directores por fallecimiento.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura, conforme al art. 261, ley Nº 19.550.
7º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
El Síndico

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 de la ley 19.550.
e. 27/11 Nº 34.148 v. 3/12/90

"M"

M. P. D. F. A.
MUTUAL PERSONAL DE DIRECCION DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS
Matrícula 479

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo Directivo convoca los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria para el 20 de diciembre de 1990 a las 18,00 hs. en el local sito en la calle Fraga Nº 802 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la XIV Asamblea Ordinaria de Asociados.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 1/1/89 al 30/9/90.
3º) Fijación de importes a otorgar durante el próximo año 1991 para los subsidios por: casamiento, nacimiento y escolaridad primaria y secundaria.
4º) Porcentaje a distribuir entre los ahorristas de Cuentas de Ahorro Personal.
5º) Cuota Social. Su actualización durante el Ejercicio.
6º) Fondo compensador para jubilados y pensionados. Informe.
7º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta.
El Secretario - El Presidente
e. 27/11 Nº 34.039 v. 27/11/90

"N"

NEUMANN
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990, a las 10 horas en su sede social de la calle San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y aprobación honorarios Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.170 v. 3/12/90

"P"

PALACIO ARENALES
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PALACIO ARENALES S. A., a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre de 1990, a las 16:00 hs., en la sede social de la calle Arenales 1940 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo actuado en Asambleas anteriores.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/7/90.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio que se inicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 27/11 Nº 34.046 v. 3/12/90

PETARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17,15 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las acciones en cartera de la Sociedad.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 27/11 Nº 34.180 v. 3/12/90

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 9 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1990.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.098 v. 3/12/90

POLLEDO AGROPECUARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º Párrafo, Ley 19.550).
e. 27/11 Nº 34.178 v. 3/12/90

"S"

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre a las 11,00 horas en 25 de Mayo 586, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos 1, 3, 20, 23, 26 y 28 del Estatuto e incorporación de una disposición sobre destino de los bienes a la liquidación.
3º) Adecuación del Estatuto a la Ley Nº 19.550 y modificación de sus artículos 7, 8, 9, 11, 16, 18, 19, 21 y 24 y cuantos más fuere conveniente a ese fin.
4º) Aprobación del Convenio de Usufructo con la Asociación Civil Hurlingham Club.
El Directorio

Los señores accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día, en el mismo lugar, en caso de no alcanzarse el quórum en el primer llamado.
e. 27/11 Nº 34.086 v. 3/12/90

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17º, inc. d), del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en su sede social, calle Marcelo T. de Alvear 684, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en unión del Presidente, Secretario u otro Director y Síndico.
2º) Ampliar lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 1990 en relación a las obligaciones negociables, a fin de facultar al Directorio para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, nominativas no endosables, cotizables en el país y en el exterior, en dólares estadounidenses o su equivalente en moneda de curso legal, por un monto de hasta uSs 20.000.000, que se aplicarán a los usos previstos por la Ley 23.576. Ratificación de las facultades delegadas en el Directorio del resto de las condiciones de emisión que podrá ser en una o más series, incluyendo monto, época, precio, forma y condiciones de pago.
3º) Consideración de la afectación parcial de los resultados no asignados contenidos en los estados contables al 31 de diciembre de 1989, reexpresados al 30 de setiembre de 1990, neto de las aplicaciones efectuadas durante el presente ejercicio, para ser imputados al saldo de la cuenta Reserva para fluctuación de valores mobiliarios. Informe de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad sus acciones o los certificados de sus depósitos en bancos y/o sociedades financieras sujetas a régimen legal bancario, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el 10 de diciembre de 1990 de lunes a viernes en los horarios de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.
e. 27/11 Nº 33.832 v. 3/12/90

"T"

TECNICAS TUBULARES S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECNICAS TUBULARES S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/90 a las 18 hs. en el local de la calle Viamonte 1422, piso 3º, Dto. F, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31/5/90.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización por el Ejercicio finalizado el 31/5/90.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico, por el Ejercicio cerrado el 31/5/90, en exceso de lo establecido por la Ley 19.550.
5º) Designación de los integrantes del Directorio y del Organo de fiscalización por vencimiento de sus mandatos.

El Directorio

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Daniel Senin vende a Julio Roque Rossi su quiosco sito en la calle AYACUCHO 5 sito en Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º piso Capital.
e. 27/11 Nº 34.162 v. 3/12/90

El Dr. Marcelo F. Turdó solicita se haga saber que el señor Horacio Raúl Marina, C.I. 2.199.209, vende el fondo de comercio de Fletes Mudanzas y Guardamuebles denominado "Expreso Caneda" sito en AYACUCHO 117 Capital Federal, a favor de Manuel Antonio Marina, C.I. Nº 8.650.543, libre de toda deuda y gravámen. Domicilio reclamos de ley: Suipacha 254 8º piso of.: 31-32 (1008) Capital Federal.
e. 27/11 Nº 34.147 v. 3/12/90

"M"

Fortunato José Suppa, corredor público avisa que Osvaldo Mario Caballero vende a Carlos Alberto Israel, Eduardo Millet y Jorge Alberto Needleman su negocio de Autoservicio sito en MARIO BRAVO 15 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 27/11 Nº 34.074 v. 3/12/90

Se comunica que Moldes S.R.L. de F. Puga y Cía. transfiere el fondo de comercio del local sito en MOLDES 773 Capital, que funciona en carácter de empresa de Servicios Fúnebres y Exposición de Ataúdes, a Vel del Norte S.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 27/11 Nº 34.084 v. 3/12/90

"S"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Mauricio José Nano vende a Pedro Tulipani su quiosco sito en la calle SARMIENTO 771 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º piso Capital.
e. 27/11 Nº 34.163 v. 3/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMABEL Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

La Sociedad hace saber por un día que por escritura de fecha 12/11/90 al folio 1038 que pasó por ante la Escribana de esta Ciudad, Claudia Marcela Kaminsky, adscripta al Registro 757, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/8/90 que dispuso: Disolución de la sociedad en forma anticipada en virtud de los altos costos operativos que implica su mantenimiento. Nombramiento de Comisión Liquidadora: Se designan liquidadores a Heriberto Segismundo Pels y Margarita Haarburger de Pels, socios de la misma, quienes durarán en su función hasta cumplir integramente su cometido. La Escribana Claudia Kaminsky, DNI. 14.015.077. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
La Escribana
e. 27/11 Nº 34.111 v. 27/11/90

API - ANTARTIDA PESQUERA INDUSTRIAL S. A.

Se informa a los señores acreedores verificados en el concurso preventivo de API - ANTARTIDA PESQUERA INDUSTRIAL S.A. que tramita por ante el Juzgado Federal de Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego que atento a la proximidad del levantamiento del estado concursal deberán presentarse dentro del termino de los próximos cinco días en los domicilios que a continuación se relacionan: Juana Fadul 48, en Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego; Calle 2 Edificio de Fruticultura, Of. 15 y 17, Muelle Nacional, en Ingeniero White, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires y Moreno 1270, piso 5º, en Capital Federal, todos aquellos acreedores quirografarios que no hayan concurrido aún a cobrar alguna cuota concordataria puesta oportunamente a su disposición por la empresa con el correspondiente ajuste a cada vencimiento. En caso contrario se depositarán en el expediente los importes no pasados a retirar por los acreedores.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.176 v. 27/11/90

ARTES GRAFICAS ACONCAGUA Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Hace saber que por asambleas ordinarias unánimes del 4/7/90 y 28/9/90 y reuniones de directorio de esas mismas fechas, eligieron los miembros de este último en la siguiente forma: Presidente: Jorge Antonio Dramisino y Vicepresidente: Eduardo Guillermo Grande. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
El Escribano
e. 27/11 Nº 34.079 v. 27/11/90

"C"

CAACATI S. A.

Avisa: Que: Por Escrituras del 17/11/89 y 14/11/90 y Acta de Asamblea y Directorio de Fecha 5/7/89 y Directorio de Fecha 13/11/90, la Sociedad referida cambió su Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Nilda Sofía Pérez, Vice-Presidente: Mariana Bandera de Saavedra.
La Autorizada
e. 27/11 Nº 34.094 v. 27/11/90

CASA PIANO VIAJES Y TURISMO S. A.

Conforme lo dispone el art. 60, Ley Nº 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 8/11/90 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Matías Sporleder y Carlos Mariano Villares, y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Alfredo Victorino Piano; Vicepresidente Sr. Juan José Piano y Director Titular Sr. José Keser Piano.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.151 v. 27/11/90

CARLOS CASADO S. A.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/90 designó al Presidente y los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: luego de la distribución de cargos efectuado en la reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente Sr. Luis María Cavanagh; Vicepresidente Sr. Diego Eduardo León y Director Secretario Sr. Angel María Cavanagh.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.067 v. 27/11/90

CINTOLO HNOS. METALURGICA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 19 de octubre de 1990, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Manuel José Cintolo. Directores Titulares: Rosario Angel Cintolo, José Cintolo, Angel Cintolo, Salvador Lucio Cintolo, Manuel Orlando Cintolo, Filomena E. Nebbia de Cintolo, Berta E. Zatorre de Cintolo, Delia García de Cintolo, Susana A. Abi-Fadel de Cintolo y José Luis Cintolo. Síndico Titular: Rosendo Gayol. Síndico Suplente: Fernando A. Cardone.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.157 v. 27/11/90

COPLAST S. A.

Hácese saber que por Asamblea Extraordinaria unánime de 16/11/1983, escritura 187 de 9/12/1983, se resolvió aumentar el capital a la suma de Sa. 100.000.-; 100.000 acciones de Sa. 1.- valor nominal, al portador, 5 votos cada acción. Publíquese por un día en Boletín Oficial.
La Abogada
e. 27/11 Nº 34.140 v. 27/11/90

"E"

ESSILOR ARGENTINA S. A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea ordinaria de fecha 14 de mayo de 1990 la composición del Directorio es la siguiente: Presidente: Jacques Bacardats, Vicepresidente: Michel Vignes, Director Titular: Patricio Davreux, Directores Suplentes: Cyrille Pierre Clouet d'Orval, Genevieve Vidal Castel de Vignes y Juan Carlos Denegri, todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 1990.
El Autorizado
e. 27/11 Nº 34.198 v. 27/11/90

"F"

FRIGORIFICO SAN LUIS S. A.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 11 de junio de 1990 ha procedido a aumentar el capital social de ₳ 700.000.- a ₳ 3.500.000.- llamando por el presente a ejercer el Derecho de Preferencia de acuerdo a las disposiciones del art. 194 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.145 v. 29/11/90

"I"

ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA ha resuelto: 1) por escritura pública Nº 483, otorgada el 15 de noviembre de 1990, al folio 1496 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder general a favor de la Srta. Teresa Luisa Knoester; 2) por escritura pública Nº 490, otorgada el 19 de noviembre de 1990, al folio 1515 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder bancario a favor de los Sres. Teresa Luisa Knoester, Norma Salerno, Horacio Carbone y Abel Azcárate; 3) por escritura pública Nº 487, otorgada el 15 de noviembre de 1990, al folio 1504 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder especial a favor de los Sres. Horacio Carbone y Abel Azcárate.
El Presidente
e. 27/11 Nº 34.137 v. 27/11/90

"M"

MARYNEX S. A.

Por Escritura Nº 94 del 13/9/1990, Escribano Dr. Rubens N. Larumbe Sepic, se instrumentó la Asa. Extraordinaria del 31/3/1990, que convirtió las actuales acciones ordinarias nominativas no endosables por al portador.
El Apoderado
e. 27/11 Nº 34.100 v. 27/11/90

M. & T. PRODUCTOS QUIMICOS S. A.

Se informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 18 de agosto de 1989 se aceptó la renuncia del Sr. Vicepresidente Antonio Lourenco de Toledo y se designó al Sr. Julio Berlingeri para el mismo cargo con vencimiento de mandato el 30 de noviembre de 1989.
El Autorizado
e. 27/11 Nº 34.197 v. 27/11/90

"P"

PESQUERA DEL ATLANTICO Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por actas de Asamblea General Ordinaria Nº 25, de fecha 31/10/90 y de Directorio Nº 224, de fecha 1/11/90, pasadas a escritura pública ante el Esc. de la Ciudad de Buenos Aires, Manuel M. V. Martínez Salaverri al fº 387, del Reg. Nº 652, de su titularidad, los señores accionistas de "PESQUERA DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", designaron por unanimidad un nuevo Directorio y una nueva Sindicatura, integrados de la siguiente manera: Presidente: Pedro Santos Eraso Rivas; Vice-Presidente: Alejandro Hernández Eraso; Director Titular: Carlos Alberto Bussoli; Directores Suplentes: Ramón José Eraso Rivas y Juan Francisco Ibáñez; Síndico Titular: Hipólito F. Feijoó; Síndico Suplente: Norberto Julio García Tejera.
El Escribano
e. 27/11 Nº 34.159 v. 27/11/90

"R"

RANCOBA S. A.

Se hace saber que en asamblea del día 26/10/90 ante las renuncias del presidente Sr. Carlos Ricardo Aráoz y del vocal titular primero Fernando Lix Klett se fijó en uno el número de miembros del directorio y se designó como presidente al único director titular Sr. Roger Gastón Rougés quien aceptó el cargo.
El Autorizado
e. 27/11 Nº 34.121 v. 27/11/90

RANCOBA S. A.

Se hace saber que en reunión de Directorio del día 15/5/90 se distribuyeron los cargos por dos ejercicios de la siguiente forma: Presidente: Carlos Ricardo Aráoz; Vice-presidente: Roger Gastón Rougés; y Vocal titular primero: Fernando Lix Klett. Los citados fueron designados directores en Asamblea Ordinaria previa del mismo día 15/5/90.
El Autorizado
e. 27/11 Nº 34.122 v. 27/11/90

RIO PLATA CRISTAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

Con fecha 19/10/90, escritura 268, folio 597, registro 581, se confirió poder general amplio a Enrique Mario Epstein, CI. Nº 2.749.407.
La Autorizada
e. 27/11 Nº 34.185 v. 27/11/90

"S"

SANTA ANSELMA
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria

Se hace saber por un día que por actas de Asamblea del 30 de abril de 1990 y de Directorio de la misma fecha, el Directorio de SANTA ANSELMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA, ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente José Leonardo Vago, Vicepresidente Julio Roberto Vago, Directores Néstor Osvaldo Vago y Alfredo Luis Vago.

El Apoderado
e. 27/11 Nº 34.158 v. 27/11/90

SEGISMUNDO REICH
S. A.
Registro Nº 8289

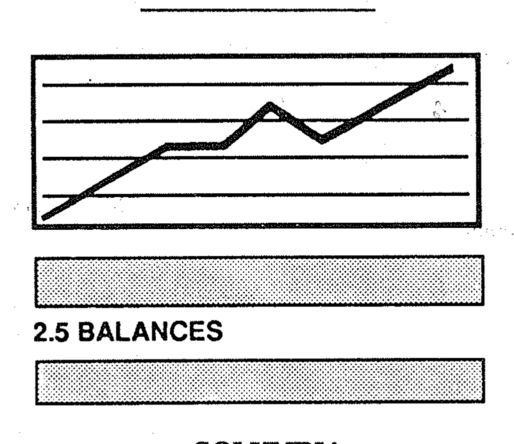
Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de agosto de 1990 resolvió el aumento del Capital Social de ₳ 26.000.000.- a ₳ 56.000.000.- mediante la emisión de 300.000 Acciones Ordinarias al Portador de ₳ 100.- cada una y con derecho a un voto cada una. Esta emisión fue suscripta e integrada en el mismo acto.

El Directorio
e. 27/11 Nº 34.156 v. 27/11/90

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 1990 y reunión de Directorio del 2 de noviembre de 1990, el Directorio de SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., ha quedado integrado como sigue: Presidente: Fernando de Santibañes; Vicepresidente: Carlos Suárez Anzorena; Directores Titulares: Ricardo Antonio Cairoli, David Gorodisch, César Luis Ramírez Rojas y Marcelo Sánchez; Directores Suplentes: Osvaldo Esteban Merlo y Norberto Jacquet. Asimismo, la citada Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 1990, designó a los señores Héctor Adrián Fernández Dios, Luis Alberto Martínez y Daniel Hugo Violatti como miembros Titulares del Consejo de Vigilancia y como Suplente al señor Jorge Rubén Liébana.

El Apoderado
e. 27/11 Nº 34.118 v. 27/11/90



2.5 BALANCES

COLUMBIA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Denominación de la Entidad: COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal
Sede administrativa: Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: Capital Federal 28 de Junio de 1918
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 16-4-1919, 22-4-1925, 16-1-1942, 8-6-1949, 7-4-1953, 25-2-1956, 21-3-1958, 23-10-1961, 15-2-1971, 6-10-1977, 22-5-1978, 9-4-1981, 12-2-1982, 20-1-1983, 9-4-1987.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 4 de Abril de 2016
Inscripta en: Registro Público de Comercio Bajo el Nro.: 44
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 19

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Nominativas No Endosables Clase "A"	824	5	82,40	82,40
Nominativas No Endosables Clase "B"	349.176	1	34.917,60	34.917,60
	350.000		35.000	35.000

EJERCICIO ECONOMICO Nº 72 INICIADO EL: 1º de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

BALANCE GENERAL

ACTIVO	EN MILES DE AUSTRALES AL 30/6/90	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/6/89
Disponibilidades	980.023	8.722.451
Inversiones	30.595.372	100.145.336
Créditos		
Premios a Cobrar	28.086.940	32.601.074
Reaseguros	17.500	143.162
Coaseguros	139.563	—.—
Otros Créditos	2.134.229	1.125.095
Inmuebles	20.394.312	20.610.827
Bienes Muebles de Uso	3.766.474	3.976.277
Otros Activos		
TOTAL	86.114.353	167.324.222

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	EN MILES DE AUSTRALES AL 30/6/90	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/6/89
Deudas		
Con Asegurados	26.120.041	35.300.440
Con Reaseguradores	7.490.279	10.163.321
Con Coaseguradoras	—.—	21.050
Con Productores	4.008.758	5.606.733
Fiscales y Sociales	3.775.129	10.149.764
Otras Deudas	2.931.946	1.347.259
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	6.214.590	5.917.665
Previsiones	289.618	31.745.169
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	50.830.361	100.251.401
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	35.283.992	67.072.821
TOTAL	86.114.353	167.324.222

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	28.085.277	39.018.003
Siniestros Netos	(2.490.615)	(23.083.159)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(2.228)	(156.933)
Gastos de Producción y Explotación	(15.341.809)	(24.471.331)
Otros Ingresos	37.490	85.962
Otros Egresos	(161.052)	(1.246)
RESULTADO TECNICO	10.127.063	(8.608.704)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	(531.116)	6.329.708
Resultado por Realización	(23.297.760)	(22.459.079)
Otros Ingresos	1.099.537	—.—
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.316.929)	(1.626.617)
Resultado por Exposición a la Inflación	(17.524.388)	39.851.633
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(41.570.656)	22.095.645
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(31.443.593)	13.486.941
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	—.—	—.—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—.—	—.—
RESULTADO DEL EJERCICIO	(31.443.593)	13.486.941

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

	EN MILES AUSTRALES	
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	108.867.787	54.455.951
Aumento (disminución) de fondos	(77.292.392)	54.411.836
Fondos al cierre del ejercicio	31.575.395	108.867.787
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(31.443.593)	13.486.941
Partidas que no representan movimientos de fondos	(41.085.531)	42.296.878
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(72.529.124)	55.783.819
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(72.529.124)	55.783.819
3) Otros orígenes de fondos	52.505.316	48.468.478
4) Otras aplicaciones de fondos	57.268.584	49.840.461
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(77.292.392)	54.411.836

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. — C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. — C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132. — Luis F. Defferrari, Presidente. — Luis Leonardo Martinelli, Síndico. — Leonildo A. A. Carretto, Síndico. — Horacio Ribe, Síndico.

— ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO — EN MILES DE AUSTRALES

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	35	40.966.518	1.055.343	25.050.925	67.072.821	53.585.880
Distribución resultados aprobado por Asamblea Gral. Ord. del 31/10/89						
— Reserva legal			193.262	(193.262)		
— Dividendos en efectivo				(345.236)	(345.236)	
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Resultado del ejercicio				(31.443.593)	(31.443.593)	13.486.941
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	35	40.966.518	1.248.605F	(6.931.166)	35.283.992	67.072.821

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, de emitidos con fecha 26 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo informo que, la deuda de carácter previsional devengaba a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 118.210.220. La cual no era exigible al 30 de Junio de 1990.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1990. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio), Contador Público (UBA). C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132, Auditor.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 19/11/90. Legalización 253896 T. 13.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ribe Horacio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Denominación de la Entidad: COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal
Sede administrativa: Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: Capital Federal 28 de Junio de 1918
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 16-4-1919, 22-4-1925, 16-1-1942, 8-6-1949, 7-4-1953, 25-2-1956, 21-3-1958, 23-10-1961, 15-2-1971, 6-10-1977, 22-5-1978, 9-4-1981, 12-2-1982, 20-1-1983, 9-4-1987.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 4 de Abril de 2016
Inscripta en: Registro Público de Comercio Bajo el Nro.: 44
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 19

EJERCICIO ECONOMICO Nº 72 INICIADO EL: 1º de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

BALANCE GENERAL

ACTIVO	EN MILES DE AUSTRALES CONSOLIDADO AL 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/89
Disponibilidades	1.030.401	21.477.167
Inversiones	30.526.626	95.338.208
Créditos		
Premios a Cobrar	28.086.940	32.601.074
Reaseguros	17.500	143.162
Coaseguros	139.563	—.—
Otros Créditos	2.280.782	1.130.581
Inmuebles	20.394.312	20.610.827
Bienes Muebles de Uso	3.766.414	3.976.277
Otros Activos		
TOTAL	86.242.538	175.277.296

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/90	AL 30/6/89
Deudas		
Con Asegurados	26.120.041	35.300.440
Con Reaseguradores	7.490.279	10.163.321
Con Coaseguradoras	—.—	21.050
Con Productores	4.008.758	5.606.733
Fiscales y Sociales	3.902.130	11.573.313
Otras Deudas	2.932.729	1.457.543
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	6.214.891	5.917.665
Previsiones	289.618	38.164.126
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	100	284
TOTAL PASIVO	50.958.546	108.204.475
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	35.283.992	67.072.821
TOTAL	86.242.538	175.277.296

ESTADO DE RESULTADOS - CONSOLIDADO

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	28.085.314	39.018.003
Siniestros Netos	(2.490.615)	(23.083.159)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(2.228)	(156.933)
Gastos de Producción y Explotación	(15.509.740)	(24.471.331)
Otros Ingresos	37.532	85.962
Otros Egresos	(161.089)	(1.246)
RESULTADO TECNICO	9.959.174	(8.608.704)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	(989.020)	7.467.346
Resultado por Realización	(24.098.637)	(15.553.188)
Otros Ingresos	1.099.574	
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.627.809)	(2.543.411)
Resultado por Exposición a la Inflación	(15.787.058)	33.592.335
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(41.402.950)	22.963.082
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	183	(103)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(31.443.593)	14.354.275
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—.—	(867.334)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(31.443.593)	13.486.941

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS — CONSOLIDADO

	EN MILES DE AUSTRALES CONSOLIDADO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
VARIACION DE LOS FONDOS	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Fondos al inicio del ejercicio	116.815.375	54.455.951
Aumento (disminución) de fondos	(85.258.348)	62.359.424
Fondos al cierre del ejercicio	31.557.027	116.815.375
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(31.443.593)	13.486.941
Partidas que no representan movimientos de fondos	(47.504.187)	48.715.834
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(78.947.780)	62.202.775
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(78.947.780)	62.202.775
3) Otros orígenes de fondos	52.638.402	50.002.596
4) Otras aplicaciones de fondos	58.948.970	49.845.947
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(85.258.348)	62.359.424

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132. — Luis F. Defferrari, Presidente. — Luis Leonardo Martinelli, Síndico. — Leonildo A. A. Carretto, Síndico. — Horacio Ribe, Síndico.

Nº 34.061

ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10.11.2065

Balance General
Al 30 de Setiembre de 1990

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	1990	1989
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	307	1.233
— Bancos y corresponsales	1.071	103
	1.378	1.336
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	8.877	6.428
— Sin cotización	13.910	18.288
	22.787	24.716
Menos: Previsiones (Anexo F)	(7.492)	0
	15.295	24.716
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	246	1.132
— Documentos a sola firma	510	349
— Prendarios	46	28
— Personales	1	2
— De Títulos Públicos	534	0
— Documentos comprados	331	0
Menos: Intereses documentales	(11)	(330)
	1.657	1.181
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.591	112
Menos: Previsiones (Anexo F)	(30)	(101)
	3.218	1.192
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Deudores por venta de cambio contado a liquidar	2.262	346
— Compras de cambio contado a liquidar	2.246	0
	4.508	346
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	0	148
	4.508	494

ACTIVO	1990	1989
E. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Depósitos en garantía	16	50
— Ahorro Obligatorio	17	30
— Deudores varios	5	0
— Otros	5	6
	43	86
F. BIENES DE USO (Anexo D)	3.212	3.353
G. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	48	882
H. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	0	885
Total del activo	27.702	32.944

PASIVO	1990	1989
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común	1.397	31
— Plazo fijo	6.039	12.468
— Otros	3	1
	7.439	12.500
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	310	245
	7.749	12.745
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	29	20
— Otros bancos y organismos internacionales	1.496	5.928
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	13	0
— Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	2.248	0
— Ventas de cambio contado a liquidar	2.246	349
— Cobros no aplicados por operaciones vencidas	50	23
— Diversas	4	42
	6.086	6.362
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.265	131
	7.351	6.493
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	75	76
— Impuestos a pagar	26	193
— Acreedores varios	105	105
— Otras	22	20
	228	394
O. PREVISIONES (Anexo F)	0	518
TOTAL DEL PASIVO	15.328	20.150

PATRIMONIO NETO	1990	1989
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1	2
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	2.321	5
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	12.371	11.602
SUB-TOTAL	14.693	11.609
S. RESERVAS DE UTILIDADES	3.400	3.400
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(5.719)	(2.215)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	12.374	12.794
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	27.702	32.944

CUENTAS DE ORDEN	1990	1989
— Garantías recibidas	882	767
— Valores en custodia	1.388	38.957
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus intereses devengados	365	91
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendiente de conformidad	44	5

Las notas 1 a 8 los estados contables y los anexos, A, B, D, E, F, G y H, adjuntos, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1990
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de australes)

	1990			1989
	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por disponibilidades	326	0	326	3.926
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	14.531	1.933	16.464	104.556
— Resultado por títulos públicos	22.103	7	22.110	32.933
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	0	6.343	6.343	2.096
	36.960	8.283	45.243	143.511
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	26.350	21	26.371	90.881
— Aporte al Fondo de Garantía	19	0	19	40
— Resultado por títulos públicos	0	0	0	2.624
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	135	0	135	793
	26.504	21	26.525	94.338
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	17	16	33	303
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	106	24	130	198
— Otros	2	0	2	2
	108	24	132	200
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	812	27	839	709
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(4.184)	(7.707)	(11.891)	(41.581)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			2.516	2.601
— Honorarios y servicios administrativos contratados			1.006	2.066
— Depreciación de bienes de uso			358	290
— Representación, viáticos y movilidad			63	63
— Servicios al personal			258	77
— Servicios de seguridad			571	486
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			571	326
— Papelería y útiles			122	132
— Alquileres			1.829	606
— Electricidad y comunicaciones			359	259
— Impuestos			325	759
— Otros			1.543	1.366
			9.521	9.031
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			(3.434)	(2.251)
H. UTILIDADES DIVERSAS				
— Intereses punitorios			178	429
— Previsiones desafectadas			52	2
— Ajuste e intereses por créditos diversos			72	254
— Créditos recuperados			53	59
— Otras			69	1
			424	745
I. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			654	0
— Cargo por otras previsiones			1.037	576
— Depreciación de bienes diversos			3	14
— Otras			303	39
			1.997	629
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			1.503	570
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(3.504)	(1.565)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			(3.504)	(1.565)

Las notas 1 a 8 los estados contables y los anexos, A, B, D, E, F, G y H, adjuntos, son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 30 DE SETIEMBRE DE 1990

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de australes)

Rubros	1990	1989
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	203	561
TITULOS PUBLICOS	1.713	406
PRESTAMOS	1.410	0
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	2.246	0
	5.572	967
PASIVO		
DEPOSITOS	2.287	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	2.276	367
	4.563	367
CUENTAS DE ORDEN		
— DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL B. C. R. A. Y SUS INTERESES DEVENGADOS	365	91
— OTRAS GARANTIAS RECIBIDAS	805	0
— VALORES EN CUSTODIA	1.317	4.492
— VALORES AL COBRO	34	1
	2.521	4.584

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SETIEMBRE DE 1990 Y DE 1989

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. **Información comparativa**

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Resolución Nro. 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los estados contables del corriente ejercicio se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

A tal efecto, los estados contables del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1989 fueron reexpresados a moneda del 30 de septiembre de 1990 mediante la aplicación del coeficiente de ajuste derivado del indice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadistica y Censos (INDEC) comprendido entre ambas fechas.

1.2. **Reexpresión a moneda constante**

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 30 de septiembre de 1989 a moneda del 30 de septiembre de 1990 y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas a moneda del 30 de septiembre de 1990.

Como principio general, la reexpresión a moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del indice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadistica y Censos (INDEC).

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al 30 de septiembre de 1990 y 1989 en el Mercado Libre de Cambios y en el Mercado Unico de Cambios respectivamente, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último dia hábil de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos Públicos:

— Con cotización (en moneda extranjera):

Se valuaron de acuerdo con los valores de cotización (contado inmediato) vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

— Con cotización (en australes):

• Los Bonos de Inversión y Crecimiento provenientes de las operaciones de canje dispuesta por el Decreto Nro. 36/90 se valuaron a la par (valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro), de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Comunicación "A" 1761 del Banco Central de la República Argentina. El valor así determinado es superior en aproximadamente 3666 al que surge de considerar el valor de cotización (contado inmediato) al cierre del ejercicio.

• Los Bonos de Consolidación Económica se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato) al 30 de septiembre de 1990.

— Sin cotización (en australes):

Títulos de la Provincia de Salta: se valuaron al valor nominal más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio menos una previsión estimada por riesgo de recuperabilidad, a fin de determinar un valor neto equivalente al costo de adquisición original, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes e intereses:

— Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones con cláusulas de ajuste de capital y por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Préstamos y depósitos en Títulos Públicos: se valuaron de acuerdo con la cotización (contado inmediato), vigente para cada título al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

e) Bienes de uso y bienes diversos: se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

En cumplimiento de las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, la entidad solicitó tasaciones de sus bienes, las que superan los valores de libros.

f) Indemnizaciones por despidos: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

g) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto los rubros "Capital Social" y "Aportes no capitalizados", los cuales se han mantenido por sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio — Ajuste del capital".

h) Cuentas del estado de resultados: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo requerido por la Resolución 147/90 de la Comisión Nacional de Valores, el patrimonio neto de la entidad al 30 de septiembre de 1990 supera al patrimonio neto mínimo requerido en dicha resolución y su contrapartida neta mínima está constituida por un inmueble de propiedad de la entidad donde se desarrollan las actividades (ver Anexo D) y el equivalente en australes de 371.669 Bonos Externos de la República Argentina.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El rubro "Disponibilidades" incluye 4684 dólares estadounidenses, correspondientes a fondos pendientes de transferencia al cierre del ejercicio, a la cuenta del Banco Central de la República Argentina en el Banco de la Nación Argentina —Filial Nueva York—, correspondiente a depósitos a plazo fijo en moneda extranjera captados de acuerdo con el régimen de la Comunicación "A" 725 y complementarias del B. C. R. A. La contrapartida de dichas disponibilidades se incluye de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 789 del B. C. R. A., en el rubro "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera".

4. TITULOS AL PORTADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA

Al 30 de septiembre de 1990, el rubro Títulos Públicos incluye Títulos al Portador de la Provincia de Salta por 6418 (netos de una previsión por riesgo de recuperabilidad de 7492). Con fecha 28 de diciembre de 1989, la entidad promovió un juicio ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, pendiente de resolución, por el cobro de los valores nominales al momento del vencimiento original de dichos títulos, que operara en enero y febrero de 1988, más sus ajustes e intereses al día de pago.

En opinión del abogado de la sociedad, el crédito derivado de los títulos públicos al portador emitidos por la Provincia de Salta constituye un empréstito público recuperable por su valor ajustado, si bien no es factible estimar la fecha de resolución de este asunto.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta las características de los mencionados títulos, a la fecha, no es posible determinar objetivamente el monto total a recuperar por los mismos.

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Durante el ejercicio no se ha contabilizado provisión para el impuesto a las ganancias por haberse estimado la existencia de quebranto impositivo. Al 30 de septiembre de 1990, el quebranto acumulado alcanza aproximadamente a australes 16.415 y representa (calculado a la tasa impositiva del 20 % que regirá desde el próximo ejercicio) un activo contingente de australes 3283, que es actualizable según las disposiciones de la Ley Nro. 21.894 y podrá aplicarse para compensar con futuros impuestos a las ganancias como sigue:

Año hasta el cual se puede utilizar	Quebranto a compensar
1992	841
1993	784
1994	1225
1995	13.565
	16.415

Por otra parte, si bien la Ley Nro. 23.760 redujo las tasas del impuesto del 33 % al 20 %, para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1ro. de enero de 1990, instituyó también un gravamen del 1 % sobre el activo computable de la entidad, que se considerará como pago a cuenta del impuesto a las ganancias y que, de exceder a este último, no generará saldo a favor del contribuyente.

6. REFORMA MONETARIA

a) Con fecha 3 de enero de 1990, mediante el Decreto 36/90 y normas complementarias del Banco Central de la República Argentina, se dispusieron, entre otras, las siguientes medidas:

— Reintegro en Bonos Externos de la República Argentina (Bonex '89) de una masa importante de los depósitos y otras obligaciones de las entidades financieras por el valor del capital, ajuste e intereses al 28 de diciembre de 1989.

— Canje de las acreencias de las entidades financieras contra el Banco Central de la República Argentina (depósitos indisponibles y especiales) al 28 de diciembre de 1989 por Bonex '89.

— Canje por Bonex '89 de la tenencia al 28 de diciembre de 1989 de los títulos de la deuda pública interna que se detallan en el Decreto 36/90.

Los aspectos fundamentales relacionados con el canje fueron los siguientes:

1) Los nuevos títulos (Bonex '89) se emitieron en dólares estadounidenses y se amortizarán en ocho cuotas anuales y sucesivas (la primera de las cuales se efectivizará a los tres años contados a partir de la fecha de emisión) con servicios de renta sobre la base de la tasa LIBOR.

2) El Poder Ejecutivo Nacional reconoció el siguiente valor de canje en australes de los activos reemplazados: en el caso de títulos de la deuda pública interna, su valor técnico (valor nominal más rentas devengadas) al 28 de diciembre de 1989 y, en el caso de depósitos indisponibles y especiales el valor nominal más ajustes e intereses devengados a la misma fecha.

Asimismo, para definir la cantidad de Bonex '89 a entregar se estableció una cotización de 1800 australes por dólar estadounidense.

b) Después de computar los efectos derivados del canje, según se explica en el punto a) precedente:

a) El excedente de Bonex '89 proveniente de las acreencias contra el Banco Central de la República Argentina luego de computar el reintegro por depósitos y otras operaciones pasivas alcanzadas, se aplicó a la suscripción de "Bonos de Consolidación Económica" a su paridad teórica al 28 de diciembre de 1989. Dicho título, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1656 del Banco Central de la República Argentina, se emitió en australes, a un plazo de 2 años, con cláusula de ajuste por índice financiero corregido, más un interés del 1 % nominal mensual sobre el capital ajustado pagadero juntamente con las cuotas de amortización a realizarse en 20 cuotas mensuales.

b) La tenencia de Bonex '89 recibida a cambio de títulos públicos financieros con fondos provenientes de depósitos de terceros se aplicó a la suscripción de "Bonos de Inversión y Crecimiento" a su paridad teórica al 28 de diciembre de 1989. Dicho título, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1656 del Banco Central de la República Argentina se emitió en australes, a un plazo de 10 años, con cláusula de ajuste por índice financiero corregido más un interés del 1 % nominal mensual sobre el capital ajustado pagadero juntamente con la amortización a realizarse en 35 cuotas trimestrales.

7. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nro. 21.526.

8. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14-11-1990. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. — Eduardo L. Llanos, Socio; Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 53 - Fº 112. — José L. Ruiz, Gerente Administrativo. — Enrique L. Blasco Garma, Vice-Presidente. — Ricardo Alfredo Sabagh, Presidente. — p/Comisión Fiscalizadora, Alberto Piedrafita.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA
DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS
ARGENTINA
Sarmiento 463
Capital Federal

Hemos examinado los balances generales de ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA al 30 de septiembre de 1990 y 1989

y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se indica en la nota 4 a los estados contables, al 30 de septiembre de 1990, no es posible determinar objetivamente el monto a recuperar por los Títulos al Portador de la Provincia de Salta, debido a que se encuentra pendiente de resolución el juicio promovido ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para el cobro de los mismos.

En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse requerido al 30 de septiembre de 1990, de haberse conocido el resultado del asunto mencionado precedentemente, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA al 30 de septiembre de 1990 y 1989 y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas sobre bases uniformes.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 30 de septiembre de 1989 a moneda del 30 de septiembre de 1990.

b) Al 30 de septiembre de 1990 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables de la entidad, ascienden a ₳ 29.913.458, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. — Eduardo L. Llanos, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 53 - Fº 112.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 21/11/90. Legalización Nº 324171 T. 69.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Llanos Eduardo Luis tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 53 Fº 112 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial —Suipacha 767, Capital Federal—, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 34.077

FINVERCON S. A. CIA. FINANCIERA

Denominación de la entidad: FINVERCON S. A. CIA. FINANCIERA
Domicilio Social: Suipacha 76 - Capital Federal
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de diciembre de 2066

BALANCE GENERAL

AL 30 DE SETIEMBRE DE 1990
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	1990	1989
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	485	155
— Bancos y corresponsales	3.910	15.417
	4.395	15.572
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	12.266	25.199
— Sin cotización	-	96.488
	12.266	121.687
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales		
— Adelantos	160	1.509
— Documentos a sola firma	1.221	959
— Personales	2.107	1.319
— A entidades financieras	2.500	1.997
— De títulos públicos	4.592	1.738
Menos: Intereses documentados	—	(9)
	10.580	7.513
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.243	1.756
Menos: Previsiones (Anexo F)	(354)	(9)
	11.469	9.260
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros	—	7.530
— Banco Central de la República Argentina	—	290
— Diversos	58	28
	58	7.848
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—	812
	58	8.660
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
— Depósitos en garantía	333	414
— Deudores varios	47	67
— Anticipos por compra de bienes	7	—
— Otros	63	12
	450	493
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1	10
	451	503
H. BIENES DE USO (Anexo D)	7.669	7.913
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	—	94
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	147	95
TOTAL DEL ACTIVO	36.455	163.784

PASIVO	1990	1989
L. DEPOSITOS		
Capitales		
— Ahorro común y especial	4.674	70
— Plazo fijo	2.074	68.110
— De Títulos Públicos	5.074	1.739
— Otros	1	11
	11.823	69.930
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	288	63.628
	12.111	133.558
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
— Aceptaciones	—	7.530
— Banco Central de la República Argentina	7	17
— Otros bancos y organismos internacionales	5.130	9.973
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	12	30
— Diversas	907	82
	6.056	17.632
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.409	101
	7.465	17.733
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	50	75
— Impuestos a pagar	173	198
— Acreedores varios	948	719
— Otras	12	18
	1.183	1.010
TOTAL DEL PASIVO	20.759	152.301

PATRIMONIO NETO	1990	1989
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.485	2
Q. AJUSTES AL PATRIMONIO	13.455	10.762
SUB-TOTAL	14.940	10.764

PATRIMONIO NETO	1990	1989
R. RESERVAS DE UTILIDADES	144	—
S. RESULTADOS NO ASIGNADOS	612	719
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	15.696	11.483
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	36.455	163.784

CUENTAS DE ORDEN	1990	1989
— Garantías recibidas	1.780	3.516
— Otras garantías otorgadas	1.586	956
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	2.875	—
— Valores en custodia	12.195	4.851
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendiente de conformidad	3	47

Las notas 1 a 8 y los anexos, A, B, D, E, F, G y H que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1990

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de australes)

	1990			1989
	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por disponibilidades	753	—	753	9.426
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	27.010	726	27.736	70.981
— Resultado por títulos públicos	16.536	—	16.536	157.924
— Diferencia de cotización moneda extranjera	—	9.383	9.383	—
— Resultado por participaciones transitorias	437	—	437	—
	44.736	10.109	54.845	238.331
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	34.176	557	34.733	224.976
— Aporte al Fondo de garantía	61	—	61	129
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	308	250	558	613
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	—	—	—	3.969
— Resultado por títulos públicos	—	546	546	—
	34.545	1.353	35.898	229.687
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	67	444	511	425
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	1.571	—	1.571	4.874
— Otros	1.356	—	1.356	5.824
	2.927	—	2.927	10.698
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	476	412	888	295
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(768)	(14.035)	(14.803)	(12.300)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			1.700	2.269
— Honorarios y servicios administrativos contratados			1.452	1.139
— Depreciación de bienes de uso			393	465
— Impuestos			859	383
— Electricidad y comunicaciones			367	255
— Servicio de seguridad			482	445
— Otros			1.121	979
			6.374	5.935
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA,			(702)	387

	1990			1989
	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
H. UTILIDADES DIVERSAS				
— Ajuste e intereses por créditos diversos			39	81
— Intereses punitorios			78	498
— Otras			11	5
			128	584
I. PERDIDAS DIVERSAS				
— Depreciación de bienes diversos			1	2
— Pérdida por operaciones con bienes diversos			16	309
— Intereses punitorios y cargos a favor del Banco Central de la República Argentina			130	—
— Otras			33	75
			180	386
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			791	134
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO-UTILIDAD			37	719

Las notas 1 a 8 y los anexos A, B, D, E, F, G y H que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 30 DE SETIEMBRE DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

Rubros	1990	1989
ACTIVO		
Disponibilidades	400	4
Título público	1.515	25
Préstamos	4.913	1.779
Otros créditos por intermediación financiera	38	—
TOTAL	6.866	1.808
PASIVO		
Depósitos	5.308	1.776
Otras obligaciones por intermediación financiera	289	—
TOTAL	5.597	1.776

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE SETIEMBRE DE 1990 Y 1989

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. **Información comparativa**

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Resolución Nº 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los estados contables del corriente ejercicio se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

A tal efecto, los estados contables del ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1989 fueron reexpresados a moneda del 30 de setiembre de 1990 mediante la aplicación del coeficiente de ajuste derivado del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) comprendido entre ambas fechas.

1.2. **Reexpresión a moneda constante**

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 30 de setiembre de 1989 a moneda del 30 de setiembre de 1990 y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas a moneda del 30 de setiembre de 1990.

Como principio general, la reexpresión a moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto de Estadística y Censos (INDEC). Cabe destacar que para la elaboración de dicho índice, el INDEC toma como fecha de corte para la captura de datos el día quince de cada mes, computando los incrementos de precios de la segunda quincena en el mes siguiente. Por lo tanto, la utilización del índice tal como se publica puede originar distorsiones en periodos de alta inflación.

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes.

a) **Activos y pasivos en moneda extranjera:**

Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al 30 de setiembre de 1990 y 1989 en el Mercado Libre de Cambios y en el Mercado Unico de Cambios respectivamente, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) **Títulos Públicos:**

• Con cotización:

• •Los afectados a operaciones de intermediación financiera por 535 se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato) vigente para cada título al 30 de setiembre de 1990. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

• • Los no afectados a operaciones de intermediación financiera por 11.731 y 25.199 se valuaron de acuerdo con los valores de cotización (contado inmediato) vigentes para cada título al 30 de setiembre de 1990 y 1989 respectivamente, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

• Sin cotización (en australes): Las existencias al 30 de setiembre de 1989 se valuaron a su valor nominal más la renta devengada a la fecha de cierre del ejercicio.

c) **Devengamiento de ajustes e intereses:**

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los periodos en que han sido generados. Los ajustes de capital fueron devengados en función de los índices diarios pactados en las respectivas operaciones, teniendo en cuenta los importes prestados o recibidos que estuvieron expuestos a la incidencia de tales ajustes.

d) **Préstamos y depósitos en Títulos Públicos:**

Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones (contado inmediato) vigentes para cada título al 30 de setiembre de 1990 y 1989. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

e) **Bienes de uso y bienes diversos:**

Se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos (netos de las reducciones posteriores a valores de mercado), practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre de cada ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

f) **Bienes intangibles:**

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de cada ejercicio, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

g) **Indemnizaciones por despido:**

De acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

h) **Cuentas del patrimonio neto:**

Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre de cada ejercicio, excepto el rubro "Capital social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajuste al patrimonio — Ajuste del Capital".

i) **Cuentas del estado de resultados:**

Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre de cada ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de los ejercicios (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales históricos.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de setiembre de 1990 el rubro Títulos Públicos incluye Bonos Externos de la República Argentina-Serie 1989 por 119i y Bonos de Inversión y Crecimiento por 1684 prendados a favor del Banco Central de la República Argentina como garantía de la financiación recibida por la compra a la Subsecretaría de Hacienda de Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1989 necesarios para la restitución de depósitos y otras operaciones pasivas sujetas al canje.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Durante el ejercicio no se ha contabilizado provisión para el impuesto a las ganancias por haberse estimado la existencia de quebranto impositivo. Al 30 de setiembre de 1990, el quebranto acumulado alcanza aproximadamente a 8545 y representa (calculado a la tasa impositiva del 20 % que regirá desde el próximo ejercicio) un activo contingente de 1709, que es actualizable según las disposiciones de la Ley Nº 21.894 y podrá aplicarse para compensar con futuros impuestos a las ganancias como sigue:

Año hasta el cual se puede actualizar	Quebranto a compensar
1991	4.375
1992	355
1993	2.066
1994	171
1995	1.578
	8.545

Por otra parte, si bien la Ley Nº 23.760 redujo la tasa del impuesto del 33 % al 20 %, para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1º de enero de 1990, instituyó también un gravamen del 1 % sobre el activo computable de la entidad, que se considerará como pago a cuenta del impuesto a las ganancias y que, de exceder a este último, no generará saldo a favor del contribuyente.

4. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos Ley Nº 21.526.

5. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en 7, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

6. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

7. REFORMA MONETARIA

Con fecha 3 de enero de 1990, mediante el Decreto Nº 36/90 y normas complementarias del Banco Central de la República Argentina, se dispusieron, entre otras, las siguientes medidas:

— Reintegro en Bonos Externos de la República Argentina (BONEX'89) de una masa importante de los depósitos y otras obligaciones de las entidades financieras por el valor del capital, ajuste e intereses al 28 de diciembre de 1989.

— Canje de las acreencias de las entidades financieras contra el Banco Central de la República Argentina (depósitos indisponibles y especiales) al 28 de diciembre de 1989 por BONEX'89.

— Canje por BONEX'89 de la tenencia al 28 de diciembre de 1989 de los títulos de la deuda pública interna que se detallan en el Decreto Nº 36/90.

Los aspectos fundamentales relacionados con el canje fueron los siguientes:

1) Los nuevos títulos (BONEX'89) se emitieron en dólares estadounidenses y se amortizarán en ocho cuotas anuales iguales y sucesivas (la primera de las cuales se efectivizará a los tres años contados a partir de la fecha de emisión), con servicios de renta sobre la base de la tasa LIBOR.

2) El Poder Ejecutivo Nacional reconoció el siguiente valor de canje en australes de los activos reemplazados: en el caso de títulos de la deuda pública interna, su valor técnico (valor nominal más rentas devengadas) al 28 de diciembre de 1989 y, en el caso de depósitos indisponibles y especiales el valor nominal más ajustes e intereses devengados a la misma fecha. Asimismo, para definir la cantidad de BONEX'89 a entregar se estableció una cotización de A 1800 por dólar estadounidense.

Como consecuencia de lo mencionado, surge que:

a) Con fechas 26 de abril y 5 de junio de 1990, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1638, "A" 1657, "B" 4190, "B" 4248 y "B" 4287 del Banco Central de la República Argentina, la entidad presentó la solicitud para comprar a la Subsecretaría de Hacienda los BONEX'89 necesarios para completar la restitución de los depósitos y otras operaciones pasivas alcanzadas. Para la cancelación de la deuda generada por dicha adquisición la entidad optó por su pago financiado ajustado según la evolución de la cotización del dólar estadounidense, implícito en la cotización en australes y en dólares de los Bonos Externos Serie 1989 más un interés anual equivalente a la tasa Libor más 3 puntos. Al 30 de setiembre de 1990 la deuda mencionada asciende a 1860.

b) De acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1657 del Banco Central de la República Argentina, la entidad aplicó 1684 a la suscripción de "Bonos de Inversión y Crecimiento". Dicho título, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1656 del mencionado organismo de control se emitió en australes a un plazo de 10 años, con cláusula de ajuste por índice financiero corregido, más un interés del 1 % nominal mensual sobre capital ajustado pagadero juntamente con la amortización a realizarse en 35 cuotas trimestrales.

8. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo requerido por la Resolución 147/90 de la Comisión Nacional de Valores, el patrimonio neto de la entidad al 30 de setiembre de 1990 supera al patrimonio neto mínimo requerido en dicha resolución y su contrapartida neta mínima está constituida por el inmueble de propiedad de la entidad donde se desarrollan las actividades (ver Anexo D).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 02.11.90. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. — Antonio Fernández, Socio, Contador Público U.B.A, C.P.C.E.C.F. Tº 74 - Fº 188. — Tirapegui Ernesto, Síndico. — Salvador Pristera, Gerente Administrativo. — Ing. Juan Carlos Fernández, Vicepresidente. — Dra. Graciela Beatriz Ferro, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
FINVERCON S. A. CIA. FINANCIERA
Suipacha 76 - Capital Federal

Hemos examinado los balances generales de FINVERCON S. A. CIA. FINANCIERA al 30 de setiembre de 1990 y 1989 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de FINVERCON S. A. CIA. FINANCIERA al 30 de setiembre de 1990 y 1989 y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas sobre bases uniformes.

Informamos además, en cumplimento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 30 de setiembre de 1989 a moneda del 30 de setiembre de 1990.

b) Al 30 de setiembre de 1990 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables de la entidad, ascienden a A 18.615.335, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990. PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. — Antonio Fernández, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 74 - Fº 188.

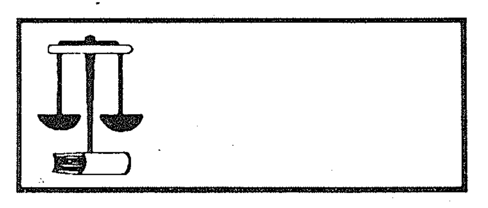
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 16/11/90. Legalización Nº 253.222 T. 14.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Fernández Antonio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 74 Fº 188 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús E. Miñones, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 34.138

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.: Cinco a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Nro.: Nueve a cargo interinamente del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 2do. de esta Ciudad, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE LA CALLE ARENALES 1789 c/QUEIROLO FERRARI, ESTELA s/ejec. de Expensas", cita y emplaza a la demandada de autos por el término de Cinco días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.
e. 27/11 Nº 32.454 v. 27/11/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 9 a cargo del Dr. Eduardo Cárdenas, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Lavalle nro. 1220 Piso 4to. Capital Federal. En autos caratulados: "LLINAS LYDIA BEATRIZ c/CIRIA HUGO GUSTAVO s/DIVORCIO VINCULAR" cita al demandado Sr. Hugo Gustavo Ciria para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial en su reemplazo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1990.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 27/11 Nº 34.115 v. 28/11/90

Nº 22

El Juzgado nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO CHANTADA y de EULALIA ARGEMINA O EULALIA ARGEMIRA EVANS DE CHANTADA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1990.
Fernando L. Spano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/11 al 19/1/90.
e. 27/11 Nº 27.931 v. 29/11/90

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LOS SANTOS BARRIOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, Juez.
e. 27/11 Nº 33.945 v. 29/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 33 - Secretaría nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EPIFANIO OSVALDO GUARDIA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, juez.
e. 27/11 Nº 32.447 v. 29/11/90

Nº 76

Se hace saber que en los autos caratulados "ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. e I. c. ACUÑA, GENARO y Otros s. Daños y Perjuicios", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 76, Secretaría nro. 106, se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de marzo de 1989. Atento lo que resulta de las constancias de autos, dáse a Genaro Antonio Acuña por perdido el derecho a contestar demanda y se lo declara rebelde en los términos del art. 59 del CPCC., haciéndose saber que las sucesivas notificaciones de futuras providencias serán realizadas conforme lo prescribe el art. 133 del CPCC. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 27/11 Nº 32.461 v. 28/11/90

Nº 86

El Juzgado de 1a. Instancia Civil Nº 86 - Secretaría Nº 45 de Capital Federal, cita y emplaza al demandado JOSE PIÑEIRO TEIJIDO a estar a derecho, en autos ANTUNEZ MAYOLAS c/ PIÑEIRO TEIJIDO S/Divorcio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Víctor R. Carrasco, juez.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 27/11 Nº 32.469 v. 28/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por 15 días en los autos "RECORTERA LA PORTEÑA S.R.L. s/Cancelación", los siguientes autos: "Buenos Aires, febrero 16 de 1988. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 y siguientes del Decreto Ley 5965/63, dése curso al presentante a cuyo fin y previa caución suficiente que a satisfacción del Juzgado en la suma de ₳ 48.792,12, autorízase el pago de los pagarés detallados en el escrito de inicio y en favor del presentante transcurridos sesenta días desde la publicación oficial de edictos, si no hubiese oposición de terceros. Firmado: Fernando F. OTTOLENGHI. Juez". "Buenos Aires, setiembre 28 de 1989. Atento a lo solicitado, redúcese la publicación de edictos a razón de uno cada cinco días, durante quince días. Firmado: Fernando F. OTTOLENGHI. Juez". Los pagarés en cuestión son: 1) Cuatro pagarés firmados por CORRUGADORA CORONDA S.A., con los siguientes vencimientos y valores: a) 22/1/88 por A 7.700, b) 22/1/88 por ₳ 7.650, c) 15/1/88 por ₳ 7.100 y d) 15/1/88 por ₳ 7.300, siendo todos estos endosados por ANSABO S.A.; 2) Un pagaré firmado por ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ORFILA, con vencimiento el 14/1/88 por ₳ 6.668 y endosado por SAN VICENTE S.A.; 3) Un pagaré firmado por CANALE S.A. con vencimiento 14/1/88 por ₳ 6.727,77 y endosado por PAPELERA SAN VICENTE S.A.; y, 4) Un pagaré firmado por INDUSTRIAS PUNTANAS S.A., con vencimiento el 22/1/88 por ₳ 5.646,35 y endosado en primer término por ROLL- PLANCH S.A. y en segundo término por PAPELERA DON TORCUATO S.A.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/11 Nº 32.237 v. 27/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Possé, comunica la conclusión por cumplimiento de la propuesta del Concurso Preventivo de SANTOS MOSTOS. Publíquense edictos por un día.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/11 Nº 32.488 v. 27/11/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 13, Secretaría nro. 26, con sede en la calle Callao 635 Piso 2 de la Capital Federal, en los autos caratulados: DEUTSCHE BANK AG c/CUEVAS, EDUARDO ALBERTO y Otros s/Ordinario, cita a EDUARDO CUEVAS, EDUARDO ALBERTO CUEVAS Y DIVA ESTELA GONZALEZ para que dentro de los quince días comparezcan a estar en juicio, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para los represente en el proceso. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 y 15/11/90.
e. 27/11 Nº 27.943 v. 28/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550 (piso 7º) notifica a EDUARDO FRANCISCO SPAGNUOLO: "Buenos Aires, diciembre 27 de 1989. Y Vistos ... Fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda y condenando a Eduardo Francisco Spagnuolo y a Juan Carlos Leiras a pagar a Lever y Asociados S. A. C. I. F. dentro de diez días la suma de ₳ 2.752,84 (Australes dos mil setecientos cincuenta y dos con ochenta y cuatro centavos) con su correspondiente actualización monetaria calculada por el índice de precios mayoristas nivel general informado por el INDEC desde el 19/2/87 - fecha de la última nota de débito-, hasta su efectivo pago, intereses al 6 % anual por el mismo período y las costas en un 70 % (art. 68 CPCC.). Los honorarios se regularán una vez que exista liquidación aprobada en autos. Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. Publíquese por dos días. Fdo.: Jorge N. Pastorini. Juez"
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 27/11 Nº 34.143 v. 28/11/90

JUZGADO FEDERAL SEC. ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don/ña Agustina Socorro Durán la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "D", Nº 1, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/DURAN AGUSTINA SOCORRO S/Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos. Art. 8 Ley 346": "La Plata, 11 de setiembre de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro- Secretario Electoral Nacional.
e. 27/11 Nº 2340 v. 27/11/90

JUZGADO FEDERAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a RUBEN OSCAR GOMEZ, DNI. Nº 21.340.296, ddo. en Ardiles, Dpto. Banda de esta pcia.; quien deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "S/Infracción al Servicio Militar - Imputado: Rubén Oscar Gómez - Expte. nº 3977/89"; bajo apercibimiento de rebeldía.
Santiago del Estero, 26 de octubre de 1990.
Angel Jesús Toledo, secretario, juez federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 13/11/90.
e. 27/11 Nº 2464 v. 27/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 8, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, en autos: "MANUEL RODRIGUEZ E HIJO S.A. s/Quiebra", comunica que se encuentra a disposición de los acreedores el sexto proyecto de distribución (art. 176 L.C.), presentado por la Sindicatura.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/11 Nº 32.499 v. 28/11/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.6, Secretaría No. 11 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso de Capital Federal cita y emplaza a NORA DEL VALLE CHAVARRIA a que comparezca dentro del término de cinco días a estar a derecho en los autos CHAVARRIA NORA DEL VALLE s/quiebra s/incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 27/11 Nº 2586 v. 28/11/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 27 a caro del Dr. Alberto D. Aleman; sito en avenida Callao 635 piso 2, Capital Federal, hace saber en los autos GIMEZA COMPAÑIA FINANCIERA s/quiebra" que con fecha 12 de noviembre de 1990 se declaró la liquidación judicial de GIMEZA CIA. FINANCIERA. Conforme lo previsto por el art. 50 inc. a de la ley 21.526, se designa liquidador al Banco Central de la República Argentina quién deberá asumir sus funciones mediante los delegados liquidadores que a los efectos se designan. Fíjase el plazo hasta el día 20 de Febrero de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico (art. 96 inc. 1º LC.). Fíjase como fecha de junta de acreedores el día 29 de Abril de 1991 a las 10.00 horas (art. 96 inc. 2 LC.). El liquidador deberá presentar el informe que dispone el art. 35 LC. el día 13 de Marzo de 1991 y el informe del art. 40 de la LC. el día 5 de Abril de 1991. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 27/11 Nº 2587 v. 3/12/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "EXPORTEX S.A.", decretada con fecha 12 de

Noviembre de 1990; Síndico designado Alberto Senen Sánchez con domicilio constituido en Lavalle 1171 Piso 3º Oficina "1" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de Abril de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de Abril y 16 de Mayo de 1991 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de Junio de 1991 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 27/11 Nº 2588 v. 3/12/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33 hace saber que se ha declarado finalizado el concurso preventivo de TUCUMAN FLAKES S.A.C.I. por cumplimiento del acuerdo homologado. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 27/11 Nº 34.125 v. 27/11/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

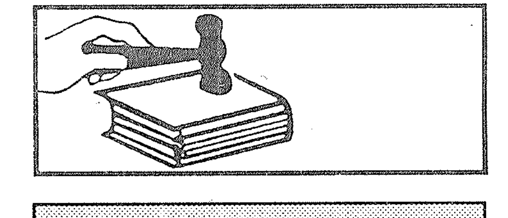
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/11/90 - Vence: 29/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	18/4/90	JUAN MURENA	32.435
4	8	María del Carmen Aguirre	13/11/90	MARIA MERCEDES PEREZ DE GOMEZ	33.948
6	12	Juan Luis Arito	7/11/90	ANGELA BALBO DE NAVONE	34.024
13	25	Ernesto Lucchelli	14/11/90	RICARDO ANGEL RAFAEL CAO	33.906
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23/10/90	CARMEN FERNANDEZ DE NORIEGA	32.424
15	30	José Luis González	2/11/90	RICARDO ANTON	32.423
15	30	José Luis González	14/11/90	AMANDA BENTANCOURT VDA. DE GIUDICE	32.425
17	34	María Cristina Battaini	6/11/90	ESPERANZA DIEZ DE BUITRAGO	32.427
18	36	María Isabel Millán	19/10/90	LUCIA DUETE	33.943
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/10/90	EDUARDO ROMERO, CARMEN VAZQUEZ, SARA ROMERO, EDUARDO ROMERO Y JOSE ROMERO	32.445
22	43	Fernando L. Spano	13/11/90	MARIA TERESA SALADINO	32.402
27	53	María Isabel Di Filippo	7/11/90	HORACIO JULIO SAYAR	32.430
27	54	Juan Manuel Converset	6/11/90	NORA JOSEFINA BEYRNE DAMIANOVICH	34.012
29	57	Vilma G. Greco	20/11/90	NORMA CECILIA TABERNER	33.951
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	15/11/90	MARIA GRACIA COTELA Y AMERICO EDMUNDO REYNALDO ZUCCO	33.939
33	63	Fabián Horacio Zampone	22/11/90	JUAN HECTOR RUSCA	34.257
35	65	Juan T. Battini Vidal	13/11/90	MARIA LUISA SPALA	32.444
41	71	Alberto Primero Narváez	15/11/90	NATALIA MARIA AMALIA PANIGAZZI	32.407
44	74	Fernando O. Galán	16/11/90	GOTLIB JULIO	33.899
44	74	Fernando O. Galán	14/11/90	ROBERTO HECTOR PAVETO	32.416
44	74	Fernando O. Galán	18/10/90	ISAAX ABEL LEON MONTANER	34.028
45	75	Marisa S. Sorini	8/11/90	ELISA BUZNICK	32.413
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/11/90	CONSTANCIA PALETTA DE GARCIA LOPEZ	33.928
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/11/90	CARLOS PABLO DE NICOLA	33.949
47	77	Silvia R. Rey	30/10/90	JOSE ZUCCON	32.414
47	77	Silvia R. Rey	30/10/90	CONSTANTINO FRANCISCO ANTONIO LANGER	32.431
47	77	Silvia R. Rey	16/11/90	EDUARDO ROGERS	32.436
51	81	Jorge A. Cebeiro	12/11/90	SIMON ZLOBINSKI	32.446
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/7/90	MARIA ANGELICA FERNANDEZ	33.940
52	82	Susana E. Lambois	14/11/90	VENUS ANTONIA BOZZI	32.410
59	89	Adrián R. Del Federico	29/10/90	AMALIA LAKORETZ VDA. DE KIRZNER	32.438
59	89	Adrián R. Del Federico	23/10/90	FELICIANO BLAZQUEZ	34.025
62	92	Mirta Lucía Alchini	30/5/90	JAIME KORELICKI	32.421
62	92	Mabel Vincent	16/11/90	ALBERTO FERRERO	33.930
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	13/11/90	ROSA HARARI VDA. DE FELDMAN	33.959
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	5/11/90	JORGE MANUEL CARRO	32.420
66	96	Juan José Caprín	24/10/90	JOSE SCHIFFER	33.926
73	103	Dolores Miguens	12/9/90	CARLOS ROBERTO BARRA	33.944
74	104	Juan A. Casas	13/11/90	JOSE CORTIÑAS	32.432
76	106	Adolpos Fillol	1/11/90	ALBERTO MARIO UBALDO TACCHELLA	17
78	108	Luis De Preindlsperg	20/11/90	ALFREDO ORESTE BRUNI	33.901
89	2	Daniel Guillermo Alioto	14/8/90	ROGELIO RUIZ	32.405
90	4	Martín Alejandro Christello	31/10/90	ALFONSO VICENTE GALLO	32.404
90	4	Martín Alejandro Christello	14/11/90	SUSANA RAQUEL MARINO DE ZICARELLI	32.426
90	4	Martín Alejandro Christello	15/11/90	MARIA EDELMIRA LAHARGUE DE JEWKES	32.433
90	4	Martín Alejandro Christello	15/11/90	SALVADOR MADAU	32.434
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	20/11/90	DOMINGO CASTRO	33.988
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	16/11/90	ROSA SEGESDI	34.036
95	21	Eduardo A. Villante	1/11/90	PANAGGIO DE CARACCIOLO	32.419
102	38	Félix G. de Igarzábal	14/11/90	ANGEL MIGUEL	32.418
102	38	Félix G. de Igarzábal	14/11/90	SEYDE PILAMDJIAN DE BAZERBACHIAN; HERMITAS GARCIA VDA. DE ALONSO Y LIDIA BILEMJIAN.	32.428
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14/11/90	DELIA LEONOR PONTIERI VDA. DE KERSCHEN	32.403
104	42	Ramiro E. Rodríguez	22/10/90	OSVALDO OSCAR DE GREGORIO	32.411
104	42	Ramiro E. Rodríguez	19/11/90	ALBERTO MENDEZ	32.429
105	44	José Antonio Charlín	19/11/90	JUAN FRANCISCO MILLOVICH	32.401

e. 27/11 Nº 217 v. 29/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOPEZ ALFREDO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 137.758/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de diciembre de 1990 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 de 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra L, año 1985, motor 4 cil. Ford Nº EHAZ11698, chassis Nº KA61FHO1287, dominio B 2.034.093, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 35.000.000.- Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Autorízase a subastar el automóvil sin base, en caso de fracasar el remate. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo del precio, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas - nacional, no agropecuario - que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. La unidad será entregada una vez aprobada judicialmente la subasta y abonado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del C.P.

Buenos Aires, a los 12 días de noviembre de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 27/11 Nº 34.130 v. 29/11/90

Nº 47

El Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 47 a cargo del Doctor Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO BARTOLOME MITRE 2089/91/93 c/MARTINEZ CASAS JOSEFINA y Otra s/Cobro Ejecutivo", que el martillero César R. Gamboa en presencia de la prosecretaria del juzgado rematará el día martes 4 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el departamento designado con la letra "i" del 2º piso, unidad 9 del edificio de la calle Bartolomé Mitre 2089/91/93 entre Ayacucho y Junín que tiene una superficie cubierta propia de 54,73 m², porcentual 4,39 y consta de estar, 2 dorm., baño y cocina al frente, en mal estado de conservación, sin servicios centrales ni teléfono, solo apto para vivienda, ocupado por la demandada y sus hijos según consta en autos. Podrá ser visitado los días 27, 28 y 29 de noviembre de 15 hs. a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base ₳ 7.000.000.-, debiéndose abonar en el acto del remate al suscribir el boleto de compra y venta el 30 % en concepto de seña, el 4 % de comisión y el sellado de ley todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 30 días corridos contando desde el acto de la subasta. En caso de no ser integrado el precio dentro del plazo de 30 días corridos desde la realización del remate, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta

su efectivo pago, según la evolución del índice de precios al consumidor.
En Buenos Aires a los 21 días del mes de noviembre de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 27/11 Nº 34.071 v. 28/11/90

Nº 65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, hace saber por dos días en los autos "SCHILIRO JOSE c/FERRO ROBERTO R. O. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 66.174/89, que el Martillero Guillermo N. Vinelli rematará el 4 de diciembre a las 16 en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, la propiedad Rawson 2371 entre Corrientes y Marconi, Olivos, Part. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Planta baja: living, comedor, toilette de recepción, comedor diario, cocina, lavadero y patio. Planta alta: hall, tres dormitorios, baño, dependencias de servicio, teléfono. En perfecto estado de conservación. Ocupada por el demandado y su familia (acta de constatación). Adeuda impuestos por Obras Sanitarias (fs. 64/65), Municipales (fs. 55/59), Rentas (fs. 50/52). Visitas en días hábiles de 17 a 19. Base ₳ 65.000.000 al contado. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,50 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en Capital Federal. Para el supuesto que no hubiere postores, luego de media hora se dispondrá un segundo remate reduciendo la base en un 25 % y si tampoco hubiera postores se ordenará la venta sin limitación de precio conforme al art. 585 del Código del rito. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 27/11 Nº 34.144 v. 28/11/90

Nº 72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, con sede en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "MAGGI ENRIQUE ANDRES c/MAGUIRE EDNA ISABEL s/División de Condominio", Expte. Nº 303/87, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 4 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional 16, piso 4º "A" de la finca calle Manuel Ugarte 3725, Capital Federal (Mat. F.R. 16-16899/16), Desocupada. Sup. cubierta 53,82 m², semicubierta 2,13 m² y balcón 3,12 m² lo que hace un total de 59,07 m². Porcentual 4,55 %. Se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón a la calle. Tiene una línea telefónica. Deuda por expensas e intereses por mora al 24/10/90 según informe de fs. 146 de ₳ 5.163.950. Cuota de expensas de setiembre de 1990 ₳ 256.160. Deudas por impuestos: a Obras Sanitarias al 13/9/90 (informe de fs. 136) ₳ 531.384,65 con indexación, recargos e intereses a esa fecha; a la Municipalidad de Bs. Aires (informe de fs. 150) al 23/10/90 la suma de ₳ 135.528,04 sujeta a reajustes. Visitar de lunes a sábado de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 60.000.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 27/11 Nº 34.127 v. 29/11/90

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 de la Dra. María I. Lezama, con sede en la calle Paraguay Nº 1536, piso 5º, Capital Federal, hace saber por 1 día en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CRUZ CARLOS HECTOR s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 51.960, que el martillero Carlos R. Piola, rematará el día 1º de diciembre de 1990, a las 9,30 horas en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548, Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo R-11 TL, año 1986, Motor Nº 2700375, Chasis Nº 372-06126, Dominio C-1.309.642, el que se encuentra en el siguiente estado: guardabarro delantero derecho y capot chocado; puerta delantera derecha chocada; paragolpe delantero desplazado y golpeado; sin radio ni pasacasette; consola rota; antena de techo; 4 cubiertas de regular a mal estado y rueda de auxilio en similares condiciones con criquet y llave sacaruedas; asientos manchados y deteriorados. Base: ₳ 7.118.904,76 en efectivo al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Reconoce una deuda en concepto de patentes de ₳ 6.551.963 (fs. 137 vta.) al 16/8/90. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 27/11 Nº 32.470 v. 27/11/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105, de la Dra. María I. Lezama, con sede en la calle Paraguay Nº 1536, piso 5º, Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OJEDA ELISEO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 51.769, que el martillero Osvaldo A. Bozzola, rematará el día 1º de diciembre de 1990, a las 9,30 horas, en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548, Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo R-4 GTL, año 1985, Motor Nº 2202592, Chasis Nº 800-02447, Dominio B-2.044.005, el que se encuentra en el siguiente estado; 4 cubiertas en buen estado y auxilio en mal estado; con crique y llave sacaruedas; espejo retrovisor exterior; dos limpiaparabrisas y dos cinturones de seguridad; pontón trasero con abolladuras chicas varias; paragolpes deformados; capot con golpes pequeños y desencuadrado frente automotor debajo grilla; con golpes varios y señales de óxido en carrocería. Base: ₳ 14.000.000.- al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Reconoce una deuda en concepto de patentes de ₳ 1.834.418 y ₳ 2.384.461 (fs. 113) al 23/8/90. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 27/11 Nº 32.472 v. 29/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 de la Dra. Marta Graciela Cirulli, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARAINCA SUSANA HAYDEE y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 54.006, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 1º de diciembre de 1990 a las 9,30 horas en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548, Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo Trafic, año 1987, Motor Nº 2754029, Chasis T 310-001173, Dominio C-1.369.947, el que se encuentra en el siguiente estado: 4 cubiertas en uso regular y un auxilio en las mismas condiciones: crique; llave sacaruedas; radio original de fábrica; con un equipo de sirena de largo alcance; luces baliza con equipo de control de la misma bajo el asiento izquierdo marca Kigbot el cual no pertenece ni al automotor ni a la demandada; presenta raspón sobre lateral derecho; el bien se encuentra tapizado en su interior con banqueta adicional ajena al vehículo. Base: ₳ 7.162.222,20 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Deudas en concepto de patentes y/o multas a cargo de la actora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 27/11 Nº 32.471 v. 28/11/90

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos: "ARGEMAC S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación", Exp. 61.860, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 4 de diciembre de 1990, a las 15,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., los bienes cuyo detalle corre a fs. 45/50 y 54/58 de autos consistentes en: Maquinaria para la fabricación de muebles, gran cantidad de repuestos, muebles y máquinas de oficina, acondicionadores de aire, etc. con y sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. Exhibición: en Av. Centenario Nº 1001, San Isidro, Bs. As., los días 28, 29 y 30 de noviembre y 1 y 3 de diciembre próximos en el horario de 8 a 13 hs. Los bienes deberán ser retirados de 8 a 13 hs., los días 7, 8, 10, 11 y 12 de diciembre, caso contrario su retiro deberá ser solicitado en autos y correr el comprador con el gasto que ello demande.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/11 Nº 34.129 v. 29/11/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Norte P. R. S. Peña 1211, Piso 2º, Capital, comunica por (1) un día en los autos caratulados: "NOCAFIN S.R.L. c/PAREDES, ROMULO y Otros s/Ej." (Expte. Nº 14.384), que el Martillero Judicial Sergio Millán rematará el día 29 de noviembre de 1990 a las 9,00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) Un inmueble y Lote de terreno sito en la calle: Machain 890, Palier "A", Dpto. 3, Planta Baja, Barrio Luz y Fuerza, Edificio II, Villa Carmen, Localidad de Isidro Casanova, Pdo. de González Catán, Pcia. de Buenos Aires. Dom. Inscr. Nº 5402, Sup. Total: 278,82 m², Desig. Parc.: Circ. V, Secc. D, Manz. 21, Parc. 6, Part. Inmob. Nº 208.109. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Cabrera y su estado es precario. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Base: ₳ 2.500.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Se exhibe: desde la última publicación de Edictos y hasta un día antes de la subasta en los horarios de 10:00 a 12:00 horas, y de 15,00 a 18,00 horas respectivamente.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Jorge S. Sicoli, secretario.
e. 27/11 Nº 34.056 v. 27/11/90

Nº 11

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no., Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, comunica por 2 días en autos "MIZRAHI, ALBERTO c/BAGLIBIO DE CONDE, INES ANA y Otro s/Ejecución", Expediente Nº 52.791, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de diciembre de 1990 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 2 polígono 00-02 y 01-01 ubicada en la finca sita en calle Ingeniero Marconi (hoy E. Ameghino) 750 entre Colón y Mitre de la Ciudad y Partido de Belén de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. El polígono 00-02 tiene superficie cubierta de 52,57 m², semicubierta de 1,32 m² y descubierta de 20,29 m². Total del polígono 74,18 m². El polígono 01-01 superficie cubierta 14,70 m² y descubierta 34,10 m², total del polígono: 48,80 m². Superficie total de la unidad funcional: 122,98 m². Porcentual 42,40 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección A, Manzana 51, Parcela 18, Sub parcelas 00-02 y 01-01, Partida 295-98. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, se trata de un departamento de planta baja y primer piso, identificado como departamento 2 al fondo, distante unos cien metros de la estación del ferrocarril, sobre calle asfaltada. Posee entrada para vehículos, en parte descubierta y en parte techada, living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, un patio pequeño, todo ello en planta baja; la planta alta tiene galpón y terraza, encontrándose en regular estado de conservación. Cuenta con portero eléctrico y se halla ocupada por tres personas como propietarios, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse diariamente de 15 a 18 hs. Base: ₳ 20.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. Asimismo, se hace saber que, con prescindencia de mora o imputabilidad de retardo al adquirente, el saldo de precio se reajustará considerándose al efecto los índices de precios al por mayor -nivel general- que publica el INDEC, del mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y del efectivo pago. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día el nombre de eventual comitente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Reglamento del Fuero (acordada Cámara Comercial del 13/12/89) hasta dos días antes de la subasta en la Sala del Tribunal o domicilio del martillero. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11,00 hs. en presencia del martillero. El bien a subastarse no adeuda expensas (fs. 93). Por Obras Sanitarias (fs. 92) adeuda ₳ 7.865.660 al 5/7/90. En Rentas (fs. 87/88) adeuda ₳ 50.994 al 29/6/90 y ₳ 263.946 a la misma fecha.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/11 Nº 34.131 v. 28/11/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "P.L.I.S.A. s/ Quiebra s/ Incidente venta planta de Forres, Pcia. de Santiago del Estero" (Expte. 18.513), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 6 de diciembre de 1990 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, en block y desocupado, el complejo agroindustrial lácteo (planta industrial, tambo, campo) sito en el camino de enlace pavimentado desde Ruta Provincial 1 y Ruta Nacional 34, a 6 kms. aproximadamente de Forres, para la "La Nueva Industria", Distrito Tala Pozo, Departamento Robles, Provincia de Santiago del Estero, el que comprende 5000 m² cubiertos aproximadamente, en 806 hectáreas 9690 m² de superficie, ad corpus; la maquinaria del tambo y la planta, destinada a la extracción de leche y su elaboración, derivados, envasamiento y puesta en marcha; demás bienes muebles existentes en la planta, laboratorio, tambo y depósito almacén, que surgen de fs. 1/5 y 65/67, excepto un tanque estacionario de 10.000 lts., una ensachetadora "La Holandesa" y un pasteurizador "Meitar", conforme el catálogo de venta. Base: ₳ 1.855.000.000. Seña 40 %. Comisión: 7 %. Sellado de ley. El previo de venta incluye IVA. El saldo de precio deberá abonarse en dos cuotas del 30 % cada una, el 17 de abril de 1991 y el 18 de octubre de 1991, actualizándose los referidos saldos conforme el índice de precios mayoristas nivel general, proporcionados por el INDEC, de acuerdo a la variación producida entre el mes de noviembre de 1990 y el mes de marzo de 1991 para la 1º cuota y entre el mes de setiembre de 1991 y el mes de noviembre de 1990 para la 2ª cuota, renunciando el comprador a plantear la teoría de la imprevisión. La posesión de la planta se entregará una vez aprobada la subasta, con la prohibición establecida por el art. 199, inc. 9 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nulidad. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en las fechas establecidas, sin necesidad de intimación alguna, disponiéndose el lanzamiento y la desocupación de la planta, haciéndolo responsable en los términos del art. 584. El comprador deberá contratar de inmediato un seguro de incendio, robo y daños a satisfacción del Tribunal, con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas a noviembre de 1991, debiendo también constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el 5/12/90 a las 12 hs. Revisar desde el 26 de noviembre al 5 de diciembre de 1990 de 8 a 13 hs., salvo domingo. Acto seguido se rematarán sin base los siguientes bienes: 1 cosechadora de forraje Sperry New Holland; 1 acondicionador hilerador Hilcor; 1 acoplado Talleres Nuñez, 2 ejes, 1 arado de discos Migra, 1 sembradora Azteca, 2 sembradoras Gherardi, 1 segadora Mainero, 1 rastra de discos Campitelli. Estos bienes se exhiben en el casco del campo de P.L.I.S.A., y en taller Campoya, calle Francisco de Aguirre s/n de Forres, se exhibe tractor Deutz A65, desarmado e incompleto. Al contado. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 27/11 Nº 2598 v. 3/12/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por tres días en el juicio "TOBIAS ROBERTO ANGEL c/MULLER OMAR RAUL y Otra s/Ejecutivo", Expediente 16.648, que el martillero Ildebrando Raiter rematará el día 4 de diciembre de 1990 a las 12,30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Cabildo Nº 286/88 de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 107, Parcela 10, Matrícula 17-2189. Consta en su planta baja de: 6 habitaciones, comedor, patio interno techado, cocina, dependencias de servicio, 4 baños y salón de recepción; en la planta alta: 9 habitaciones, sala de estar, office, 6 baños, 2 depósitos en el entre piso y arriba terraza y lavadero. Está ocupado por la Sra. María Teresa Fontecha en carácter de inquilina y propietaria del Geriátrico que funciona en el

lugar. Deuda Municipal al 19/7/90 A 1.332.584,10 y O.S.N. al 22/6/90 A 23.082.152,78 sujetas a reajustes y recargos. Base: dólares billete estadounidenses sesenta mil (uSs 60.000). Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de ley. La seña se abonará en dólar billete o equivalente en australes conforme cotización B.N.A. tipo vendedor del día anterior a la subasta. Se fijó en autos como fecha para la integración del saldo el 27 de diciembre de 1990, debiendo el comprador depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de S.S. y como perteneciente a la cuenta de autos, en dólar billete o su equivalente en australes conforme cotización del B.N.A. tipo vendedor del día anterior al pago. El inmueble se vende "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita el inmueble los días 1 y 3 de diciembre de 1990 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.
Federico C. Carreró (h.), secretario.
e. 27/11 Nº 34.132 v. 29/11/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 a mi cargo sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital, comunica por tres días en autos: "SOLARI, PEDRO SANTIAGO BARTOLOME c/GARCIA, EDUARDO BENJAMIN PEDRO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 18.658 que el día 6 de diciembre de 1990 a las 15,30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad y por intermedio del Martillero Don José B. Molina, Paraná 1054, 4º P "A", Tel. 812-4241, procederá a la pública subasta del 100 % del inmueble, bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, sito en Av. Rivadavia 4516/18/20/26/28/32/34, Piso 5º, unidad "51" o Departamento "A", Capital Federal y que consta de: living-comedor con balcón terraza a Av. Rivadavia, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, lavadero con una superficie total de 101,89 m², correspondiéndole un porcentual de 1,08 %, 1 línea telefónica. Ocupada por el demandado y su Sra. esposa. Se adeudan por O.S.N. al 12/3/90 A 736.112,57 por Impuestos Municipales al 9/4/90 A 150.281,92 no adeudándose expensas comunes al 30/9/90. Base A 80.000.000.- Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 5 ‰, todo en dinero efectivo y al contado. El inmueble se podrá visitar los días 28, 30 de noviembre y 4 de diciembre de 1990 de 16.00 a 18.00 hs. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación y constituir domicilio en esta Capital Federal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/11 Nº 34.126 v. 29/11/90

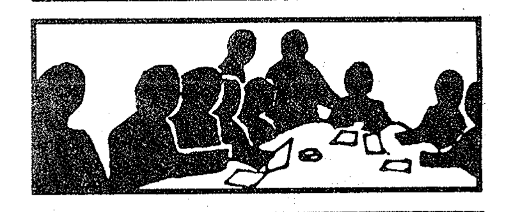
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 20

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 20, sito en la Av. R. S. Peña 760, Piso 2º de esta Capital, comunica por un día en los autos: "MUÑIZ, PEDRO c/GEROLA, PEDRO s/Desp." que el Martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 30 de noviembre de 1990 a las 15 hs. en el Salón de Ventas sito en la Av. La Plata 1190 de esta Cap. los siguientes bienes: 1º Un mueble escritorio c/alzada c/4 estant. base de fórmica. 2º Un sillón de madera tapizado de cuero, color marrón claro. 3º Dos camas de madera superpuestas de una plaza color marrón obscuro. 4º Un escritorio c/base fórmica c/alzada y 2 estant. 5º Una cajonera de 4 caj. base fórmica color blanco. 6º Una cama rinconera de un metro alto y otra similar de una plaza. Siendo depositario Judicial Pedro Gerola con domicilio en el lugar. Los bienes se exhibirán los días hábiles de 15 a 18 hs. en el mismo lugar. Sin base al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Retiro de los bienes previo pago total al finalizar la subasta.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
La, secretaria.
e. 27/11 Nº 32.465 v. 27/11/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el local social sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990. Consideración de los resultados del ejercicio;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio:
3º) Remuneraciones de Directores;
4º) Honorarios de Directores;
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 21/11 Nº 33.474 v. 27/11/90

APRILE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, en 1ra. y 2da. convocatorias, para el día 10 de diciembre de 1990 a las 18 horas a realizarse en Remedios 5344, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación requerida por el art. 234, inc. 1, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 21/11 Nº 33.550 v. 27/11/90

ALCALIS DE LA PATAGONIA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ALPAT) que el Honorable Directorio de la Sociedad, en Reunión Nº 361 de fecha 14 de noviembre de 1990, ha resuelto convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" para el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 hs., 10,30 hs. y 10,45 hs. respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 657, 7º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio Económico Nº 20, iniciado el 1/7/89 y cerrado el 30/6/90 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de Directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Retribución de Directores y Síndicos.

El Directorio

La documentación que hace el tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 657, 7º Piso de 10,30 a 13,00 hs. y 15,00 a 18,00 hs.

e. 22/11 Nº 33.641 v. 28/11/90

ARODAMIENTOS Sociedad Anónima Registro Nº 86.550

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 en la calle Amancio Alcorta 1887 Capital Federal, a las 17.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 1989 y 31 de mayo de 1990. Consideración de resultados, negativos y eventual distribución de utilidades sobre resultados positivos en los referidos balances.
3º) Ratificación y/o rectificación del Directorio y Sindicatura.
4º) Firma de dos accionistas del acta correspondiente.

El Presidente

e. 23/11 Nº 33.726 v. 29/11/90

ARTES GRAFICAS PAPIROS S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Social, calle Lavardén 183 de esta Capital, el día 17 de diciembre de 1990 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Gestión de Directores y Síndicos titulares.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, fijación de las retribuciones a los Directores y Síndicos titular y suplente Art. 261 Ley 19.550. Cobertura de Resultados Acumulados por aplicación de Ajuste de Capital.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.

El Directorio

e. 23/11 Nº 33.716 v. 29/11/90

AGUAS MINERALES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 33.784 v. 30/11/90

ALHEC TOURS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1990, a las 19,30 horas, en la calle San Martín 398, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración del aumento de capital requerido por la Comunicación A 1677 del Banco Central de la República Argentina. Condiciones de suscripción e integración y del ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer respecto del aumento de capital que pudiera disponerse y
3º) Consideración de las medidas a adoptar en razón de la decisión precedente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir al acto de asamblea deberán depositar según lo establece el art. 238 de la Ley 19.550 los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación o comunicar por escrito su asistencia dentro del mismo plazo.

e. 26/11 Nº 33.834 v. 30/11/90

ANA MARIA AGRICOLA GANADERA Sociedad en Comandita por Acciones Inscripta el 20/12/85 Nº 772 Libro 256 Rto. Contratos Públicos

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "ANA MARIA AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria que se celebrará el día jueves 20 de diciembre de 1990 a las 11 horas en su sede social de la calle Juncal 1624, Piso 4º "B", Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Rectificación del error incluido en el Acta de Asamblea del 22 de mayo de 1989, y aprobación del Balance de dicho Ejercicio.
2º) Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar en Acta.

El Socio Administrador

e. 26/11 Nº 34.010 v. 30/11/90

"B"

BOGHOSSIAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª y 2ª Convocatorias para el día 11/12/90 a las 15 hs. en Hortiguera 220, 7º A, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios al 30/6/88 y 30/6/89.
2º) Renuncias Síndicos.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Situación irregular societaria.

El Síndico

e. 22/11 Nº 33.596 v. 28/11/90

BAGLEY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 1990, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Monte de Oca 169 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Agosto y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31/8/90, con el saldo de la Reserva Facultativa.
4º) Consideración y Resolución sobre las remuneraciones a los Directores (A 2.493.482.573) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31/8/90, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración y resolución sobre la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste integral del Capital Social.
7º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 6to. del Orden del Día.
8º) Consideración y Resolución sobre delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Resolución C.N.V. 146/90 Art. 1).
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
10º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1990/91 y determinación de su remuneración.
12º) Consideración y resolución sobre la prórroga de la duración de la Sociedad, contemplada en el artículo Tercero del Estatuto y reforma de los artículos Tercero, Séptimo, Vigésimo-séptimo y Trigésimo-sexto (incisos b, c y d), del Estatuto Social.

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 4 de Diciembre de 1990, a las 16 horas de Lunes a Viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

El punto 12 del Orden del Día deberá se considerado y resuelto con el quórum y la mayoría previstos para las Asambleas Extraordinarias y los restantes con los de las Asambleas Ordinarias.

e. 23/11 Nº 33.831 v. 29/11/90

BANCO MEDEFIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1990 a las

11 horas, en 25 de mayo 489 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/7/90.
4º) Aumento del Capital Social; modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución al Directorio y Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
8º) Autorización a Directores para realizar las actividades previstas en el Artículo 273 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 23/11 Nº 33.898 v. 29/11/90

BODEGAS TRAPICHE
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 11,30 hs., en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 33.783 v. 30/11/90

"C"

COMPAÑIA FORESTAL DEL SUD
S. A. C. I. F. y M.
I. G. J. Nº: 39.497

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 18:00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, oficina 136, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
3º) Anulación y Canje de títulos.

El Directorio

e. 21/11 Nº 33.477 v. 27/11/90

CLINICA PELLEGRINI
Sociedad Anónima
Expediente Nº 16.190

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Diciembre de 1990, a las 20 Hs., en Paraguay 4175, 3º P, Dto. 10, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
2º) Remuneración Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261, de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 23/11 Nº 33.785 v. 29/11/90

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 14 de diciembre de 1990, a las 17 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31/12/89.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores y Síndico.
5º) Distribución de las utilidades y Remuneraciones al Directorio y Síndico.
6º) Elección de Directores por el término de tres años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus Acciones o certificados para concurrir al acto, hasta el día 26 de noviembre de 1990 en el horario de 8 a 16 horas en la sede actual de la calle Amenábar Nº 51, Capital Federal.

e. 26/11 Nº 33.991 v. 30/11/90

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 11 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora, absorción del quebranto acumulado, remuneración a la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/90.
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Aumento del Capital Social y modificación del estatuto. Conversión de las acciones en circulación, de características escriturales, en acciones al portador (para la consideración de este punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550), hasta el día 5 de diciembre de 1990, inclusive.

e. 26/11 Nº 34.014 v. 30/11/90

"CH"

CHEMOTECNICA SINTYAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Carlos Berg Nº 3669, Capital Federal, el día 19 de Diciembre de 1990, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.

e. 23/11 Nº 33.888 v. 29/11/90

"D"

DINLAND
Sociedad Anónima
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 12 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social sita en Perú 457, 4to. "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/7/90 (art. 104 "in fine" ley 19.550). Aprobación de la gestión del liquidador y síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/7/90.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Liquidador

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550.

e. 26/11 Nº 34.023 v. 30/11/90

"E"

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Billinghurst 2069, 7º B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 de la ley 19.550.
3º) Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Modificaciones del Estatuto Social.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 21/11 Nº 33.406 v. 27/11/90

ESCALA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Osorio 4969, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a asamblea fuera del plazo establecido por el art. 234 "in fine" de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1990.
4º) Remuneración al Directorio y la eventual superación de las limitaciones del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.

El Directorio

Para asistir a la asamblea, los accionistas tenedores de acciones al portador deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de celebración de la asamblea en Osorio 4969, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e. 22/11 Nº 33.685 v. 28/11/90

EL FORTIN DE SAN MARTIN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 34.712

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 19 horas, en General José Gervasio de Artigas 5512, 2º Piso, Depto. "B", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 21, cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.

El Presidente

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 18/12/90. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día.

e. 23/11 Nº 33.833 v. 29/11/90

"F"

FABRICA DE MUEBLES INDEPENDENCIA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. del mismo día en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera, a celebrarse ambas en la sede social sita en Av. Independencia 3345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia del Vice-Presidente.
3º) Fijación número de miembros del Directorio o designación de nuevos Directores.

El Presidente

e. 22/11 Nº 33.570 v. 28/11/90

F. I. N. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Dr. Luis Agote Nº 2340, Piso 4º "R", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550 t.o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Razones para convocar fuera de término.
El Directorio
e. 22/11 Nº 33.588 v. 28/11/90

FONTANA HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en Isabel La Católica 70, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico. Ejercicio 30/6/90.
2º) Remuneración directorio y síndico por el ejercicio cerrado.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742/72.
4º) Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/11 Nº 33.627 v. 28/11/90

F. U. S. C. A. R.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de "F. U. S. C. A. R. SOCIEDAD ANONIMA" (Inscripta en la I.P.G.J. con fecha 15/3/1985 bajo el Nº 4137, del Lº 100, Tomo A, de Sociedades Anónimas) que el Directorio ha decidido convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14/12/1990, a las 12 hs. en el domicilio legal de la sociedad, Méndez de Andes 1172, P.B., dto. 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31/12/1989.
2º) Designación de nuevos directores y síndico.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Síndico Titular
e. 22/11 Nº 33.706 v. 28/11/90

"G"

GALIN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALIN S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en la Sede Social calle Reconquista 1048, 7º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990;
2º) Remuneración de Directores en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Cumplimiento con lo dispuesto por el art. 271 de la Ley 19.550;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 21/11 Nº 33.542 v. 27/11/90

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en el local de la calle Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Aumento del Capital (Art. 188 Ley 19.550), emisión y canje de acciones.
El Directorio
e. 22/11 Nº 33.704 v. 28/11/90

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la Cámara de Comercio Británica en la República Argentina, sita en Av. Corrientes 457- Piso 10, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir inmuebles en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, para los fines específicos del Hospital.
2º) Designación de dos personas para firmar el acta.
El Consejo de Administración
e. 16/11 Nº 31.951 v. 5/12/90

"I"

INSUISA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 10/12/90 a las 18 horas en 25 de Mayo 596, P. 14, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración venta propiedades inmuebles de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 22/11 Nº 33.686 v. 28/11/90

ITURRIAGA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en primera y segunda convocatoria, en el local de Hipólito Yrigoyen 651, 5º Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Razón por la cual la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º dec. ley 19.550 al 31 de diciembre de 1989.
3º) Honorarios del directorio y síndico por el ejercicio en consideración.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Aprobación de la venta del inmueble de Av. de Mayo 644/646 Capital Federal.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Depósito de acciones según art. 238 ley 19.550.
El Directorio
e. 23/11 Nº 33.877 v. 29/11/90

INDUSTRIAS RECORD
Sociedad Anónima
Registro Nº 21.846

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en el local social de la calle San Pedro 3943/53 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nº 24 finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración al Directorio: Superación del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y su elección por el término de tres años.
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de tres años.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
El Directorio
e. 26/11 Nº 33.994 v. 30/11/90

"J"

JANITROL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 1990 a las 17 horas que se realizará en la sede social, Arregui 2724, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 Ley 19.550 y art. 62, Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades y ratificación de honorarios de Directores y Síndicos.
3º) Remuneración acordada a Directores que cumplen tareas técnico administrativas de carácter permanente en la sociedad.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio

Se recuerda el art. 14 de los Estatutos Sociales.
e. 26/11 Nº 33.913 v. 30/11/90

"L"

LINEA 22
S. A.
I. G. J. Exp. N 54.792

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 7 de diciembre de 1990 a las 19 horas, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avda. Montes de Oca 1517, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 13;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de agosto aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
6º) Determinación del número de directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 3 de diciembre próximo a las 17 horas.
e. 21/11 Nº 33.499 v. 27/11/90

LAGORIO
Sociedad Anónima
Registro 2297

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 horas en Avda. Piedra Buena 3495, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el local social Avda. Piedra Buena 3495 hasta el día 11 de diciembre de 1990 de 9 a 12 horas.
e. 23/11 Nº 33.830 v. 29/11/90

LA PASCUALA
Sociedad Anónima
Nº Registro 5997

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 8º del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 1990, a las 9 horas, en la sede social Avda. Córdoba 807, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la demora en convocar a la Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondientes al cuarto Ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1989, y tratamiento de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 23/11 Nº 33.746 v. 29/11/90

LABINCA
Sociedad Anónima
Expediente 4762

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1990 a las 9 horas, en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico;

3º) Destino a dar a la ganancia del ejercicio;
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y su elección, designando Presidente y hasta 3 vicepresidentes, por un ejercicio;
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Artículo 238 Ley 19.550. Presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 horas hasta el día 10 de diciembre de 1990.

e. 26/11 Nº 34.000 v. 30/11/90

"M"

MADERFER
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de diciembre de 1990 a las 12 horas, en Av. de Mayo 1370, piso 5, of. 117, C. Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de firmantes del acta.
2º) Atento lo requerido por la mayoría absoluta del capital, consideración aspectos relativos a la liquidación. En su caso ampliación número liquidadores y determinación facultades.

El Síndico

e. 21/11 Nº 33.551 v. 27/11/90

MUTUAL INTA
C. F. Nº 1444 INAM

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a realizarse el jueves 20 de diciembre de 1990 a las 14 horas, en Comandante Luis Piedra Buena 4315 de Capital Federal para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) afiliados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1989/90.
3º) Presentación de los nuevos miembros de Comisión Directiva.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.

El Secretario - El Presidente

e. 23/11 Nº 33.887 v. 27/11/90

MACUSA-MANUFACTURAS DEL CUERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en la sede social calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 3780/84 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos del art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y su elección. Nombramiento del síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 26/11 Nº 33.214 v. 30/11/90

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro Nº 18.701)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para 10 diciembre 1990 a las 10 horas primera convocatoria o a las 11 horas segunda convocatoria en Alsina 3058, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera término;
3º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550; remuneraciones Directorio exceso límites art. 261 citada Ley; honorarios Síndico y destino resultado ejercicio 30 de junio de 1990;
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
5º) Fijación número Directores y su elección;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referéndum Asamblea que trate Balance General al 30 de junio de 1991;
7º) Elección Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550: lunes a viernes 9 a 18 horas en sede social.

e. 21/11 Nº 33.460 v. 27/11/90

NICASIO OROÑO 450
Sociedad Anónima
Reg. Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1990, a las 9 hs., en Pedro Morán 3668, 3º Piso, Dto "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/89, aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
3º) Consideración Remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Motivo atraso convocatoria.

El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, de 15 a 18 horas.

e. 26/11 Nº 33.981 v. 30/11/90

"O"

OSAL
Sociedad Anónima
Nº de Registro I.G.J. 168.315

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 10 de diciembre de 1990 a las 21 horas, en primera convocatoria en Coronel Pagola 4040, P.B., 2 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 apartado 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración destino saldo revalúo contable ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30/6/90.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 22/11 Nº 33.623 v. 28/11/90

OLIVOS GOLF CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 1990 en Av. Córdoba 1148, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17.30 horas y en segunda convocatoria a las 18.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente

e. 23/11 Nº 33.739 v. 29/11/90

"P"

PIZZERIA CENTRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Diciembre de 1990, a las 16 hs. en la calle Corrientes 1300 - Capital, en 1ra. convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 hs. en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación artc. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/90, y destino del resultado.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1990.

El Directorio

e. 23/11 Nº 33.822 v. 29/11/90

PECABO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de PECABO S.A. para el 19/12/90 a las 17 hs., en 1a. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria en Avda. Triunvirato 4116 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Cons. doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración gestión del directorio.
5º) Distribución de honorarios a directores y Síndico, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
7º) Eliminación de la Sindicatura.
8º) Modificación de los Artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto.
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo a lo que se resuelva en el tratamiento del punto 7mo.

El Presidente

e. 26/11 Nº 34.033 v. 30/11/90

PEÑAFLOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de agosto de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 33.782 v. 30/11/90

PLUDASIL
Sociedad Anónima
Registro 52.314

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 1990 a las 19 hs. en su sede calle Ayacucho 208, 8º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Resultado del ejercicio.
3º) Consideración del revalúo contable ley 19.742 del ejercicio y su afectación de acuerdo a la Resolución 12/86 de la Inspección General de Personas Jurídicas.
4º) Elección Síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Vicepresidente

e. 26/11 Nº 33.931 v. 30/11/90

"R"

RAMPA
S. A. I. C. I.
Nº 40.870

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 19,30 horas, en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Asamblea efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550.
4º) Retribución del Síndico.
5º) Nombramiento de un director por renuncia del Ing. Oscar Brana.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la Sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 21/11 Nº 33.438 v. 27/11/90

RAMPA
S. A. I. C. I.
Nº 40.870

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 21 horas, en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza. 1347, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Constitución de una hipoteca de primer grado por uSs 280.000.- en garantía del saldo de precio de la venta de acciones de la sociedad a vendedores de las mismas.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la Sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 21/11 Nº 33.439 v. 27/11/90

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.
Registro Nº 8316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1990 a las 16 horas en Avda. Julio A. Roca 610, Piso 9º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Remuneración a Directores Ejercicio 1989/90 artículo 261, Ley 19.550.
3º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º) Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio, su elección. Elección de Síndicos.
5º) Remuneración a Directores Ejercicio 1990/91.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.628 v. 28/11/90

RAYFROT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Carlos Pellegrini 331, 7º C, Capital Federal el día 14 de diciembre de 1990 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de lo actuado en la venta de Activos a Fras-Le Argentina S.A.
3º) Venta de Acciones en cartera.
4º) Reducción de Capital.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.923 v. 30/11/90

"S"

SANATORIO SAN LUCAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 11,00 horas en Av. Paseo Colón 275, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Causa del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración eventual exceso de lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de la forma de circulación de los títulos representativos de las acciones del Capital Social. Eventual delegación en el Directorio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Directorio

Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten su depósito, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 22/11 Nº 33.660 v. 28/11/90

SANATORIO SAN PATRICIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 1990 a las 15 hs. en la sede social de la calle Condarco 33/45 piso 9º Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso I ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.

El Directorio

NOTA: Se notifica que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán notificar su asistencia a la sociedad en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de la fecha de la Asamblea. En caso de falta de quórum a la hora fijada, se convocará en segundo llamado a las 16 hs. (Art. 243 ley 19.559).
e. 23/11 Nº 33.846 v. 29/11/90

SACREU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 19 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
2º) Consideración del revalúo técnico de los Establecimientos de campo "Santa Rosa" y "Don Alfredo" al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y de la Sindicatura.
5º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración de los Administradores s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
6º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
9º) Propuesta de Aumento de Capital por Capitalización del ajuste del capital.
10º) Propuesta de Aumento de Capital por Capitalización de obligaciones preexistentes y limitación del derecho de preferencia (art. 197 inc. 2º Ley 19.550).
11º) Conversión de acciones al portador s/art. 39 Ley 23.697.
12º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en los precedentes puntos del Orden del día.
13º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

NOTA: Los puntos 2º, 9º, 10º y 12º del Orden del día corresponden a la Asamblea General Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.
e. 26/11 Nº 33.967 v. 30/11/90

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1990, a las 11,00 horas en Paraguay 1359, 7mo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Reforma del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los art. 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 26/11 Nº 33.691 v. 30/11/90

SOCIEDAD FINANCIERA
Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y aplicación de los Resultados No Asignados. Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/7/90.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" y Modificación del Estatuto. Conversión de las acciones en circulación, de características escriturales, en acciones al portador (para la consideración del punto 4), la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 10 de diciembre de 1990, inclusive.
e. 26/11 Nº 34.017 v. 30/11/90

STHIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1990, a las 11 horas en Av. Belgrano Nº 336 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/8/90, en la que se tratan los siguientes puntos de su orden del día: 1º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio 30/4/90.
3º) Retribuciones al Directorio (art. 261 Ley 19.550).

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.958 v. 30/11/90

"T"

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17 horas en el local de Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas. (Art. 261, Ley 19.550).
5º) Aumento del Capital (Art. 188 Ley 19.550). Emisión y canje de acciones.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.705 v. 28/11/90

TRESBLU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 1990, a las 19 horas, en Paraguay 1225, 3er Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Explicación de las causas que determinaron el tardío llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1ro. del art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico en exceso límites art. 261 L.S.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 ejercicios y su elección.

El Presidente
e. 23/11 Nº 33.796 v. 29/11/90

T & A
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 1990 a las 10 horas, en la sede de la Av. Córdoba 657, Piso 12, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1ero. del art. 234 de la Ley Nro. 19.550.
3º) Consideración de la distribución del Resultado y de la retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de integrantes y elección de los Directores y Síndicos para un nuevo período.
6º) Reforma del Estatuto Social para aumento del Capital y emisión de las acciones.
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 23/11 Nº 33.586 v. 29/11/90

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER
Sociedad Anónima
Registro Nº 115.927

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1990 a las 16 horas, en la sede social Pedro de Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los Balances Generales, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Memorias del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia, Correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y al del período 1 de enero al 30 de junio de 1989.
4º) Destino o distribución del resultado de los ejercicios.
5º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.938 v. 30/11/90

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER
Sociedad Anónima
Registro Nº 115.927

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la sede social Pedro de Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.
3º) Ampliación del capital social a ₳ 390.000 y conforme al art. 188 hasta el quintuplo.
4º) Contrato de explotación y Reglamento Interno.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Habilitaciones y transferencias de las unidades a la Empresa.
7º) Seguros, centralización en la Empresa.
8º) Documentación contable, centralización en la Empresa.
9º) Modificación régimen 1a. y 2a. convocatoria.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.937 v. 30/11/90

"V"

VITO MAZZARA Y CIA.
S. C. A.
Reg. 399

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 1990 en la calle Amancio Alcorta 1887 Capital Federal, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrado al 31 de Enero de 1987, 88, 89 y 90. Consideración de resultados.
3º) Firma de dos accionistas del acta correspondiente.

El Gerente
e. 23/11 Nº 33.727 v. 29/11/90

"X"

XIDEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de XIDEN S.A.C.I., en primera convocatoria para el día 10 de Diciembre de 1990 a las 17 horas, en el local de la sociedad sito en la Avda. Córdoba Nº 1184 2º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico y Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 1990.
2º) Consideración de la actualización contable de la Ley Nº 19.742/72.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
4º) Elección de Síndicos titulares y suplentes, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 23/11 Nº 33.893 v. 29/11/90

"Z"

ZANCHETTI HNOS.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 11 de diciembre de 1990, a las 16 hs. en Avda. Pedro de Mendoza Nº 1447.

ORDEN DEL DIA

1º) Razones por las cuales convoca fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos indicados en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a distribución de utilidades.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.640 v. 28/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sergio Bruno Reppetti, Martillero Público, Paraná 224 2º "9", Capital; avisa: Anula Edictos del 11/10/90 al 18/10/90 Nº 26.756 por venta fondo comercio Restaurant sito en AVDA. FOREST 1175 Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/11 Nº 33.520 v. 27/11/90

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Café Ibiza S.R.L. Vende a Rimate S.R.L. la Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Música y/o Canto hasta las 02 Hs. de AV. GAONA 3495 P. B.- E. P.- ST. Capital. Domicilio partes, reclamos ley, n/ oficinas.
e. 21/11 Nº 33.523 v. 27/11/90

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 - con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Tomás Matamalas vende a Fernando Héctor Martínez el negocio del ramo de Panadería, Elaboración y Venta de Masas, Bombones, Postres, Golosinas, Comestibles, Envasados en General, Bebidas en Gral. Envasadas y Productos Lácteos, sito en la calle AV. ALVAREZ JONTE 5227 de Capital Federal. Reclamos término de ley en nuestras oficinas domicilio partes.
e. 22/11 Nº 33.647 v. 28/11/90

Estudio "Dipol", reptado: por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que: Josefina Romero de Gómez y Graciela Beatriz Gómez venden: La tercera parte indivisa de la fábrica de soda "Las Tres Perlas", "Elaboración de Aguas Gasificadas, Sodas", sita en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 2175, Cap. sin deudas y/o gravámenes y con personal a: Félix Jesús Gómez Diez, const. las partes domicilio en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 23/11 Nº 33.752 v. 29/11/90

Arturo E. M. Peruzzotti, Escribano Titular del Registro 394 de Capital Federal, con oficinas en Tucumán 1584, 2º p. Oficina "C" Capital Federal, comunica por 5 días que Wen Ching Hsu vende a Daniel Martín Vázquez, el Fondo de Comercio dedicado al ramo de Hotel categoría "C" sin servicio de comida, libre de deudas y gravámenes, ubicado en la calle ANCHORENA 881/83/85 entre Córdoba y San Luis, Capital Federal. Reclamos de Ley: en mis oficinas.
e. 23/11 Nº 33.808 v. 29/11/90

Se comunica que Mirta Isabel Rodríguez transfiere el local sito en AV. CORDOBA Nº 5838 P.B. y Sótano de Cap. Fed. que funciona: Comercio Mayorista y Minorista: Despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, productos dietéticos, especias, lácteos y bebidas en general envasadas. Exp. Nº 23.916/84 de fecha 21/12/84 al Sr. Rodolfo Emilio Wiñazki, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local. Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1990.
e. 23/11 Nº 33.766 v. 29/11/90

"B"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Manuel Castro y Ceferino Iglesias González venden a Antonio Molina y Demetrio Molina su negocio de Co. Min. de helados (sin elaboración) Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas sito en BRASIL 1302/08 y SANTIAGO DEL ESTERO 1705/09/13, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 26/11 Nº 33.917 v. 30/11/90

"G"

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Ki Eun Lee vende a Horacio Jesús Arce su negocio de Autoservicio sito en GUTIERREZ 2522, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.
e. 21/11 Nº 33.454 v. 27/11/90

"H"

El Martillero Público Roberto Oscar Tizado avisa que "Hipólito Yrigoyen 1464 S.R.L." representada por Jorge Raúl Sternberg, vende a Malena Mónica Chaio, una playa de estacionamiento sita en HIPOLITO YRIGOYEN 1460/64/68, Capital Federal. Reclamos de Ley: Cerrito 1266 Piso 11, Capital.
e. 21/11 Nº 33.404 v. 27/11/90

"J"

Estudio "Dipol", reptado: por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Rodolfo Daniel Jara vende: "Café, Bar, Casa de Lunch", sito en JUAN B. JUSTO Nº 3094, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: María Rosa Cibeira, const. las partes domicilio en N/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 23/11 Nº 33.753 v. 29/11/90

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Juncal 2249 S.R.L. (en formación) vende, cede y transfiere libre de toda deuda, el negocio de Panadería, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fábrica de Masas y Garaje (2 Camiones), sito en JUNCAL Nº 2249/55 de esta Capital, a los señores José Antonio Cabrera Fraga y Héctor Eduardo Moreda. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 26/11 Nº 33.941 v. 30/11/90

"M"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez, Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Antonio Suárez vende a Norberto Alfredo Lozano y Beatriz Torello de Lozano el negocio de "Comercio Minorista y Servicios. Venta de Productos Alimenticios. Despacho de Pan. Despacho de masas y bombonería. Despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas en General Envasadas. Fiambrería, quesería, lácteos. Elaboración y Venta de Emparedados y Venta de Helados (Sin elaboración)", sito en la calle MONTEVIDEO 247, Planta Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/11/90 al 19/11/90.
e. 22/11 Nº 31.561 v. 28/11/90

G. Palacio & Cía. representada por Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, P. 1º, Capital, avisan que Javier Miguel del Bustio Alvarez, Herminio Jesús del Bustio, y José María Sierra, venden su negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, y Casa de Lunch, sito en la calle MORENO Nº 2099 y RINCON Nº 292 Capital, a los Señores Andrés Norberto Pintor y Miguel Angel Di Giani, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 22/11 Nº 33.681 v. 28/11/90

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º 6 Capital, TE.: 49-4255 avisa que: Alberto Aniano Haedo vende a Cándido Leopoldo Lezama, Florentino Alfredo Lezama y Francisco Valentín Coronel el fondo de comercio del rubro: Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, ubicado en Capital Federal, calle RINCON 1182 PB., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 21/11 Nº 33.547 v. 27/11/90

"S"

La Escribana Marta Silvia Sengiali avisa que: los señores Luis Alfredo Araujo, Susana Haydeé Giménez y Osvaldo Armando Cardulli, venden libre de toda deuda y/o gravámenes a los señores Ricardo Horacio Ayerza e Indabor del Valle Sayavedra el 99 % del fondo de comercio de la Agencia de Turismo que gira bajo la denominación de Turismo Internacional S.R.L., ubicado en SUIPACHA 254, piso 1º, ofic. 5, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas de Uruguay 654, piso 3º "313" de Capital Federal.
e. 22/11 Nº 33.622 v. 28/11/90

"V"

Escribana Mónica Niedzwiecki avisa por 5 días que Cheng Yuan Lin vende a Dong Chul Lee el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida, sito en VIRREY CEVALLOS 665, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes en escribanía Valentín Gómez 2708, Piso 1º de 16 a 19 hs. Capital.
e. 26/11 Nº 33.905 v. 30/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CERAMICA PILAR
S. A. C. I.
Nº 37.809

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que conforme resuelto por Asamblea Extraordinaria del 30/10/1990, la sociedad aumentó el capital social a la suma de ₳ 3.281.250.000 mediante la emisión de 2.625.000.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1 voto por acción de v/n ₳ 0,001 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º/7/1990, destinada a distribución por capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital (400 % del capital social), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

El Apoderado
e. 23/11 Nº 33.890 v. 27/11/90

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Comunícase a tenedores de acciones preferidas de CAOLINES ARGENTINOS S.A. en circulación por valor nominal total de ₳ 4.000, que la Sociedad ha resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 16 Noviembre 1990, proceder a su rescate abonando a sus tenedores su valor nominal más 20 % de prima conforme condiciones de emisión. Plazo para hacer uso del derecho a reintegro en las oficinas de la Sociedad hasta trigésimo día posterior a última publicación de este aviso. Domicilio de pago Av. Roque Sáenz Peña 885, 1º "C", Capital Federal, días hábiles de 9 a 17 horas.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.933 v. 28/11/90

"H"

HIPOCONS
Sociedad Anónima

Por esc. Nº 83 del 11/10/90 HIPOCONS S.A. aumentó su capital a ₳ 6.495.000.000 y lo redujo a ₳ 15.000.000 según lo establece el Art. 204 de Ley de Sociedades.

El Presidente
e. 23/11 Nº 33.859 v. 27/11/90

"M"

MOBIL OIL ARGENTINA
S. A.
MOBILPETRO
S. A.

Comunican, por tres días su fusión, con efectos al 1/10/90, siendo MOBIL OIL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA la sociedad absorbente y MOBILPETRO S.A. la sociedad absorbida, en los términos del art. 82 y siguientes de la ley 19.550. En cumplimiento del art. 83, párrafo 3) Ley 19.550 se informa: Razón Social: MOBIL OIL ARGENTINA S.A.; Sede Social: Suipacha 921, P. 11, "F", Capital Federal; Inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/3/1988 bajo

No. 1511 - del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, Capital Social ₳ 3.000. Aumento de su capital en ₳ 250.000; Capital resultante ₳ 253.000, Valuación de su activo ₳ 2.624.331,83 y valuación de su pasivo ₳ 52.314, ambos al 30/9/90. Razón Social: MOBILPETRO S.A.; Sede Social: Av. Paseo Colón 728, Piso 9o., "B", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31/8/1987 bajo el No. 6484/6487 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas, Capital Social ₳ 250.000, Valuación de su activo (en miles de australes) ₳ 1.443.248 y de su pasivo (también en miles de australes) ₳ 782.732, ambos al 30/9/90. Domicilio acordado para la sociedad del incorporante: Av. Paseo Colón 728, 9o. "B", Capital Federal. Compromiso Previo de Fusión celebrado el 1/11/90 aprobado por las Asambleas de MOBIL OIL ARGENTINA S. A. el 16/11/90 y de MOBILPETRO S.A. el 16/11/90. Oposiciones en escribanía Federico H. García Berro. Talcahuano 768 - 3o. "13" Capital.

Los Directorios

e. 26/11 Nº 34.001 v. 28/11/90

"P"

PIEDRA GRANDE
S. A. M. I. C. A. y F.
Nº A 5722

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que conforme resuelto por Asamblea Extraordinaria del 30/10/1990, la sociedad aumentó el capital social a la suma de ₳ 1.050.000.000 mediante la emisión de 84.000.000.000 en acciones ordinarias nominativas, no endosables de 1 voto por acción de v/n ₳ 0,01 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º/7/1990, destinada a distribución por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" (400 % del capital social), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

El Apoderado

e. 23/11 Nº 33.891 v. 27/11/90

"V"

VEINTIUNO DE ABRIL
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

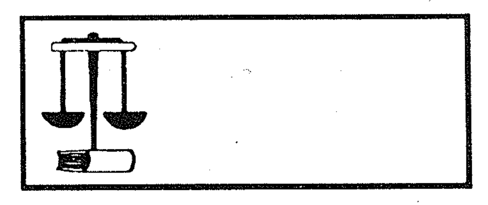
Hace saber por tres días de acuerdo a lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550: 1) Que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/5/1990, resolvió reducir su capital social a la suma de ₳ 117.313.376 a la de ₳ 2.000, adjudicándose a los accionistas de la sociedad la Unidad Funcional Nº 21, del 10º Piso y el derecho al uso del Garaje común, en P.B. para la guarda de un automotor, del Edificio de la Avenida Alvear 1672/78 de Cap. Fed., todo en base al balance general de 31/12/89; 2) Rescatar 117.311.376 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 cada una y derecho a un voto por acción, pertenecientes a los accionistas de la sociedad. Domicilio para reclamos de Ley, constituido en la Avda. Corrientes 531, Piso 5º, Capital Federal.

El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/11 al 20/11/90.

e. 23/11 Nº 33.028 v. 27/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REBECA RAQUEL SOKOL DE SZULEWICZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1990.
Ernesto Lucchelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/10 al 26/10/90.

e. 26/11 Nº 24.943 v. 28/11/90

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RAUL CAMIÑA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, juez.

e. 26/11 Nº 32.350 v. 28/11/90

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NADIA HICZUK. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 18 de 1990.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/11 al 15/11/90.

e. 26/11 Nº 27.836 v. 28/11/90

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARCELIA LOGULLO, por treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1990.
Enrique César Virto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/10 al 22/10/90.

e. 23/11 Nº 24.708 v. 27/11/90

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 73, Secretaría Número 103, cita y emplaza a COTTONMILL S.A., para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "MILORD FERNANDEZ NOVOA c/COTTONMILL S.A. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 26/11 Nº 32.440 v. 27/11/90

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, sito en Paraguay 1536, 4º Piso, hace saber que mediante oficio Ley 22.172 librado en los autos caratulados "BAY ANDRES s/Acción Declarativa de Nulidad de Testamento en Perrando Raúl s/Testamentario" en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Resistencia, Chaco, ese Tribunal ha ordenado citar por dos días al Instituto de Investigaciones Cardiológicas, para que comparezca en 10 días a estar a derecho en esa causa, bajo apercibimiento de pasarse las actuaciones al Defensor de Ausentes para su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 26/11 Nº 32.412 v. 27/11/90

Nº 81

Se notifica a la Sra. MARIA LOURDES GUTIERREZ DE DELGADO, que en los autos: "DELGADO, RODOLFO MARIO c/GUTIERREZ DE DELGADO, MARIA LOURDES s/Divorcio Vincular", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Juez Nacional, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo A. Carvallo, Secretario, se la cita a fin que tome intervención en autos en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que asuma su representación en el proceso. Auto fechado: Setiembre 24 de 1990. Queda usted notificada.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Gustavo A. Carvallo, secretario.

e. 26/11 Nº 33.976 v. 27/11/90

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, en los autos caratulados "CANTONE GUSTAVO MIGUEL ANGEL c/VARGAS MACIAS EDDIE MANUEL s/Prescripción Adquisitiva" cita y emplaza por el término de quince días a MACIAS EDDIE MANUEL VARGAS y/o quien resulte propietario del automóvil marca Peugeot 505 SR Modelo 1985, Dominio B 2.061.426, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los precitados autos bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los mismos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 26/11 Nº 33.908 v. 27/11/90

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Nº 10, sito en Talcahuano 490, P. 2, Capital Federal, en autos: "CORTEZ, JULIO CESAR s/Adopción plena", cita a la Sra. MARIA CRISTINA CORTEZ, para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerla por conforme con la adopción solicitada en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1990.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria interina.

e. 26/11 Nº 32.442 v. 27/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en autos: "CLIO S.A. c/SUMERIA S.R.L. s/Sumario", ha ordenado notificar lo siguiente: "Buenos Aires, 17 de octubre de 1990. Por edictos que se publicarán durante 2 días en el Boletín Oficial y un diario de la localidad de la demandada, cítese a la misma a fin de que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Dr. Rodolfo Herrera. Juez".
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 26/11 Nº 32.443 v. 27/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital, notifica al codemandado ADOLFO JOSE FEFFERMAN, la sentencia dictada en autos: "LAVY S.A. c/BLANC-HOGAR SOCIEDAD DE HECHO s/Ejecutivo": Buenos Aires, 29 de diciembre de 1989... Resuelvo: Rechazar las excepciones de falsedad e inhabilidad de título opuestas por los demandados y en consecuencia sentencio este juicio de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución contra BLANC-HOGAR SOCIEDAD DE HECHO, SALOMON OMAR FEFFERMAN, ADOLFO JOSE FEFFERMAN, ELIAS JACOBO FEFFERMAN y DELIA G. DE FEFFERMAN hasta hacer al acreedor LAVY S. A. íntegro pago del capital reclamado de nueve mil trescientos setenta y cuatro australes con quince centavos (₳ 9.374,15), el que se reajustará de acuerdo con los índices de precios que al efecto publica el INDEC para los precios mayoristas nivel general, desde el mes anterior a la mora, que juzgo se produjo en la fecha de vencimiento de cada uno de los documentos, hasta el mes anterior al efectivo pago con más un interés del 6 % anual. Con costas a cargo de los demandados vencidos (art. 558 del Cód. Proc.). Notifíquese. Miguel F. Bargalló, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 26/11 Nº 32.422 v. 27/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de esta Capital comunica que en autos: "TALIERCIO MIGUEL A. s/ Cancelación de Pagaré", se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado el 17/1/90 por J. B. Marítima S. A. por USS 31.000, con vencimiento el 30/6/90, y que se autorizará su pago al peticionante si no se dedujere oposición en el término de ley. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina

e. 8/11 Nº 27.733 v. 28/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segretto, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sita en Paraná 386, 2º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por 90 días a BERNABE CIRILO GALVAN, para que comparezca en autos "GALVAN BERNABE CIRILO s/ Fallecimiento Presunto". Ley 22.068. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, octubre de 1990.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 23/11 Nº 32.347 v. 29/11/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE PRIMERA INSTANCIA Y DUODECIMA NOMINACION CORDOBA

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Duodécima Nominación de la Ciudad de Córdoba, en autos "LAMISOVSKY ARNOLDO c/SAN RAFAEL CONSTRUCCIONES S. A. C. I. F. I. y Otro - Ordinario" cita y emplaza a la demandada SAN RAFAEL CONSTRUCCIONES S. A. C. I. F. I. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Abraham R. Griffi, Juez. Oscar R. Fernández, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Gustavo Daniele, secretario

e. 21/11 Nº 32.284 v. 27/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 9 de noviembre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados VINTEXI S. A. de la sociedad de referencia expte. Nº 62.185 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de abril de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico Marta Estela Acuña con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, Primer Piso "C". El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 29 de abril de 1991 y 21 de mayo de 1991 respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de acreedores en caso de corresponder para el

día 12 de junio de 1991 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/11 Nº 2555 v. 28/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 8 de noviembre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "SAMBUCETTI SILVIA INES s/Quiebra" de la sociedad de referencia Expte. Nº 62.180 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se fija hasta el día 11 de marzo de 1991 para que los acreedores únicamente los posteriores a la presentación en concurso soliciten verificación ante el síndico designado en autos Dr. Pablo J. Aimo con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408, Piso 4º "F". El síndico presentará el informe individual el día 3 de abril de 1991 y el general el día 24 de abril del mismo año. Fíjase fecha para el cómputo de la impugnación prevista en el art. 38 de la ley concursal para el día 16 de mayo de 1990.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/11 Nº 2556 v. 28/11/90

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco Bosch (h.), hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JUANA AZCONA DE ZUÑIGA, con domicilio en Teodoro García 2459, 6º Piso, Dto. "A" y "B". Plazo para acreedores para pedir verificación con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Juan Domingo Braslavsky, Suipacha 211, piso 11, Dto. "A", hasta el día 18 de febrero de 1991. La Junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 24 de abril de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 cinco días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/11 Nº 33.715 v. 29/11/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CIGNOLI DE CAPUTO RINA, habiendo sido designado síndico el contador Alejandro Del Acebo, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de febrero de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 26 de abril de 1991, a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22/11 Nº 2557 v. 28/11/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "CODISEÑO S.A.", habiendo resultado designado síndico al Contador Oscar Bartellini, con domicilio constituido en Suipacha 472, piso 2º, 203, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1991. Señálase audiencia para el día 13 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del Directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/11 Nº 2578 v. 30/11/90

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "TRENYAN ENRIQUE (Casa Yan's)", habiendo resultado designado síndico al Contador Francisco Lavalle, con domicilio constituido en Esmeralda 770, Piso 10º, depto. "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de abril de 1991. Señálase audiencia para el día 17 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del Directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/11 Nº 2579 v. 30/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo, interinamente del Dr. Gerardo Damian Santicchia, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Cap. Fed., ha ordenado librar el presente a fin de poner en conocimiento de los Señores Acreedores que el Síndico Dr. Oscar A. Sarquis, ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos correspondiente a los Acreedores Laborales y Profesionales intervinientes en los Juicios Laborales, en los autos caratulados: "INDUSTRIAS SAAVEDRA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos", en los términos del Art. 214 y concordantes de la Ley 19.551. Publíquese por dos días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 26/11 Nº 34.072 v. 27/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, con domicilio en Av. Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de JOSE SILVIO RIPPEL (C. I. P. F. 7.080.110 y L. E. 4.533.264, argentino, casado). Síndico: Camilo Rascado Fernández, con domicilio constituido en Montevideo 373, Piso 6º, Ofic. 67 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar (sus títulos justificativos hasta el día 27 de febrero de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de mayo de 1991 a las 10 horas, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos parciales o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 21/11 Nº 2547 v. 27/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "CARLOS ALBERTO PALO S.A.". Síndico Juan Antonio Manfredi, con domicilio en Cerrito 1070, piso 6º, of. "104", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos y justificativos hasta el día 8 de marzo de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 15 de mayo de 1991, a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pago o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 22/11 Nº 2558 v. 28/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "CORLLI CRISTINA ANGELICA", decretada con fecha 5 de noviembre de 1990; síndico designado Israel Miguel Volij, con domicilio constituido en Billinghurst 2069, Piso 7º, Ofic. "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de marzo de 1991. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 y 30 de abril del año 1991, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 22/5/1991 a las 10:00 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/11 Nº 2559 v. 28/11/90

Se hace saber que en los autos: "SURSUM COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ Liquidación Forzosa (Ley 20.091:51)", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisorio de fondos, lo que se hace saber a los acreedores por el término de dos días, el que se dará por aprobado de no mediar observación, dentro de los diez días de la presente publicación (art. 214, Ley 19.551).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 26/11 Nº 32.406 v. 27/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la suscripta con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "GARCIA PARDO RAMON s/ Quiebra", que con fecha 31 de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de RAMON GARCIA PARDO, con domicilio en Av. Segurola Lacarra 213, 8º Piso Dto. "A" de la Capital Federal. Síndico designado: Dr. Alberto Oscar Parada, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8º Piso "B" de Capital Federal, fijándose plazo hasta el 19/2/1991, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fijar plazo para la presentación del informe del art. 35 de la ley 19.551 para el día 19 de marzo.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 21/11 Nº 2548 v. 27/11/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 1990, se ha decretado la Disolución y Liquidación Judicial Forzosa de TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, habiendo sido designada liquidadora conforme lo previsto por el art. 51 de la Ley 20.091, la Superintendencia de Seguros de la Nación, la que deberá asumir sus funciones mediante delegado o delegados liquidadores que a los efectos se designarán. Fíjase plazo hasta el día 11/3/91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Liquidador (art. 96 L. C.). La liquidadora deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3/4/91 y 24/4/91. Al solo efecto de lo dispuesto por el art. 38 L. C., fíjase como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 16 de mayo de 1991. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la liquidada so pena de considerarles ineficaces e intímese a quienes tengan bienes, documentos papeles o libros de la misma para que dentro del plazo de cinco (5) días los pongan a disposición de la liquidadora. Intímese a la deudora para que constituya domicilio la deudora y sus administradores domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (Art. 95, Inc. 7º L.C.). Se abstengan de salir del país los directores de la sociedad sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario
e. 21/11 Nº 2550 v. 27/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "CASA SILVESTRE S.A.", en donde ha sido designado como síndico Francisco A. Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1º Piso, "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 7 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de marzo y 22 de abril de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 14 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 26/11 Nº 2580 v. 30/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/11/90 - Vence: 27/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	12/11/90	JOSE LORENZO	32.324
1	1	Carlos Alberto Vásquez	9/10/90	MARIA NICOLASA DE SIMONE DE DE STEFANO	33.602
1	1	Carlos Alberto Vásquez	9/10/90	RAFAEL EDUARDO DE STEFANO	33.603
1	1	Carlos Alberto Vásquez	2/11/90	JOSEFINA MARGARITA LAGORIO, EMILIA LAGORIO Y MARIA LUISA ANGELA LAGORIO	33.661
1	1	Carlos Alberto Vásquez	11/90	MARIA INES LAGORIO	33.662
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/11/90	CARLOS FEDERICO PORCEL Y SUSANA PAVON VIUDA DE PORCEL	32.333
4	8	María del Carmen Aguirre	10/9/90	MARIO JUAN ALBERTO PROVENDOLA	32.307
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	15/11/90	EMILIO CESAR GARCIA	32.326
11	22	María Isabel Benavente	14/11/90	ARACELI ESTER MAÑE	33.580
15	30	José Luis González	14/11/90	MORETTI PABLO	32.292
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/10/90	AZUCENA BLANCA PROSERPI	32.298
22	43	Fernando L. Spano	7/11/90	JOSE DI GREGORIO	32.328
24	48	Daniel Guillermo Alioto	14/11/90	LUDOVICO FABIANI	32.302
25	49	Adriana C. de Frezza	12/11/90	DEMETRIO LOPEZ	33.597
28	55	Mónica C. Fernández	13/11/90	ANTONIO AVELINO RANDOLFE	32.327
29	57	Vilma G. Greco	5/11/90	NOEMI LETICIA MARTINEZ	32.338
29	57	Vilma G. Greco	10/10/90	GLADYS MARIE O GLADYS MARIA GAY DE MACKERN	33.578
29	57	Vilma G. Greco	31/10/90	RAMONA MARIA OBERTI DE BAXTER Y ROBERTO LEYS BAXTER	32.304
34	64	José María Pérez	8/11/90	BEATRIZ ANTON	33.677
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/11/90	ALICIA LEONOR OLIVEIRA	32.341
41	71	Alberto Primero Narváez	16/11/90	ADELA SOLA SIMO	32.332
44	74	Fernando O. Galán	12/11/90	ESTELA O LIBERATA ESTELA RUBINO O RUBINO DE VALLE	33.671
48	78	Ana María Himschoot	8/11/90	MARIA ESTHER EVARALDO	33.616
52	82	Susana E. Lambois	14/11/90	JACOBO EKMAN	32.314
53	83	Elsa Isabel Miranda	15/11/90	LUISA HIPOLITA TAPIA	32.300
54	84	Paula I. Stanislavsky	12/11/90	MOISES NATAPOF	32.331
55	85	Olga María Schelotto	16/11/90	MARGARITA PERNA	33.688
55	85	Olga María Schelotto	8/11/90	HILARIA ANDREA SAYOVEDRA Y/O SAYAVEDRA	32.297
57	87	Carlos Alberto Garibaldi	7/11/90	ARMANDO PASTORE	32.319
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	13/11/90	ELSA MARIA ROSALIA CIARLOTTI DE SANGALLI	32.296
62	92	Mabel Vincent	7/11/90	KURT LEVY	32.305
64	94	Liliana E. A. de Begher	8/11/90	OLIVA LOMBARDIA	32.339
66	99	Juan José Caprín	1/11/90	NESTOR JOSE AGUIRRE	32.340
68	98	Patricia Barbieri	15/10/90	MAURICE CARLOS ALFREDO	32.323
70	100	Julio A. Auliel	13/11/90	RAFAEL LIMARDO	33.708
70	100	Julio A. Auliel	25/10/90	ALEJANDRO ROMAN y/o ALEJANDRO ARANA ROMAN y/o ALEJANDRO ROMAN ARANDA	32.293
70	100	Julio A. Auliel	25/10/90	ROSA ISABEL BORBA y/o BORBAS y/o BARGAS	32.294
71	101	Susana A. Nóvile	14/11/90	JAIME CHMIELNICKI	33.707
72	102	Daniel H. Russo	24/8/90	FRANCISCO COHEN	32.311
74	104	Juan A. Casas	9/11/90	ALEJANDRO JUAN FRANCISCO IRURZUN	32.312
77	107	Luis A. Giménez	15/11/90	MENACHE GOLDSCHMIDT	32.343
78	108	Luis de Preindlsperg	7/11/90	ROSARIO GARCIA TAPIAL Y EVARISTO BOAN	32.299
79	109	Ana M. K. de Molina Portela	31/10/90	CATALINA ELISA ORIHUELA	32.342
79	109	Ana M. K. de Molina Portela	16/11/90	MANUEL NORBERTO SUAREZ	33.632
90	4	Martín A. Christello	7/11/90	BENEDICTA MARTINEZ MARTINEZ Y SECUNDINO FERNANDEZ	32.320
90	4	Martín A. Christello	8/11/90	OSVALDO LOFIEGO	32.329
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12/11/90	VICENTE DONATO	32.313
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18/10/90	MARIA DELIA SEGOVIA	32.337
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	15/11/90	DOMINGO FIASCHE	32.303
94	11	Ricardo A. Busto	26/10/90	HERIBERTO RHODIUS	33.676
95	21	Eduardo A. Villante	13/11/90	CLARA AIDA REISFELD DE FERDKIN Y DAVID FERDKIN	32.334
102	38	Félix G. de Igarzábal	3/10/90	ALBINO BIANCHI	32.330
104	42	Ramiro E. Rodríguez	16/11/90	RODOLFO ANTONIO BUZZONE	33.584
105	44	José A. Charlin	9/11/90	DOMINGO HECTOR LA GRECA	32.317
105	44	José A.Charlin	15/11/90	MARIA DEL CARMEN DELGADO DE SPOKAS	32.325
105	44	José A. Charlin	14/11/90	ALFREDO RUBIAL	33.573
106	47	Eduardo A. Collazo	16/11/90	FRANCISCO SCALISE	33.666

e. 23/11 Nº 215 v. 27/11/90

---

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

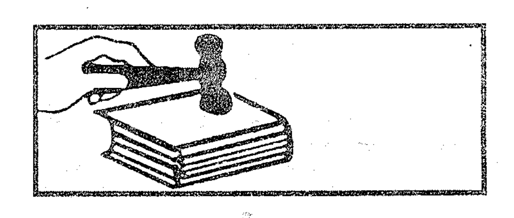
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/11/90 - Vence: 28/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	14/11/90	JUAN PASCUAL RESTAINO	32.357
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	8/11/90	MIGUEL SANGIORGIO	32.382
3	6	Alberto Ugarte	13/11/90	JUANA CAIRA VIUDA DE DE VINCENTIIS	32.383
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	8/10/90	MARIA DEL CARMEN PEREZ LOBETO DE GONZALEZ	32.352
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	8/10/90	GONZALEZ CARLOS ALBERTO	32.353
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	12/11/90	IRENE AIDA LISIGNOLI	32.380
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	12/10/90	JUAN COSENTINO	33.737
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	8/11/90	ELENA CASTIÑEIRA	33.818
6	12	Juan Luis Arito	14/11/90	DOMINGO FORTUNATO O DOMENICO FORTUNATO O DOMENICO CRECENTE	33.820
9	17	Pedro Burundarena	5/11/90	RUBEN SERGIO SACCON	33.897
15	30	José Luis González	16/11/90	RODOLFO GANDOLFO	32.360
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/11/90	PALMIRA TERESA CELLA	32.377
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/11/90	RAQUEL ECHEVERRIA DE HEVIA	32.384

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
18	36	María Isabel Millán	15/11/90	MACHERA ARMANDO DAVID	32.365
19	37	Eduardo Nuzzolese	17/9/90	ABEL JULIO SALABER	33.857
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/11/90	ROSA BRUZZESE	32.326
27	53	María Isabel Di Filippo	9/11/90	ANTONIO D'AMBROSSIO	32.371
28	55	Mónica C. Fernández	28/9/90	RICARDO CELESTINO PAZO	32.375
28	56	Daniel Rubén Tachella	7/11/90	HAYDEE BENITA PEÑA	33.817
29	57	Vilma G. Greco	5/11/90	MUZZIO NORBERTO JOSE	32.354
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13/11/90	EDUARDA FELICITAS CORDERO	32.385
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	19/11/90	MARIA ESTHER GOMEZ	32.363
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	14/11/90	ANTONIO TERMINELLO	33.723
33	63	Fabián Horacio Zampone	9/11/90	MATEO JOSE FRANCISCO BERNALDEZ	32.373
33	63	Fabián Horacio Zampone	9/11/90	ELVIRA VUONO O VUONO DE LOPEZ	32.393
33	63	Fabián Horacio Zampone	15/11/90	FRANCISCO TOVOLARO	33.765
34	64	José María Pérez	18/9/90	EDUARDO HECTOR BEOLA	32.358
35	65	Juan T. Battini Vidal	15/11/90	MIGUEL WILIKI	33.803
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/11/90	JORGE VICTOR GONZALEZ	33.895
36	66	Guillermo Valentini	14/11/90	CAMILA QUINDOS VEIGA	32.378
36	66	Guillermo Valentini	16/11/90	WALTER ORSINI Y NIZA IGNACIA SALVUCCI	33.885
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/11/90	RAFAEL STRAMANDINOLI Y DE DOÑA TERESA INZITARI DE STRAMANDINOLI	33.772
40	70	Carlos E. Antonelli	20/9/90	DOMINGO MASTROPIERRO	32.392
40	70	Carlos E. Antonelli	19/9/90	INTILE JUAN ANTONIO	32.399
42	72	Julio Carlos Speroni	6/11/90	ANTONIO FREIRE Y DOÑA AMADORA ACEBO YAÑES DE FREIRE	32.391
44	74	Fernando O. Galán	7/11/90	EMILIA BAENA SANTOS Y/O EMILIA BAENA	32.348
46	76	Luis Alvarez Juliá	2/11/90	VAZQUEZ MARIA DIGNA	33.764
47	77	Silvia R. Rey	16/11/90	CARLOS ALFREDO PENAZZIO Y DE DOÑA YOLANDA JULIA PALUDI	33.750
49	79	Virginia Simari de Landó	16/11/90	IRENE BORZI	33.724
51	81	Jorge A. Cebeiro	14/11/90	MARIA CRIADO DE LANDI	33.344
52	82	Susana E. Lambois	14/9/90	ANA MOLINA SALAS	33.865
53	83	Elsa Isabel Miranda	18/10/90	JOSE KRAVES	32.398
53	83	Elsa Isabel Miranda	2/10/90	ALVAREZ CONDE Y AGÜERO	33.868
54	84	Paula I. Stanislavsky	30/10/90	ANA CAHEN DE TARTARA	33.751
54	84	Paula I. Stanislavsky	12/11/90	DOMINGA GIORDANA	33.787
56	86	Silvia Liliana Mortara	11/11/90	DARIO LUIS GROTTI	33.824
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14/11/90	LUIS FELIX SILVA	32.355
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13/11/90	CARLOS MONJA	32.359
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	2/11/90	GILDO SEBASTIAN DI GIORGIO	32.345
59	89	Adrián R. Del Federico	12/11/90	JOSE IGNACIO LANZA	33.728
59	89	Adrián R. Del Federico	2/10/90	LEONARDO BONIFATI	33.856
61	91	Eduardo José Gorris	9/11/90	ANTONIO ALFREDO SANCHEZ	33.811
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/11/90	JORGE BALDONI	33.759
66	96	Juan José Caprín	14/11/90	JESS GRANT	33.742
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	12/10/90	LUIS SICILIANO	32.372
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	15/11/90	MARGARITA JUANA CELIS	33.758
68	98	Patricia Barbieri	29/10/90	INES FRANCISCA SABALAIN	32.394
68	98	Patricia Barbieri	6/9/90	MARIA NAZARENA DE RITO	33.781
69	99	Nora C. González de Roselló	5/10/90	RAFAEL MAZZOCCONE Y DE MERCEDES EMILIA VENTURA	32.370
69	99	Nora C. González de Roselló	7/11/90	DONATO PESCE	32.387
71	101	Susana A. Nóvile	16/11/90	BERONICE MELITON CABRERA	32.367
73	103	Dolores Miguens	13/11/90	JOVITA DE JESUS PARIENTE	32.397
75	105	María Inés Lezama	29/1/90	CATALINA YUTZIS	33.734
76	106	Adolfo Campos Fillol	15/11/90	SANTOS DE CRUZ ISABEL	32.362
76	106	Adolfo Campos Fillol	6/11/90	CONCEPCION FERNANDEZ DE VERZINI	32.366
77	107	Luis A. Giménez	9/10/90	JUAN LUIS CARBALLADA	32.356
77	107	Luis A. Giménez	19/11/90	ELENA VIRZI	32.368
78	108	Luis de Preindlsperg	13/11/90	JOSEFA NAVARRA DE CANTARELLA Y SALVADOR ALFIO CANTARELLA	32.381
80	110	María Elena Ucar	16/11/90	LEOPOLDO RUBEN GRASSI	32.361
80	110	María Elena Ucár	9/11/90	EVA SCHWALGE	33.714
84	19	Guillermo D. González Zurro	31/10/90	PEDRO FRANCO	32.364
90	4	Martín A. Christello	15/11/90	SEBASTIAN YAIR ALAMO	32.395
90	4	Martín A. Christello	8/11/90	CARLOS ROGELIO LUIS SORAIZ	33.729
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	30/10/90	CARMEN ALBANO DE BONOMO	32.390
95	21	Eduardo A. Villante	15/11/90	CARLOS ANTONIO CAUCA	32.356
102	38	Félix G. de Igarzábal	24/8/90	MARIA DORA BENIGNA URRUNAGA DE MORENO Y JOSE MORENO	32.349
104	42	Ramiro E. Rodríguez	13/11/90	RAUL ANIBAL ABOUD	32.388
106	47	Eduardo Antonio Collazo	14/11/90	ANA MARIA CAPURRO	32.374
109	58	María Teresa Tibau	7/11/90	EMILIO ALBERTO FELIU	32.346

e. 26/11 Nº 216 v. 28/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, comunica por tres días, en los autos caratulados: "FRATELAN S.A. c/SAVINO, NELIDA y Otros s/Cobro Ejecutivo", (Expediente Nº 192.186), que el martillero Gustavo de Abella Victorica, con oficinas en Viamonte 368, 8º B, Capital Federal, rematará el día 30 de noviembre de 1990, a las 12:00 horas, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, el departamento ubicado en Migueletes 730/8, planta baja "A", unidad funcional Nº 7, matrícula 17-5294/7. Su estado es bueno y consta de dos ambientes, baño, cocina y patio amplio. La nomenciatura catastral es: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 108, Parcela 2b. Base: ₳ 86.172,07. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense, tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina desde la fecha de la subasta, hasta el día anterior al del efectivo pago. El inmueble se encuentra ocupado por su propietaria. Exhibición los días 28 y 29 de noviembre de 1990 de 15 a 17 horas. Deudas municipales ₳ 119.384 al 13/6/90.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 23/11 Nº 33.966 v. 27/11/90

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, con sede en la calle Uruguay 714 Entre Piso de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EVANGELISTA J. s/Ejecución Prendaria, Expte. 137.104" que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 1º de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo VW 1500, año 1984, motor E5SO3442, chasis ES150357IM, Dominio B-1993834, el que se encuentra en el siguiente estado: puerta trasera izquierda abollada y saltada la pintura, luz de posición delantera acrílico rajado, grilla floja con dos faros intermedia rectangulares, un ecualizador y amplificador marca Roadstar, con 4 parlantes adicionales uno en cada puerta delantera y dos en luneta trasera, con rueda de auxilio, criquet, y llave sacaruedas, con cinco cubiertas en regular estado de uso armadas, con 74.865 km. Base: ₳ 31.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme variación sufrida por el índice precios mayoristas nacional, no agropecuario que publica el INDEC desde el venc. del plazo hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cº Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 23/11 Nº 33.850 v. 27/11/90

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Juan C. Izetta, Secretaría Nº 74 a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 2º Piso de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE LIBERTAD 942/48/50 c/CROCCO, LUIS y Otro s/Cobro de Expensas", Expediente Nº 141.770 que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 30 de noviembre de 1990 a las 14 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, la Unidad Nº 4, Planta Baja (local) del Consorcio de Propietarios sito en Libertad 942/48/50 entre las de Paraguay y Marcelo T. de Alvear, Capital Federal, según constatación informada se encuentra ocupado por los Sres. Luis José Crocco y Jorge Alberto Coronel en carácter de propietarios, a Fs. 220 adeuda por expensas la suma de

₳ 8.811,70 a Fs. 266 adeuda a O.S.N. ₳ 2.184.206,48 a Fs. 269 adeuda a la Municipalidad ₳ 394.438,81. Se puede visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1990 de 16 a 18 horas. Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 198.335,00. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 26/11 Nº 32.408 v. 27/11/90

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Nº 75, a mi cargo, comunica por dos días en autos "GULLER, ERNESTO FRANCISCO c/ARGUELLO, OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 92.299 que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día 11 de diciembre de 1990, a las 13 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y Alta (Unidad complementaria en planta baja) del inmueble ubicado con frente a la calle Bucarelli Nros. 3324/26/28 de esta Capital con superficies: U.F.: 2: 177,77 m², Porcentual: 58,98 % y U.C. 1, Planta Baja: 103,57 m², Porcentual 5,32 % sobre las partes comunes de la finca de la cual forma parte. Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 63, Manz. 97, Parc. 32, que consta de hall de entrada, garage, living comedor, dos dormitorios, uno en planta baja y el otro sobre el mismo en planta alta al que se accede por escalera interior de madera, baño completo, cocina con muebles sobre y bajo mesada, patio cerrado y jardín al fondo; al frente y con el Nº 3324 local de negocio desocupado con vidrieras y cortina de enrollar metálica, en muy buen estado de conservación el departamento vivienda y regular el local de negocio, todo lo cual más detalladamente expresa la constatación obrante en autos. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores. Base: USS 10.000. Seña: 30 %, Comisión: 4 %, Sellado de Ley: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta. Para la conversión de la base en australes, al igual que el saldo de precio se tomará como pauta el valor del día anterior, conforme al tipo de cambio de mercado libre, billete Banco Nación, billete según la cotización del día anterior al que se realice la subasta y al día del efectivo pago. Deudas: Fs. 64 O. San. ₳ 503.088,72 sin antecedentes de subdivisión, M.C.B.A. no habiendo contestado el informe requerido, de conformidad con lo dispuesto por el art. 398 del C.P. el bien se inscribirá como libre de deudas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: 4 y 6 de diciembre de 1990 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 26/11 Nº 33.980 v. 27/11/90

Nº 46

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 46 de la Capital, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Nº 76 del Dr. Luis Alvarez Juliá, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 1º, en los autos: "ROSSANO, FERNANDO c/SCHEIBELE, JOSE s/ejec. hipot." expte: 6513, comunica por dos días, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 3 de diciembre de 1990 a las 11 y 15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Derqui Nº 5067 entre las de Leandro N. Alem y Rivadavia, localidad Carapachay, Pdo. Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, que se puede revisar en días hábiles a partir de la publicación de edictos, en el horario 10 a 13 hs. Ocupado por el demandado. Se trata de una casa construida en dos plantas, existiendo en planta baja un taller de carpintería y en el 1º piso, vivienda con cuatro ambientes, baño, cocina, terraza y balcón. Catastro: Cir. V-Secc. C-Mz. 48 b-Parcela 10. - Matrícula 7450. - Partida 65627 y s/título Mz. 5 Lote 10. - Mide 10 mts. al frente por 30 mts. al fondo, superficie 300 mts. cuad. - Linda al frente SE con calle, por el SO con lote 11 y fondos lote 14, al NO con fondos lote 19 y al NE con lote 9. - Adeuda s/fs. 39 a Rentas ₳ 1.257.079. - A la Municipalidad s/fs. 43 ₳ 9.927.181.- y s/fs. 45 ₳ 1.885.985.- A O. S. N. s/fs. 50 ₳ 13.217.959,03. El mutuo hipotecario a fs. 7 vta. obliga entregar desocupado en caso de ejecución. El adquiriente deberá efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días corridos de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios al consumidor que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC, y que el Escribano será designado por el Juzgado. En caso de compra "en comisión", cumplir con el art. 571 del mismo Código. Base: ₳ 169.400.000.- Seña 10% - Comisión 4% -Sellado de Ley 0,5%. Al contado, en efectivo y al mejor postor.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 26/11 Nº 33.964 v. 27/11/90

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81 a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, con sede en la calle Uruguay 714 Piso 2º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARCO ROBERTO V. s/Ejecución Prendaria, Expte. 138.747", que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 1º de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1985, motor Nº F5S00695, chasis Nº FS15015967Z, Dominio A-068885, el que se encuentra en el siguiente estado: 5 ruedas armadas completas, criquet, llave de rueda, radio, baquelitas traseras rotas, en funcionamiento, tapizado con quemaduras varias, pintura regular estado de conservación, las cubiertas se encuentran en mal estado de conservación y la antena rota. Base: ₳ 22.249.643; al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 23/11 Nº 33.851 v. 27/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 9, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 8vo., de la Capital Federal, en autos "AFRICA KUEROS S. A. c/LOCATELLI, HORACIO ASDRUBAL s/Ejecutivo" Expdte. Nro. 26.378/89, comunica por dos (2) días que, el martillero Roque Julio Pincione, con oficinas en la calle Esmeralda Nro. 570, piso 12º, Of. "46" de la Capital Federal, rematará el día 30 del mes de noviembre del año 1990, a las 15,30 hs., en el salón de ventas, ubicado en la calle Talcahuano Nro. 479 de esta Ciudad, el 50% indiviso y ocupado, de la Unidad Funcional Nro. 20, Piso 5to., Dpto. Letra "B", que se encuentra en la calle Arcos Nro. 2445/47 —con entrada común por el Nº 2445—, entre las de Monroe y Blanco Encalada de la Capital Federal y que consta de: 1 Living-Comedor; 1 Dormitorio; cocina y Baño instalado. Superficie cubierta y total 38,13 m². Porcentual 1,79% con relación al valor total del edificio y sus cosas comunes, en un todo de acuerdo al Reglamento de Copropiedad y Administración. La mencionada Unidad Funcional se encuentra ocupada por el señor demandado y su esposa y sus características y detalles se mencionan en el mandamiento de constatación y glosado en autos a fs. 120/121. Títulos fs. 84/90. Matrícula F. R. -16-8564/20. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 25; Mza. 28; Parc. 11. Plano característico M.-H. 1180-71. partida Nro. 1.652.400. Deudas sujetas a reajustes: Imp. Municip. fs. 107, ₳ 54.776,50. O. S. N., fs. 100 ₳ 1.205.608,46. Libre de deudas por expensas, según fs. 97. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor; Base ₳ 22.328.- (50% de las 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 91); Seña 10%; Comisión 4%; Sellados de Ley 0,50%. todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Déjase expresamente establecido que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Los días 26 y 27 de noviembre de 1990, de 15 a 18 hs., Mayores informes en el expediente y en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Máximo Astorga, secretario.

e. 26/11 Nº 34.128 v. 27/11/90

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 2º, Secretaría Nº 11, comunica por dos días (2) en los autos caratulados "TECNAVAN S. A. s/quiebra" (Expte. Nº 21.677) que el martillero José María García Arecha, rematará el día lunes 3 de diciembre de 1990 a las 11,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Los siguientes bienes: Muebles de escritorio, máquina de calcular eléctrica, sierras de mano eléctricas, lijadoras de banda "Makita", lijadoras-amoladoras; destornillador eléctrico, muebles de algarrobo (repisas - percheros - elásticos de cama - sillas - banquetas - armarios), matafuegos; sierra de 0,90 m "Guillict Fils", cepilladoras de 0,40 (2) y 0,60; garlopas, lijadoras, Tupí, encuadradoras, sierras, escopladora "Parven", taladro de pie, compresor, barreno, motores eléctricos, bombeador de agua, sierra-carro "S-Panar-Levassor"; 1 malacate con pluma giratoria c/motor, machimbradora, 1 máquina espigadora carpintera, bancos de carpintero, lotes de madera de algarrobo y de quebracho, 1 tinglado de chapas de cinc de 15 x 30 m. c/cabriadas, 1 Pick-Up Chevrolet C-10 Custom B 2.191.229 año 1988. Todos los bienes se venden al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. El IVA a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de subasta. Los bienes se exhiben los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 9 a 13 horas, en el local de la fallida Acceso Norte - Ramal Tigre y Crisólogo Larralde (frente Supermercado "Yaguar") y se entregan los días 5, 6 y 7 de diciembre. Estando los bienes en exhibición no se acepta ningún reclamo sobre su estado y/o denominación y/o calidad y se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a las normas de fs. 952.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 26/11 Nº 33.962 v. 27/11/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por dos días en los autos "BANCO SHAW S. A. c/ZAMBELLI, EDUARDO y Otros s/Ejecutivo" Expte. Nº 45.096, que el Martillero Público Sr. Cosme Pagnotta rematará el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, un inmueble ubicado en la calle Caseros Nº 28, Unidad Funcional Nº 4, piso 1º, Dto. "D", de la localidad de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie de 100,74 m² y que según consta en mandamiento de constatación de Fs. 225, consta de 3 ambientes, dependencias, balcón, todo a la calle y teléfono. Se encuentra ocupado por su propietario Sr. Daniel Eduardo Zambelli, su esposa y cuatro hijos, dos de ellos mayores de edad. Adeuda a O. S. N. al 11/9/90 ₳ 1.509.500,63 e Impuestos Municipales al 7/9/90 ₳ 4.381.976. La venta se realizará con la base de ₳ 10.000.000, al mejor postor y al contado. Seña 30%, Comisión 3% y sellado de Ley 0,50%, todo en efectivo y en el acto de la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de noviembre de 1990 de 10 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se deja constancia que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 500 Cód. Proc.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 26/11 Nº 33.960 v. 27/11/90

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 9 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría nº 18 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 7º Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "MAZZA S.A.C.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 51.614, que el Martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 4 de diciembre de 1990, a partir de las 9,30 horas y el día 5 de diciembre de 1990, a partir de la misma hora, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. con y sin base, al contado y mejor postor, los bienes de propiedad de la fallida inventariados en autos. Con base los bienes prendados al Bco. de la Pcia. de Bs. As., inyectora Gawer nº 55250 Base ₳ 98.175.000.-; extrusora Plymet nº 60183 Base ₳ 87.010.000.-; inyectora Gawer nº 55514 Base ₳ 78.925.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA nº 251980/1/ Base ₳ 67.760.000.-; extrusora Plymet nº 45117 Base ₳ 62.755.000.-; extrusora Plymet nº 45216 Base ₳ 62.678.000.-; extrusora Plymet nº 45.207 Base ₳ 62.755.000.-; autoelevador Clark Base ₳ 58.520.000.-; balancín El Galcón nº 170 Base ₳ 58.520.000.-; inyectora Gawer nº 54404 Base ₳ 52.360.000.-; inyectora Gawer 54463 ₳ 52.360.000.-; inyectora Gawer 54147 ₳ 46.585.000.-; inyectora Gawer 54297 ₳ 46.585.000.-; inyectora Gawer 52803 Base ₳ 37.345.000.-; inyectora Gawer 52183 Base ₳ 37.345.000.-; inyectora Gawer 52657 Base ₳ 37.345.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA 251980/2 Base ₳ 34.265.000; inyectora Gawer 51072 Base ₳ 34.265.000.-; inyectora Gawer 51541 Base ₳ 34.265.000.-; balancín El Galcón BPBA 69.981/3 Base ₳ 23.100.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA 251980/3 Base ₳ 20.020.000; tanque transportable construido en acero inoxidable 10.000 lts., marca Baiar S. A. 251980/5 Base ₳ 16.940.000.-; tanque BPBA 251980/6 de acero inoxidable de 20.000 lts., Base ₳ 13.090.000.-; balancín El Galcón BPBA 69981/4 Base ₳ 9.625.000.-; tanque BPBA 251980/7 de acero inoxidable de 20.000 lts., Base ₳ 13.090.000.-; condensador BPBA 251980/4 de 25 m² de sup. Base ₳ 6.874.000.- tanque construido en acero inoxidable BPBA 187 de 6000 lts., Base ₳ 5.582.500.-; Un tanque de acero inoxidable Saim nº 206 reactor BPBA 251980/9 construido en acero inoxidable Base ₳ 3.426.500.-; reactor BPBA 251980/8 construido en acero inoxidable Base ₳ 3.003.000.-; Sin Base, impresoras estampadoras, embaladoras de origen Nacional, Italiana y Francesa marca Filli Sandretto, Finasai, Machine Debuit, Edos, equipos de aire acondicionados, muebles de oficinas, banco de taller, agujereadoras, amoladoras, motores, matrices, calibres, etc., Hay Catálogo. Se venden en el estado en que se encuentran. Los bienes se exhiben: todos los días hábiles en el depósito ubicado en la calle Río Cuarto nº 2715 Capital Federal de 9 a 12 horas. Los días 29 y 30 de noviembre de 1990, de 9 a 12 horas en la calle Reconquista nº 533 piso 7º "C" Capital Federal y en la planta de la fallida sita en la calle 47 (ex-Chaco) nº 3565/69 de San Andrés, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días 29, 30 de noviembre y 3 de diciembre de 1990, de 15 a 18 horas. Seña 30%. Comisión 10%. I. V. A. incluido en el precio de venta. Todo en efectivo o cheque certificado de Banco de plaza, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 7 de diciembre de 1990, de 10,30 horas a 13,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. La entrega de los bienes fijadas previamente por el martillero al recibir los saldos de precios, se realizarán exclusivamente en el lugar de exhibición, a partir del 10 de diciembre de 1990, corriendo por cuenta de los compradores el desarme y traslado de los bienes del lugar en que se encuentran. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficina del martillero, lugar de exhibición y salón de remate.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 26/11 Nº 33.961 v. 30/11/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, en autos caratulados "MORA OSVALDO s/Quiebra", expediente 42.204, comunica por cinco días que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo (Lavalle 1459, PB. Of. 15, TE. 46-8732, 8 a 16 hs.) rematará el día 6 de diciembre de 1990, a partir de las 11,30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles bajo las siguientes condiciones: a) 90 % indiviso del inmueble ubicado en Boulevard Marítimo F.U. Camet 197, esquina M. Strobel, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires, matrícula 102.911, nomenclatura catastral VI, B, 178-l, 4. Adeuda Municipalidad ₳ 583,62 (fs. 607); Imp. Inmobiliario ₳ 988,25 (fs. 613, 614), O.S. Mar del Plata SE ₳ 537,45 (fs. 616). Base USS 7.500. b) 25 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Almafuerte 1957, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 82.891, nomenclatura catastral VI, D, 333-e 17. Adeuda Municipalidad ₳ 1.011,32 (fs. 607, 608); Imp. Inmobiliario ₳ 662,82 (fs. 609, 610, 611); O. S. Mar del Plata SE ₳ 674,39 (Fs. 618). Base USS 3.500. c) 100 % del inmueble ubicado en Varela 18, piso 7, U.F. 30 de Capital Federal, matrícula 5-17.961/30. Adeuda: O.S.N. ₳ 75,77 (Fs. 732); no hay deudas por expensas (fs. 798); Municipa-

lidad ₳ 70.742,27 (fs. 737). Base U$S 5.000. d) 16,66 % indiviso del inmueble ubicado en el partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Insc. Fº 2476/60 y DH 9002/79. Sup. 1689 m², sobre ruta provincial 24, entre Murcia y Rivera, lote Nº 3, nomenclatura catastral IV, D, Quinta 5, Parcela 3. Base U$S 500. Estado de ocupación: El inmueble a) se encuentra desocupado (Fs. 707 a 714), el b) se encuentra ocupado por Zulema García Mora y otros (Fs. 627; el c) está ocupado por Argentina C. Gómez de Mora (Fs. 706) y el d) ocupado por Isabel Monjas (Fs. 728). Son condiciones de venta: Abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. El saldo de precio será ajustado por PMNG elaborado por el Indec desde la fecha de aprobación hasta la fecha de efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Seña 20 %, Comisión 4 %, Sellado de ley 0,5 % en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. La base se determinará transformando en australes el importe de la base fijada, conforme la cotización del USS, tipo vendedor, del día anterior a la subasta. Para más datos y constancias en autos o al martillero.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/11 Nº 33.496 v. 27/11/90

Nº 11

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 9º, Cap. Fed. Comunica por cinco días, en autos "SAVRANSKY, ALBERTO MARIO c/BRASAFRO ARGENTINA S. A. s/Ejec." Expte. Nº 65.619, que los martilleros don Manuel L. Lastra (San Martín 424, 2º "8") y don Ernesto Menzel (Lafinur 2991, 8º "A", Tel. 804-7811), rematarán el miércoles 5 de diciembre de 1990, a las 15,30 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1) Edificio de oficinas PB y 1er piso, sito en Av. Directorio 679/81 (entre 673 y 685) entre Riglos y S. José de Calasanz, Cap. Fed., Matr. 608392, Nom. Cat.: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 48, Parc. 28. Medidas: 8,66 m. de frente al SSO, por 29,64 m. de fondo, "ad-corpus". Se halla ocupado por "Electrónica San Luis S. A." (Sr. José Luis Beaupuy), quien no exhibió contrato de locación vigente (fs. 102) Consta de amplia recepción en P. B., con piso cerámico, 2 oficinas, 2 depósitos, taller, patio techado, cocina, dep. de servicio c/baño, pequeña escalera hacia la terraza y otra amplia al 1er. piso. Este consta de 2 oficinas al frente c/moquette, 2 baños, pasillo alfombrado, 3 oficinas posteriores c/moquette separadas por mamparas, habiéndose verificado 4 líneas telefónicas. Adeuda: por O. S. N. ₳ 5.590,39 al 24/4/89 (fs. 58/59); por MCBA ₳ 1.210,21 al 31/12/87 (fs. 53 vta.). Base: (fs. 122) USS 25.000 (ver Nota). 2) Un local prop. horiz. Ley 13.512, sito en Av. Córdoba 1472, PB, entre Uruguay y Paraná, Cap. Fed., Unidad Nº 3, matr. F. R. 14-276/3. Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 34, Parc. 8, con sup. total 67,32 m². Porcentual 2,52%. Se halla alquilado por la demandada a los sres. José A. Espil y Alejandro Fernícola (Soc. de Hecho), quienes lo explotan bajo la denom. de "Bar Denver", con contrato de locac. que exhibieron vencido al 30/6/90 (fs. 94/98). Consta de ambiente vidriado externo para bar-comedor de aprox. 4 x 10 m., cocina, 2 baños, patio cubierto de aprox. 4 x 5 m., 2 habit. destinadas a depósito y teléfono. Adeuda: por OSN ₳ 2.735,69 al 24/4/89 (fs. 40/41), MCBA ₳ 556,81 al 30/6/88 (fs. 35 vta.), Expensas ₳ 16.700 al 4/7/89 (fs. 42). Base: (fs. 122) USS 10.000 (ver Nota). Las deudas se entienden con más sus actualizaciones e intereses. Nota: Los inmuebles se rematan al contado, al mejor postor, por el equivalente en australes según la cotizac. del dólar USA fijado para dicho billete, tipo vendedor, por el Bco. de la Nación Arg. al cierre del día hábil anterior al del remate. Seña: 20%. Comisión: 4%. Sellado: 0,5%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado a la orden de este Juzgado y autos en la Suc. Tribunales del Bco. de la Ciudad de Bs. As., dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Además, con prescindencia de mora o inimputabilidad de retardo al adquirente, el saldo de precio se reajustará considerando al efecto los precios al por mayor, nivel general, que publica el INDEC, del mes anterior a la fecha de la subasta y el del efectivo pago. El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Fed. e indicar en autos, dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, c/los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Ambos bienes podrán visitarse los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 26/11 Nº 32.409 v. 30/11/90

Nº 20

El Juzgado Nac. de 1ª Ins. en lo Comercial de la Cap. Fed. Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Luis A. Palomino (Talcahuano 550, 7º Piso), comunica por cinco días en autos: "TEPACO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" (Nº 17.457), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 3 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble sito en el cuartel 4º, Partido de Tres de Febrero, Mat. 8050, Loma Hermosa, Prov. de Bs. As., con frente a la Avda. Churruca s/n, designado en su título como lote 4. Nom. Cat.: Man. 9, lote 4, Circ. IV, Sec. J, Frac. X, Parc. 4, Circ. 4. Mide: 47,88 m. de frente s/Avda. Churruca y 97,88 m. de fondo s/calle Metzig. Superf. total 4.997 m², 75 dm². Según constancias de autos se encuentra desocupado, hay edificados dos inmuebles para administración de aproximadamente 236 m² cubiertos, más dos galpones con aproximadamente 2200 m² cubiertos, éstos tienen paredes de mampostería, techos parabólicos de zinc y pisos de cemento, además hay otras dos construcciones en mampostería con aprox. 32 m² cubiertos. Tiene entrada por ambas calles, fuerza motriz y gas industrial. (Todo ad-referéndum y en el estado en que se encuentra). Deudas: Fs. 106, Mun. ₳ 57.965.152,03 al 31/5/90. O.S.N. ₳ 32.467,40 al 29/6/88. Fs. 103. Inmobiliario ₳ 54.355.854, al 30/4/90, todas ellas sujetas a reajuste. Condiciones: Base, equivalente a USS 63.000, según cotización dólar billete del Banco de la Nación Argentina el día anterior a la subasta. Al contado y mejor postor, en dinero efectivo, seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de ley 5 ‰. Se aceptan ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta el 29/11/90, a las 13,30 hs. realizándose la apertura de los mismos el 30/11/90, a las 12 hs. ante el Actuario debiendo comparecer el martillero actuante, sindicatura y los oferentes que lo deseen. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Las ofertas deberán garantizarse con un mínimo de 30 % de seña, comisión y sellado, discriminándolo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. De no ser integrado el saldo de precio dentro del término de treinta días corridos desde la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según índice de precios mayoristas nivel general. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: Los días 26, 27, 28, 29, y 30 de noviembre de 1990, de 16 a 20 hs. Informes: En el inmueble y en Tel. 84-5930, de 16 a 20 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/11 Nº 32.249 v. 27/11/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en autos: "EDITORIAL ESQUIU S. A. s/Quiebra" Expediente Nº 16.048, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: máquina rotativa Albert Frankenthal 1970 con motor Siemens cuatro cuerpos impresores, cuatro colores, ancho banda 980 mm. impresión 630 mm. plegador con aire cuarto doblez. Base: ₳ 650.000.000. Cámara autovertical Klimsch con integrador de luz, cámara vertical ampliadora reductora, procesadoras, fotocomponedoras, repuestos rotativa, cinta transportadora, elevador, compresor, motor Siemens, termotanques, motores, garrafas, mesas de dibujo y de composición, 8700 libros de religión, novelas, contabilidad y varios. Libros antiguos. Tomos encuadernados Diario El Pueblo (Año 1900), Revistas Esquiú, Diario La Campaña, Semanario Profamilia y enciclopedias. Papel descarte. Computadora PCX, máquinas de escribir, calcular, stencil sin uso, acondicionadores de aire, muebles, escritorios, armarios metálicos, ficheros, mesas de trabajo, juego de sofá, ventiladores, matafuegos y demás bienes que figuran en catálogo. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA: 15,60%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado por los adquirentes los días 10 y 11 de diciembre de 10 a 14 horas en la calle Talcahuano 481, 3º piso Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate en caso de incomparencia. Entrega inmediata. Exhibición los días 4, 5 y 6 de diciembre de 9 a 13 horas en la calle Sarandí 1065/67 Capital Federal. Una máquina reveladora automática Logeflo con tablero frontal de comando, se exhibe en la Avda. San Juan 767/75 Capital de 9 a 12 horas. El retiro, traslado y elementos para desarmar y todo lo inherente a ello es a cargo y bajo la responsabilidad de los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 26/11 Nº 2583 v. 30/11/90

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Francisco Roca, sito en el Palacio de Justicia piso 7º, en los autos: "DE LA PUENTE, MARIANO c/HANTOUCH, STELLA s/ejec." expte. 14852, comunica por tres días, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día martes 4 de diciembre de 1990 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, la cuarta parte indivisa del departamento para vivienda ubicado en la calle Moldes Nº 2220 piso 4º "E" UF 29 Capital en el barrio de Belgrano. Ocupado por una inquilina que no exhibió contrato alguno. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina amplia con lavadero cubierto, funciona línea telefónica, se puede revisar en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 17 a 20 hs. Superficie total 61 mts. cuad. con 61 dms. cuad. Porcentual 2,12%. Cir. 16 - Sec. 39 - Mz. 78 - Par. 20 C. Matrícula 16-6535/29. Adeuda a la Municipalidad de Bs. As. s/fs. 260 ₳ 73.050,15. A O. S. N. ₳ 51.909,30 y por expensas comunes ₳ 1.485.152,91. Base; ₳ 13.333.333.- Seña; 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 0,5%, efectivo, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin que se requiera para ello intimación judicial o extrajudicial alguna. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y en caso de compra "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 26/11 Nº 33.995 v. 28/11/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 25, Secretaría Nro. 49, con sede en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por siete días en los autos: "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A., s/quiebra, s/incidente de licitación", expediente Nro. 12.229, que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día lunes tres de diciembre de 1990, a partir de las once horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) Inmueble sito en calle Juan B. Justo 1207/31, Nicaragua 5468 y Humboldt 1945/57/65/67/71/81 de Capital Federal, consistente en un edificio industrial desocupado - que funcionó como Planta Fraccionadora de Vino - conformado por varios sectores de diferentes características constructivas, construido en 8 plantas (sótano, planta baja, entrepiso s/planta baja, primer piso, entrepiso s/primer piso, segundo piso, tercer piso y azotea). Superficie cubierta aproximada: 14.038,90 m². Cuenta con entrada para camiones con amplias playas para carga y descarga, fuerza motriz, dos montacargas, trece líneas telefónicas y una de télex, corriendo por cuenta y orden del adquirente los gastos, honorarios y sellados que la transferencia demanden. Está construido sobre las parcelas 9, 10, 2a., 4a., y 1g, de la Manzana 57, Sec. 35, Circ. 17, con una superficie global de 5544,71 m². Se aclara que las parcelas 9 y 10 conforman un galpón con techo parabólico (antes eran 4 unidades funcionales). Venta "Ad corpus", con facilidades y al mejor postor. Base: la cantidad de moneda de curso legal de la República Argentina equivalente a uSs. 1.000.000 (un millón de dólares estadounidenses), tomándose en cuenta la cotización del Banco de la Nación Argentina correspondiente al billete vendedor del día hábil inmediato anterior al día de la subasta. La financiación concedida es: 10 % del precio en calidad de seña, en el acto de la subasta, en efectivo, en moneda de curso legal y a la paridad cambiaria aludida; un 10 % del precio dentro de los 10 días hábiles de realizado el remate, independientemente de su aprobación y eventuales nulidades, mediante depósito en autos a la orden del Juzgado; 20 % del precio, previo a la posesión, mediante depósito en autos que no podrá exceder los 90 días corridos de la fecha de subasta; el saldo restante, equivalente al 60 % del valor de compra, será financiado con garantías reales inmobiliarias en primer grado a favor de la quiebra, sobre saldo de precio adeudado y ajustado en 8 trimestres iguales y consecutivos equivalentes al 7,50 % del precio de compra por cada una de ellas, venciendo la primera a los 90 días contados desde la fecha de entrega de la posesión. Cada pago se reajustará de acuerdo a la variación experimentada por el precio del dólar norteamericano en el mercado libre de cambios, billete vendedor, fijado por el Banco de la Nación Argentina, entre la cotización del día anterior al de la subasta y la que corresponda al día anterior al de cada vencimiento o la del efectivo pago. La falta de pago en término acarreará la aplicación de intereses punitorios por el total del saldo adeudado y la caducidad automática de la totalidad de los plazos otorgados. Se establece un interés punitorio del 10 % anual para el caso de incumplimiento, sin perjuicio del interés compensatorio del 8 % anual, ambos sobre saldos totales adeudados actualizados. En caso de suspensión de la cotización libre del dólar estadounidense por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de cada pago, el comprador deberá depositar en pago los dólares norteamericanos billetes correspondientes a la porción del precio que cancela y sus intereses, y en el supuesto de que por disposiciones legales la entrega de los dólares norteamericanos billetes se vea imposibilitada, el comprador deberá deberá entregar la cantidad de Australes suficientes para adquirir en esta plaza, o en su defecto, en las de la ciudad de Montevideo (Rep. O. del Uruguay) o en Nueva York (E.E.U.U.), a elección del acreedor, la cantidad de Bonex 1984 que permitan adquirir libres de gastos y comisiones la cantidad de dólares suficientes para su pago. A los efectos de su determinación se estará a la información que suministren los diarios "La Nación", "El Cronista Comercial" o "Ambito Financiero" a opción del acreedor. Correrá por cuenta y orden del comprador la totalidad de los gastos, sellado y honorarios que demanden la inscripción del dominio a su favor y las garantías reales hipotecarias que se han de constituir por la totalidad de los honorarios, gastos y sellados que ellas demanden. El deudor no podrá cancelar por anticipado el precio sin la previa conformidad de la Sindicatura y del Juez de la quiebra. El comprador no podrá invocar la teoría de la imprevisión en todo aquello que haga al pago del precio en la forma establecida. Las cláusulas a las cuales se debe ajustar el gravamen hipotecario en primer grado serán las usuales en este tipo de operaciones estándose a las contenidas en los gravámenes que constituyen los Bancos Nacionales Oficiales, uno de ellos a opción del acreedor. Es atribución exclusiva del Juzgado la designación del escribano que deberá intervenir. El adquirente debe, al momento de la toma de posesión del inmueble y hasta tanto cancele la deuda con el concurso, proceder a constituir un seguro de incendio y daños a terceros sobre el inmueble adquirido, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con endoso a favor de "Furlotti S.A. s/quiebra", por un importe igual al precio de compra, con la obligación de entregar en autos la póliza y el comprobante de pago de la prima y premio. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracaso por falta de postor, tras media hora de espera, se procederá a una nueva subasta del inmueble con base retasada y disminuida en un 25 % o sea uSs. 750.000; 2º) Bienes muebles: a continuación, y solamente en caso de existir comprador para la planta, se subastarán los bienes detallados a fs. 1200 entre los que principalmente se encuentran: lavadora "Valmarco" BLX 24/5 con base ₳ 40.000.000; equipo de pasteurizado "Meitar", modelo ER 25, tipo PVS con base ₳ 15.000.000; caldera "Salcor" tipo SK, modelo CM2 de 150 m², con base ₳ 15.000.000; equipo de aire acondicionado central "Carrier" modelo 50BA034 con base: ₳ 15.000.000 y sin base: tableros eléctricos, espejos, revólver "Rubí" de 32 largo, armario, mostrador, tanques intermediarios y otros, torno chico, sierra mecánica, matafuegos, intercomunicadores, bombas, heladera almacenera, estufas de gas, chatarra, etc. Venta al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 0,5 %. I.V.A. a cargo del comprador. En caso de fracaso por falta de postor en algunos de los bienes con base, se llevará a cabo, media hora después, una segunda subasta con reducción de sus bases en un 25 %. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el miércoles 5 de diciembre de 1990 de 11,00 a 13,00 horas en Talcahuano 481, piso 3ro., Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará día y hora para el retiro del bien. El desarme y traslado correrá por cuenta de los compradores, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble al producirse su retiro; 3º) Marcas: a) "Furlotti" compuesta de 35 registros de diversas etiquetas así como las marcas "Selección Furlotti" y "Vino Reserva Chianti Argentino Furlotti". Base: ₳ 96.571.250; b) "Pontevecchio" que comprende 11 registros, con las palabras juntas o separadas, con o sin etiqueta.

Base: ₳ 57.942.750; c) "León" que comprende 21 registros con diversas etiquetas, así como las marcas "Carleón" "Monelón" y "Oro León". Base: ₳ 18.348.538; d) "Flecha de Oro". Base: ₳ 1.126.000 y e) "Le Duc Rouge" con 2 registros. Base: ₳ 801.500. En caso de no haber postor por las bases indicadas, de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Procedimientos se procederá, media hora después, a subastar las marcas, con una base retazada en un 25 %. El I.V.A., en caso de corresponder, será soportado por la parte vendedora. Correrá por cuenta y orden de los respectivos adquirentes la totalidad de los gastos (honorarios, sellados, etc.) derivados de las transferencias en el registro. Venta al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el miércoles 5 de diciembre de 1990 de 11,00 a 13,00 horas en Talcahuano 481, piso 3ro. Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes abonados en el acto de la subasta. Exhibición: El inmueble y los bienes muebles allí depositados podrán revisarse los días 21, 23, 24, 27, 29 y 30 de noviembre de 13,00 a 17,00 horas, ingresando por calle Humboldt 1971, Cap. Fed. Las marcas y sus descripciones pueden ser consultadas libremente en el Departamento de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por lo cual no se aceptarán reclamos posteriores a su venta (art. 40 ley 3975). Ningún comprador podrá impugnar la subasta sin depositar previamente el total del precio de lo adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 19/11 Nº 33.164 v. 27/11/90